

ANTECEDENTES DE ORDENANZAS

MUNICIPALES

ORDENANZA

247

ZONA NORTE

EUGENIO ESPEJO

BARRIO

“ATUCUCHO”

SECTOR

CORAZON DE JESUS

3.c

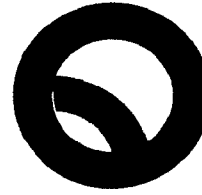
JR ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS:

ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

SECTOR : CORAZÓN DE JESÚS				
Nº	NOMBRE	MANZANA	LOTE	Nº FOJAS
1	MALDONADO MORALES MARIA LUZMILA	4	1	8
2	TORRES NARVAEZ GUILLERMO WILLAN	4	2	9
3	ANGULO TACO SEGUNDO	4	3	11
4	VEGA ROMERO JORGE ROLANDO	4	4	10
5	VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO	4	5	9
6	UISMA CHAKUKUI HERMELINDA MAMAIS	4	6	20
7	VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO	4	7	74
8	ROCHA MARIA CARMEN	4	8	10
9	AGILA MONTALVAN LAURO EZEQUIEL	4	9	6
10	TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN	4	10	10
11	JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO	4	11	19
12	RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA	4	12	7
13	LALANGUI AGILA CELIA ROSA	5	1	23
14	REYES GAONA NARCISA DE JESUS	5	3	26
15	GUTIERREZ MARCO GILBERTO	5	4	13
16	BRAVO DEFAZ FRANCISCO	6	1	9
17	SUAREZ FOLLECO LUCILA MARÍA DOLORES	6	4	7
18	MORALES TITUAÑA BLANCA MARIA	6	7	7
19	MORALES TITUAÑA ZOILA	6	8	20
20	MORENO LALANGUI JOSE AGUSTIN	6	9	9
21	MORENO AGILA LUZ CORINA	6	10	15
22	MORENO LALANGUI MARIANA CARMITA	6	11	7
23	HUERA CHEZA MARTHA LIGIA	7	1	9
24	YEPEZ ALDAS LINO GERMAN	7	2	16
25	GALLEGOS SUAREZ SIXTO FERNANDO	7	3	10
26	CEPEDA CESAR AUGUSTO	7	4	14
27	CHUQUIZAN PUETATE MARIA DOLORES	7	5	11
28	PAUCAR CHINLLI ANGEL ANIBAL	7	6	11
29	QUINGA LLUMIQUINGA JOSE ANDRES	7	8	10
30	HOLGUIN LUIS JUAN	7	9	9
31	DUCHI MANOBANDA JUAN SALOMON	7	10	7
32	POZO TREJO LUIS ANTONIO	7	11	15
33	VIVEROS VALLEJO MARINA MARIA	7	12	11
34	HURTADO ERAZO MARIA LUCIA	7	13	19
TOTAL			34	471



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: MALDONADO MORALES MARIA LUZMILA
- 2.- Cedula de identidad: 1710990878
- Lugar y fecha de nacimiento: CARCHI, 01 ENERO 1973
- 4.- Estado civil: CASADA
- 5.- Ocupación: EMPLEADA PARTICULAR

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 4 Nº Lote 1 Superficie: 269 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR.

Quito D.M. a los 10 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Maldonado Morales María Luzmila C. Identidad: 171099087-8 Ocupación: Empleado particular

Estado civil: Casada Nombre del cónyuge: Morales Cepeda Tarquino Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 1

DECLARACIÓN: Yo Maldonado Morales María Luzmila portador de la Cédula de Ciudadanía N° 171099087-8, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011

POSESIONARIO/A

F

4

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEQUILA DE CIUDADANIA No. 171099087-8

MALDONADO MORALES MARIA LUZMILA
CARCHI/ESPEJO/SAN ISIDRO

01 ENERO 1973

FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL 001-0006 00005 F

CARCHI/ESPEJO/SAN ISIDRO 1973

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR



ECUATORIANA***** E333311222

CASADO TARGUINO MORALES CEPEDA

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

JOSE JULIO MALDONADO

MARIA JUANA MORALES

QUITO 04/01/2010


04/01/2022

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2127865

[Signature]

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009
171099087-8 / 111 - 0242

MALDONADO MORALES MARIA LUZMILA

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

SANCION Multas: 4 CostaRep: 8 Tot.USD: 12

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00

1326024 04/01/2010 9:20:48

1326024



M. y Jote 1 lote 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CEN
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 040078993-9

MORALES CEPEDA TARQUINO
IMBABURA/OTAVALO/EUGENIO ESPEJO

20 DICIEMBRE 1966

003-0024 00120 M.

IMBABURA/ OTAVALO
EUGENIO ESPEJO 1766



Morales Cepeda Tarquino

EQUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MARTA L. MALDONADO MORALES

PRIMARIA CARPINTERO

ANTONIO MORALES


ROSA CEPEDA

QUITO 07/07/2006

07/07/2018

REN 2000605

Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

051-0225 0400789939
NÚMERO CÉDULA

MORALES CEPEDA TARQUINO

PICHINCHA QUITO
PRCVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sector Corazón De Jesús (Atucucho)

Quito 29 de Octubre de 2007

Certificado

A quien interese

Por medio de la presente Certificamos que el Grupo Familiar constituido por:

El Sr. Morales Leopoldo Farquino C.I. 040078993-9

La Sra. Maldonado Morales Maria C.I. 17109987-8

Son poseionarios de 283,28 M² en la calle # 475

Lote # 596 Mz 26

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,



H/3411828

Luis Alfredo A. Usiña
Luis Alfredo A. Usiña
PRESIDENTE

REGISTRO CEN SAL

NRO CARP.

SECTOR

CORAZÓN DE JESÚS

FAMILIA

MORALES - MALDONADO

BARRIO ATUCUCHO

APELLIDOS Y NOMBRES						CEDULA DE IDENTIDAD	
H MORALES CEPEDA TARQUINO						040078993-9	
M MALDONADO MORALES MARIA						171099087-8	
DIRECCION						REGISTRO MUNICIPAL	
MZ	CALLE	LOTE	CASA	Nro. m2	CONST.	CATASTRO	
26	4y5	7	0e:18-08	283,28	88	42601	
ETAPA DE LEGALIZACION						LOTE Nro.	
DOS						598	

CALLE PEDERNALES

0E18-08

I

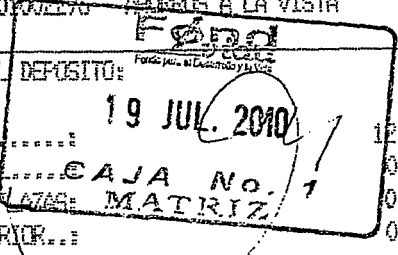
88

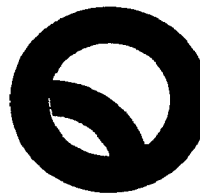
FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2010-07-19 10:39:06 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATULUCHO
CUENTA.#: 320101002296 ALEROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHQ. LOCAL.....	0.00
CHQ. CTR. CAJAS: CAJA No. 1	0.00
CHQ. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00





**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZÓN DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: TORRES NARVAEZ GUILLERMO WILLAN

2.- Cedula de identidad: 0400729653

Lugar y fecha de nacimiento: CARCHI, 30 AGOSTO 1965

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: CHOFER PROFESIONAL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 N° Lote 2 Superficie: 476 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Torres Narváez Guillermo Willan C. Identidad: 040072965-3 Ocupación: chofer profesional

Estado civil: Casado Nombre del cónyuge: Manosalvas María Elisa Cargas familiares: 4

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 2


DECLARACIÓN: Yo Torres Narváez Guillermo Willan portador de la Cédula de Ciudadanía N° 040072965-3, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No 040072965-3
TORRES NARVAEZ GUILLERMO WILLAN
CARCHI/ESPEJO/LA LIBERTAD
30 AGOSTO 1965
REG. CIVIL 002-2 0080 00556 M
CARCHI/ESPEJO
EL ANEEL 1965



Guillermo Willan Torres Narvaez
FRANCO DECELAADO

ECUATORIANA*****
CASADO MARIA ELIZA MANDOSALVAS
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
LUIS GONZALO TORRES
CLAUDIA ISABEL NARVAEZ
QUITO 25/05/2004
25/05/2016
REN 1126979
Pch



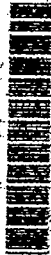
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14

095-0376 NÚMERO
0400729653 CÉDULA
TORRES NARVAEZ GUILLERMO WILLAN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SE

Corazón de Jover.

MZ - 4

LT - 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÓDIGO DE CIUDADANIA No. 040075621-9

MANDOSALVAS MARIA ELISA


CARCHI/ESPEJO/LA LIBERTAD

19 MARZO 1966

0035 00035 F

CARCHI/ESPEJO LA LIBERTAD 1966

Elisa Maria Mandosalvas



ECUATORIANA*****

CASADO GUILLERMO TORRES NARVAEZ

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS


MARIA LUZMILA MANDOSALVAS

QUITO 05/09/2002

05/09/2014

REN 0238745

[Signature]



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

194-0208 0400756219
NÚMERO CÉDULA

MANDOSALVAS MARIA ELISA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CONTRIBUCIONES			
Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
3	Alcaldía		
1994 Octubre		500-	
1995 Octubre	Admin	6000-	
1996 Octubre		6000-	
1997 Octubre		6000-	
1998 Julio		4000-	

- Esta tarjeta tiene un valor general de mingas
- Será llevada por el morador, Quien es el responsable
- Será sellada a la entrada y a la salida
- También se controlará en esta tarjeta las cuotas generales
- Las organizaciones que coordinarán los trabajos son

Comité Pro-mejoras Atucucho
 Junta de Aguas
 Liga Barrial Atucucho
 Comités Sectoriales
 La Compañía - Corazón de Jesús
 El Cisne - Ladera del Cisne
 Unión la Paz - La Escuela
 Las organizaciones que apoyan:
 El Camsi - Frente Juvenil la Iglesia
 UICAP - Proyecto ECU 91 - 011 -
 Municipio de Quito

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Gentileza del Proyecto ECU 91 - 011

Serie Nº 001922

**Tarjeta Comunitaria Barrio
"ATUCUCHO"**

No. _____

Sector: CORAZON DE JESUS

Manzana..... Lote.....

Calle.....

Nombre GUILLERMO TORRES USRUZ

Apellido..... TORRES USRUZ

C.I. 040072965-3

Número de Personas que viven

Adultos		Jóvenes		Niños	
h	m	h	m	h	m
1	1	1		1	3

4 H

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
 Reformado Medante Acuerdo Ministerial N° 03935 del 10 de Nov. de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario!

Sector: Corazon de Jesus
 Nombres: Guillermo Willan
 Apellidos: Torres Narvaez
 C.I. # 040072965-3
 Quito, a 10 OCTUBRE del 2003

[Firma]
 Presidente

[Firma]
 Firma Afiliado

Construyendo juntos el poder comunitario!

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

24 52 868

Ciudad Leon Febres Cordero
 Plan de Vivienda Popular

Carnet No 4285

Nombres Torres Narvaez Guillermo

SOCIO ACTIVO

Dirección Los Guabos #1159 - Av. ...

Fecha de Afiliación 13 Marzo 1999

Nacionalidad Ecuatoriano
 C. Ident. 040072965-3

[Firma]
 FIRMA DEL SOCIO

PRÉSIDENTE

SECRETARIO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO ATUCUCHO
 QUITO

Sector CORAZON DE JESUS

Nombre MARIA ELIZA MANOSALVAS

C.I. 040075621-9

Fecha: 14 de Diciembre del 2003

[Firma]
 Firma Presidente de la Junta

REGISTRO CENSAL
 BARRIO ATUCUCHO
 SECTOR Corazon de Jesus
 FAMILIA Torres - Manosalvas

APELLIDOS Y NOMBRES				C. IDENT.	
H. <u>Torres Narvaez Guillermo</u>				<u>040072965-3</u>	
M. <u>Manosalvas Maria Eliza</u>				<u>040075621-9</u>	
DIRECCION				REGISTRO MUNICIPAL	
HZ.	CALLE	LOTÉ	No. m2	GUIA	CATASTRO
<u>11E</u>	<u>5</u>	<u>197</u>	<u>416m</u>		



16

Factura No. 001-006-2176892
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 156224613-03
Valor a pagar: 28.61

Fecha de emisión 14/06/2010

Fecha de vencimiento 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1562246-6 TORRES NARVAEZ GUILLERMO W 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 040072965-3
Dirección servicio: PEDERNALES N59A OE18-20 C OE18 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2837
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 1099885-STA-AN Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/05/2010 Hasta: 11/06/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leido

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	3510.00	3352.00	258	Kwh	19.66
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 19.66
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO SOLIDARIO. 2.11
I.V.A.(0%) 0.00

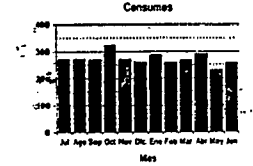
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 23.18

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

La Energía vale de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO



Factura No. 001-006-2176892
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 156224613-03
Valor a pagar: 28.61

Fecha de emisión 14/06/2010

Fecha de vencimiento 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1562246-6 TORRES NARVAEZ GUILLERMO W 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 040072965-3
Dirección servicio: PEDERNALES N59A OE18-20 C OE18 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2837
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	1.22
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	3.01
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		5.43

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	23.18
Otros valores a pagar (2):	5.43
TOTAL (1) + (2):	28.61

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/07/2010

CAR 25 DE MAYO 000 07/01/2010 01:21:58 PM 245535030

TORRES NARVAEZ GUILLERMO W 1001562246133 28.61 07/01/2010

*** FACTURA PAGADA ***

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEMA S.A. / 2010-06-16 / 16:07:11 S.C.

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-07-29 09:34:16

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002276) CHEITE PROYECTOS ATUQUCHO

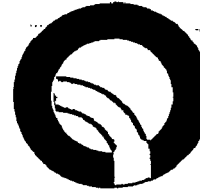
CUENTA.#: 320101002296 - ~~ALICIAS A LA VISTA~~

COMPOSICION DEL DEPOSITO JUL. 2010

EFFECTIVO.....GAJA No. 1	12.00
CHK. LOCAL.....MATRIZ	0.00
CHK. OTR. PLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Guillermo Torres
Calle Fides 1661 0918-20



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1 - Nombres y apellidos completos: ANGULO TACO SEGUNDO
- 2.- Cedula de identidad: 1711096428
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: COTOPAXI, 10 NOVIEMBRE 1968
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: ALBAÑIL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 4 Nº Lote 3 Superficie: 112 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o;		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: ANGULO TACO SEGUNDO C. Identidad: 1711096428 Ocupación: ALBAÑIL

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: PILCO PAGUAY ROSA Cargas familiares: 4

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 21 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____



Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro posesionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 4 LOTE 3

DECLARACIÓN: Yo ANGULO TACO SEGUNDO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1711096428, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Quito, D.M., 10 de marzo del 2011


X 
POSESIONARIO/A


IANA***** V4443V4442
 ROSA FILCO PAGUAY AGT.
 A ALBANIL
 I ANGULO PROF. OCUP.
 DILA TACO
 LLIDO DE LA MADRE 02/08/2010
 02/08/2022 FECHA DE CADUCIDAD
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORISA No REN 2977445


 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

21
 No. 171109642-8

CEDULA DE CIUDADANIA
 ANGULO TACO SEGUNDO
 COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
 10 NOVIEMBRE 1968
 FECHA DE NAC. 002-1 0210 00619 M
 COTOPAXI/SALCEDO SEXO
 SAN MIGUEL 1968

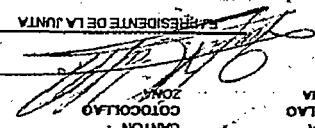

 TIRAJE 1/1




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

NUMERO 071-0020
 Cedula 1711096428
 ANGULO TACO SEGUNDO
 QUINTO
 CANTON
 PROVINCIA
 COTACALLAO
 PARRQUINA

PRESIDENTE DE LA JUNTA





SH

M. H
 lote 3

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CERRILACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 060200108-3


PILCO PAGUAY ROSA
CHIMBORAZO/COLTA/SICALPA
02 DICIEMBRE 1968
REG. CIV. 006-1 0086 00142 E
CHIMBORAZO/ COLTA
CAJABAMBA 1968



Pilco Paguay Rosa
FIRMADO ELECTORAL

ECUATORIANA***** V4344V2442

CASADO SEGUNDO ANGULO TACO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
LORENZO PILCO
FRANCISCA PAGUAY
QUITO
FECHA DE EMISION 20/08/2004
FECHA DE EXPIRACION 20/08/2016
FORMA No REN 1094644
Pch



[Signature]
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

125-0278 0602001083
NÚMERO CÉDULA


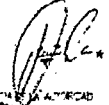
PILCO PAGUAY ROSA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA


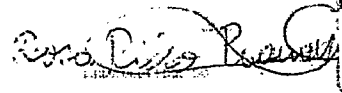


[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO CEN SAL								
NRO CARP.			CORAZÓN DE JESUS					
SECTOR			ANGULO-PILCO					
FAMILIA			BARRIO ATUCUCHO					
APELLIDOS Y NOMBRES					CEDULA DE IDENTIDAD			
H ANGULO TACO SEGUNDO					171109642-8			
M PILCO FAGUAY ROSA					060200108-3			
DIRECCION					REGISTRO MUNICIPAL			
MZ	CALLE	LOTE	CASA	Nro. m2	CONST.	CATASTRO		
26	5	8	198 MZ 22E	108,08	20	601	42601	
ETAPA DE LEGALIZACION					LOTE Nro. 601			

ECUATORIANA***** V4944V2442
 CASADO SEGUNDO ANGULO TACO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 LORENZO PILCO
 FRANCISCA PAGUAY
 QUITO 20/08/2004
 20/08/2016
 FORMA REN 1094644
 Pch


 PARA DAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No 060200108-3 24
 PILCO PAGUAY ROSA
 CHIMBORAZO/COLTA/SICALPA
 02 DICIEMBRE 1968
 006-1 0086 00142 F.
 CHIMBORAZO/ COLTA
 CAJABAMBA 1968



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009


125-0278 0602001083
 NÚMERO CÉDULA
 PILCO PAGUAY ROSA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 COTACOLLAO COTACOLLAO
 PARROQUIA ZONA



 REPRESENTANTE DE LA JURTA

I

25

 **COMITE PRO MEJORAS DEL BANCO "ATUCUCHO"**
Reformado mediante Acuerdo Ministerial N° 02895 del 10 de Nov. de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario!


Sector: Corazon de Selva


Nombres: Segundo

Apellidos: Angulo Taca

C.I. # 171109642-8

Quito, a 12 Oct. del 2003

 Presidente

 Firma Afiliado

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-08-06 15:53:42 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHK. LOCAL.....:	0.00
CHK. OTR.FLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Rosa Pilco
lote 198



COMITÉ PROMOTORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

27

Quito, 24 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0229

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
ANGULO TACO SEGUNDO	171109642-8	CASADO
PILCO PAGUAY ROSA	060200108-3	CASADA

El Comité Promotoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Corazón de Jesús, Mz. No. 04, OE17-241 Lote No. 03 desde hace aproximadamente 21 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Jorge Vega Romero	170784351-7	Morador	3471407	Corazón de Jesús	
Guillermo Torres Alvarez	040072365-3	Morador	3410-304	Corazón de Jesús	
Cortez Cezar Ernesto	170655640-2	Morador	3410 312	Corazón de Jesús	
ANGEL BOLIVAR AGUIAR GARCIA GUANOCEÑA	170890262-0	Morador	3410518	Corazón de Jesús	
SEGUNDO ANGULO	171409642-8	Promotor	3411398	Corazón de Jesús	

Luis Robles
PRESIDENTE

Narcisca León
SECRETARIA

Manuel Cabasango
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Promotoras del Barrio Atucucho

Pago Agua EMAAP-Q

NOMBRE DEL CLIENTE	ANGULO TACO SEGUNDO
NÚMERO DE CUENTA	00052526771
MONTO A CANCELAR	8.81
FECHA MÁXIMA DE PAGO	08/02/2010
CUENTA DE DÉBITO	33009026794 - ANA

e. Pago Familiar **Accepta** **Telefónico**
Cable-Luz

09 AGU. 2010

CANCELADO
CAR "San Carlos"



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
 MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370 www.emaspq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
 RUC: 1768154260001 AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO HASTA **Abril 2011** Factura Nro. **001-001-4293085**

CUENTA N°: **52526771** RUC/CI: **1711096428**
 CLIENTE: **ANGULO TACO SEGUNDO** CONSUMIDOR FINAL
 DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 5 LT 599** TELÉFONO: **0**
 PLACA PREDIAL: **0817-241** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 N° DE MEDIDOR: **4058744** CTA. ESP: **0**

CICLO **14** SECTOR **052** RUTA **36** NIZ **028** SECUENCIA **02130** PISO **00** DPTO. **01**
 CONSUMO (M3) **16** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
 FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO. **7**

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2,46
ALCANTARILLADO	1,72
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOD	0,97

PERIODO	M3	MONTO SUBSIDIADO USD
2011-01-19	1 008	1 024
2011-02-17	1 024	873
10-02	15	
10-03	14	
10-04	12	
10-05	16	
10-06	17	
10-07	15	
10-08	15	
10-09	18	
10-10	19	
10-11	14	
10-12	18	
11-01	23	
11-02	16	

MENSAJES AL CLIENTE
 -FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

SUBTOTAL **9,25**
 IVA 0% **0,00**
 MESES DEUDA **1** TOTAL A PAGAR **9,25** USD

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1106

FECHA EMISIÓN **2011-02-17** FECHA VENCIMIENTO **2011-03-03**

ADICIONALMENTE SON REGISTRO DE PAGOS SELLO O DIBUJANDO EN EL BOMBEO ELECTRONICO

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

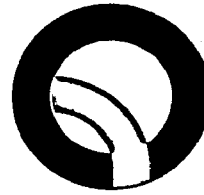


RECAUDACIÓN

*1/2.4
 2.3
 Coronin*

TOTAL A PAGAR USD 9,25

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: VEGA ROMERO JORGE ROLANDO
- 2.- Cedula de identidad: 1707843817
 - Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 02 ABRIL 1964
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: EMPLEADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 4 N° Lote 4 Superficie: 147 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR.

Registrado por.

Quito D.M. a los 10 días del mes de febrero de 2011

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Vega Romero Jorge Rolando C. Identidad: 170784381-7 Ocupación: Empleado

Estado civil: Casado Nombre del cónyuge: Camacho Encarnación Teresa Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 4

DECLARACIÓN: Yo Vega Romero Jorge Rolando portador de la Cédula de Ciudadanía Nº 170784381-7, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Jorge Vega
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011



4

32

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170784381-7


VEGA ROMERO JORGE ROLANDO

LOJA/CHAGUARPAMBA/CHAGUARPAMBA

02 ABRIL 1964

FECHA DE REG. CIV. 001-2 0148 00296 M

LOJA/PALTAS CATACOCHA 1964



Jorge Romero Vega
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** A1333A1122

CASADO TERESA CAMACHO ENCARNACION

PRIMARIA EMPLEADO


VICTORIANO VEGA

MARIA ROMERO

QUITO 07/02/2004

07/02/2016

FORMA No REN 0949447 Pch



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

013-0368

1707843817

NÚMERO CÉDULA

VEGA ROMERO JORGE ROLANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
COTACOLLAO
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



M. 4
4
4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170816156-5

CANACHO ENCARNACION TERESA


21 AGOSTO *** 1.965

LOJA/PALTAS/CATACCOCHA

LUGAR DE NACIMIENTO REG. CIVIL 01 310 00619

LOJA/ PALTAS 65
CATACCOCHA

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V113311121

CASADO JORGE ROLANDO VELA ROMERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

VICENTE CANACHO

ANIDA ENCARNACION


QUITO TELLO DE LA MORA 27767794

HASTA FUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD 577722

FORMA

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES DE 1994

145-0062 NÚMERO
CAMACHO ENCARNACION TERESA

1708161565 CÉDULA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATEIZ
FECHA...: 2010-07-06 12:12:00 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296) COMITE PROMOTORAS ATUCUCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHOROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO	
EFFECTIVO.....	12.00
CHK. LOCAL.....	0.00
CHK. DTR. PLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIOR...:	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

FONDO VIDA
 MATEIZ
 JUL. 2010
 No. 2
 MATEIZ

Jorge Rolando Vega Romero

MZ-22 Calle 4 - Lote OE 18-31

PLAN No 3

Comprobante de Ingresos a Caja No 05018

I

35

Quito de marzo 28 de 1989

Recibimos de Vega Romero Jorge Rolando

Socio No 7506

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica:

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción	4.000	
Capitalización	10.000	
Préstamos		
Cuota Gastos		
Lotización		
Otros		
TOTAL	14.000,00	



SON: Catorce mil 00/100

Secret

E F E C T I V O
Bill. <i>[Signature]</i>
Niq. <i>[Signature]</i>

Cheque No
Cta. Cte. No
Banco

R E C I B I D O
HC <i>[Signature]</i>
RS <i>[Signature]</i>

Recibido por:

NOTA: Este recibo es el único comprobante para cualquier reclamo posterior

I

REGISTRO CENSAL

BARRIO ATUCUCHO
SECTOR Corazon de Jesus
FAMILIA: Vega - Camacho

APELLIDOS Y NOMBRES				C. IDENT.			
H Vega Jorge Rolando				170784381-7			
M Camacho Encarnacion Teresa				170816156-5			
DIRECCION				REGISTRO MUNICIPAL			
MZ.	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO		
22	4	207	104m				
26	11	608 ⁰⁹			2	2	6 0 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaspg.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO HASTA **Abril**

Factura Nro. 001-001-0562324

LA EMPRESA PÚBLICA MANEJA CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001. AMBOS CASO LA Acreditación ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: **52526394** RUC/Ci: **1707843817**
 CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **VEGA ROMERO JORGE ROLANDO** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO PA S/N LT 598**
 PLACA PREDIAL: **0e18-31** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 N° DE MEDIDOR: **4058283** CTA. ESP: **0**

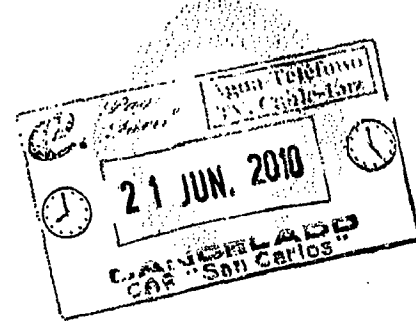
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	36	028	01910	00	01

CONSUMO (M3) ----- **11** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
 FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO **7**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-05-18	991	2010-06-19	1 002
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-06	18		
09-07	22		
09-08	17		
09-09	20		
09-10	26		
09-11	17		
09-12	11		
10-01	17		
10-02	16		
10-03	16		
10-04	18		
10-05	12		
10-06	11		

MENSAJES AL CLIENTE
 -FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONONO 1-800-242424

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3,07
ALCANTARILLADO	1,19
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,92



CLIENTE

SUBTOTAL **7.28**
 IVA 0% **0.00**

MESES DEUDA **1** TOTAL A PAGAR **USD 7.28**

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2010-06-19** FECHA VENCIMIENTO: **2010-07-01**

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053861001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2176890
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91722116-21
Valor a pagar: 10.96

14/06/2010

01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **917221 - 1** VEGA ROMERO JORGE ROLANDO 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 170784381-7
Dirección servicio: 4 OE1831 2 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2780
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 249814-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/05/2010 Hasta: 11/06/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS		Consumo/Unid.	Valores
	Actual	Anterior		
Energía	19711.00	19595.00	116 Kwh	8.12
07h00-22h00			Kwh	0
22h00-07h00			Kwh	0
Reactiva			Kwhr	0
Demanda Cliente			KW	0
Maxima			KW	0
Maxima en pico			KW	0

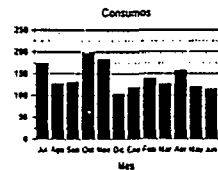
VALOR FACTURABLE: 8.12
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.60
I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 7.93

Su ahorro por la Tarifa de
la Dignidad es de
0.00

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053861001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2176890
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91722116-21
Valor a pagar: 10.96

14/06/2010

01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **917221 - 1** VEGA ROMERO JORGE ROLANDO 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 170784381-7
Dirección servicio: 4 OE1831 2 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2780
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

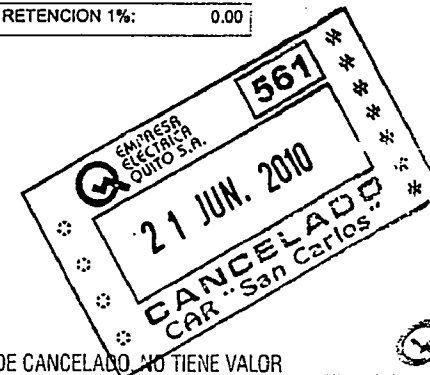
CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.55
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.28
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		3.03

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	7.93
Otros valores a pagar (2):	3.03
TOTAL (1) + (2):	10.96

La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/07/2010



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR





COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO

Reformado Mediante acuerdo Ministerial N° 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Dirección: Oficina, calle 22 y 23 Centro Comunitario (Frente al Estadio de Atucucho)

COMPROBANTE DE INGRESOS

Quito, 26 de Septiembre del 2004

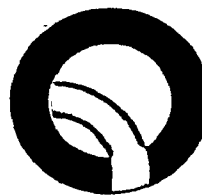
Recibimos de: Don Sr. Vega Romero Jorge Rolando

Por concepto de:

Ingreso de Documentos	
Certificación posesión	2,00
Cuota administrativa	13,10
Traspasos	
Tarjetas de mingas	/
Carnets	
Otros	
Total S	15,10

Sr.
C.I.

Tesorero



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO

2.- Cedula de identidad: 1709504078

Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 29 MAYO 1969

4.- Estado civil: SOLTERO

5.- Ocupación: EMPLEADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 N° Lote 5 Superficie: 121 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; **X**
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote; **X**
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Registrado por.

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Vega Romero Edgar Artemio C. Identidad: 170950407-8 Ocupación: Empleado

Estado civil: Soltero Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 5

DECLARACIÓN: Yo Vega Romero Edgar Artemio portador de la Cédula de Ciudadanía N° 170950407-8, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Edgar Artemio Vega
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170950407-8

VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO


NOMBRES Y APELLIDOS
 28 MAYO 1969

FECHA DE NACIMIENTO
 LOJA/CHAGUARPAMBA/CHAGUARPAMBA

LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 002-0088 00117

LOJA/CHAGUARPAMBA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 CHAGUARPAMBA 1969

Edgar Artemio Vega
 FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA ***** A1111A132

ESTADUALIDAD
 SALTADO

ESTADO CIVIL
 PRIMARIA EMPLEADO PROF. OCUP.

VICTORIANO VEGA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 MARIA ROMERO


NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO 16/11/2000

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 16/11/2000

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0053518

[Signature]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

026-0394
 NÚMERO

1709504078
 CÉDULA

VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO


PICHINCHA
 PROVINCIA

CHAUPICRUZ
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN

ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



M. 4
 foto 5

4

5



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

43

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2176889
 Autorización SRI 1107832233
 Válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91723205-94
 Valor a pagar: 2.30

Fecha de emisión: 14/06/2010

Fecha de vencimiento: 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917232 VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO 14/06/2010
 Cédula / R.U.C.: 170950407-8
 Dirección servicio: 4 22 OEB-31 2 ATUCUCHO.
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2770
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 241550-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 12/05/2010 Hasta: 11/06/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	15160.00	15159.00	1	Kwh	0.07
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

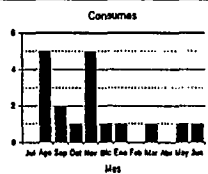
VALOR FACTURABLE: 0.07
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 0.07
 I.V.A.(0%) 0.00
 SUBSID.TARI.DIG.COME 0.67
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 2.30

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.67

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
 TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2176889
 Autorización SRI 1107832233
 Válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91723205-94
 Valor a pagar: 2.30

Fecha de emisión: 14/06/2010

Fecha de vencimiento: 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917232 VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO 14/06/2010
 Cédula / R.U.C.: 170950407-8
 Dirección servicio: 4 22 OEB-31 2 ATUCUCHO.
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2770
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.09
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.27
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		1.56

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	0.74
Otros valores a pagar (2):	1.56
TOTAL (1) + (2):	2.30

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/07/2010

CAR SC Bye 08/24/2010 10:38:34 AM 245536970

VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO 1000917232050 2.30 07/01/2010

*** FACTURA PAGADA ***

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



IMPRESA EN PUNTO DE VENTA E.F. PARRUCAS / IMPRESA S.P.

FOND-VIDA LTDA.
 COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
 OFICINA.: QUITO - MATRIZ
 FECHA...: 2010-07-05 08:37:00 (CLIENTE)
 CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCUCHO
 CUENTA.#: 320101002296 ALICEROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	05 JUL. 2010	12.00
CHQ. LOCAL.....	CAJA No. 1	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS..	MATRIZ	0.00
CHQ. EXTERIOR...		0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Edgar Artemio Vega
M. 22 calle y casa 0618.41

FOND-VIDA LTOA.
 COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
 OFICINA: QUITO - MATRIZ
 FECHA: 2004-06-29 15:10:51 (CLIENTE)
 CLIENTE: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO
 CUENTA: #1 320101102296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	7.00
CHQ. LOCAL.....	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS	0.00
CHQ. EXTERIOR...	0.00
FOND TOTAL DEL DEPOSITO:	7.00

29 JUN 2004

FOND

M#22. calle y casa - 0218.41

Edgar Vega

Recibo

\$ 19

Fecha 15 de mayo de 2003

Recibí de Sr. Edgar Vega

La suma de Diecisiete Dolares

Por concepto de Pago de cuota para la construcion del TANQUE RESERBATORIO de agua

TOTAL	\$	19.-
ABONO	\$	
SALDO	\$	1

[Signature]
FIRMA

C.I. 171244529-3

47



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

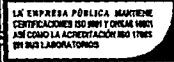
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 110.5194383 VALIDO HASTA

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Abril 2011

Factura Nro. 001-001-0562978



CUENTA N°: 52.57850 RUC/CI: 1709504078
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: VEGA ROMERO EDGAR ARTEMIO TELÉFONO: 598622

DIRECCIÓN: CARRERA 10-100 # 110
PLACA PREDIAL: Geis-09 SECTOR: COTOCOLLAO
N° DE MEDIDOR: 282 CTA. ESP. 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-06-19 77	2010-06-19 85

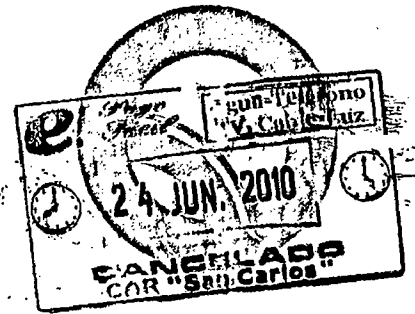
EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO
PERIODO	M3	
09-06	6	
09-07	12	
09-08	10	
09-09	13	
09-10	8	
09-11	8	
09-12	11	
10-01	10	
10-02	7	
10-03	7	
10-04	8	
10-05	7	
10-06	8	

MENSAJES AL CLIENTE
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	26	004	02220	00	01

CONSUMO (M3)	8	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO8	

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
DESCRIPCIÓN	AGUA	1,93
	ALCANTARILLADO	0,75
	ADMIN. CLIENTES	2,10



CLIENTE

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma ISO 9001

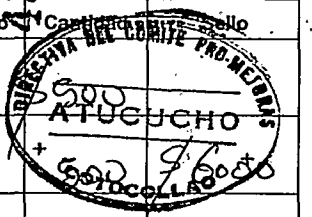
FECHA EMISIÓN: 2010-06-19

FECHA VENCIMIENTO: 2010-07-01

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL	4,78
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	
TOTAL A PAGAR	4,78
USD	

CONTRIBUCIONES			
Fecha	Concepto	Cantidad	Detalle
Octubre 1994	Administración	500	ATUCUCHO
Octubre 1995		500	96000
Octubre 1996		500	6000
Octubre 1997		500	6000
Julio 1998		500	4500
Agosto 1998		500	500



- ORGANIZACIONES:**
- Comité Pro-mejoras Atucucho
 - Junta de Aguas
 - Liga Barrial Atucucho
 - Comités Sectoriales
 - La Campaña
 - Corazón de Jesús
 - El Cisne
 - Ladera del Cisne
 - Jesús del Gran Poder
 - Unión La Paz
 - La Escuela
 - Grupos de Comunicación
 - Grupos de Mujeres

- INSTITUCIONES:**
- El Camsi
 - Frente Juvenil
 - La Iglesia
 - Espacios Alternativos
 - UICAP
 - Proyecto ECU 91-011
 - Municipio de Quito
 - UNICEF
 - CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior	
- Total Mingas	
- Total Concentraciones	
- Total Contribuciones	

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"

Sector: Corazon de Jesus

Manzana: #22 Lote: #206

Calle: 4

Comité Vecinal:

Nombre: Edgar - Patricio

Apellido: Elga - Romero

C.I.: 170.960407-8

CONYUGE

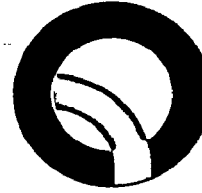
Nombre:

Apellido:

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niños
h m	h m	h m



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: IJISMA CHAKUKUI HERMELINDA MAMAIS
- 2.- Cedula de identidad: 1400226336
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: MORONA, 4 JULIO 1966
- 4.- Estado civil: DIVORCIADO
- 5.- Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 4 N° Lote 6 Superficie: 104 m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o;
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; **X**
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote; **X**
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio. **X**
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Ijisma Chakukui Hermelinda Mamais C. Identidad: 140022633-6 Ocupación: Quehacer doméstico

Estado civil: Divorciada Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: 2.

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 16 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

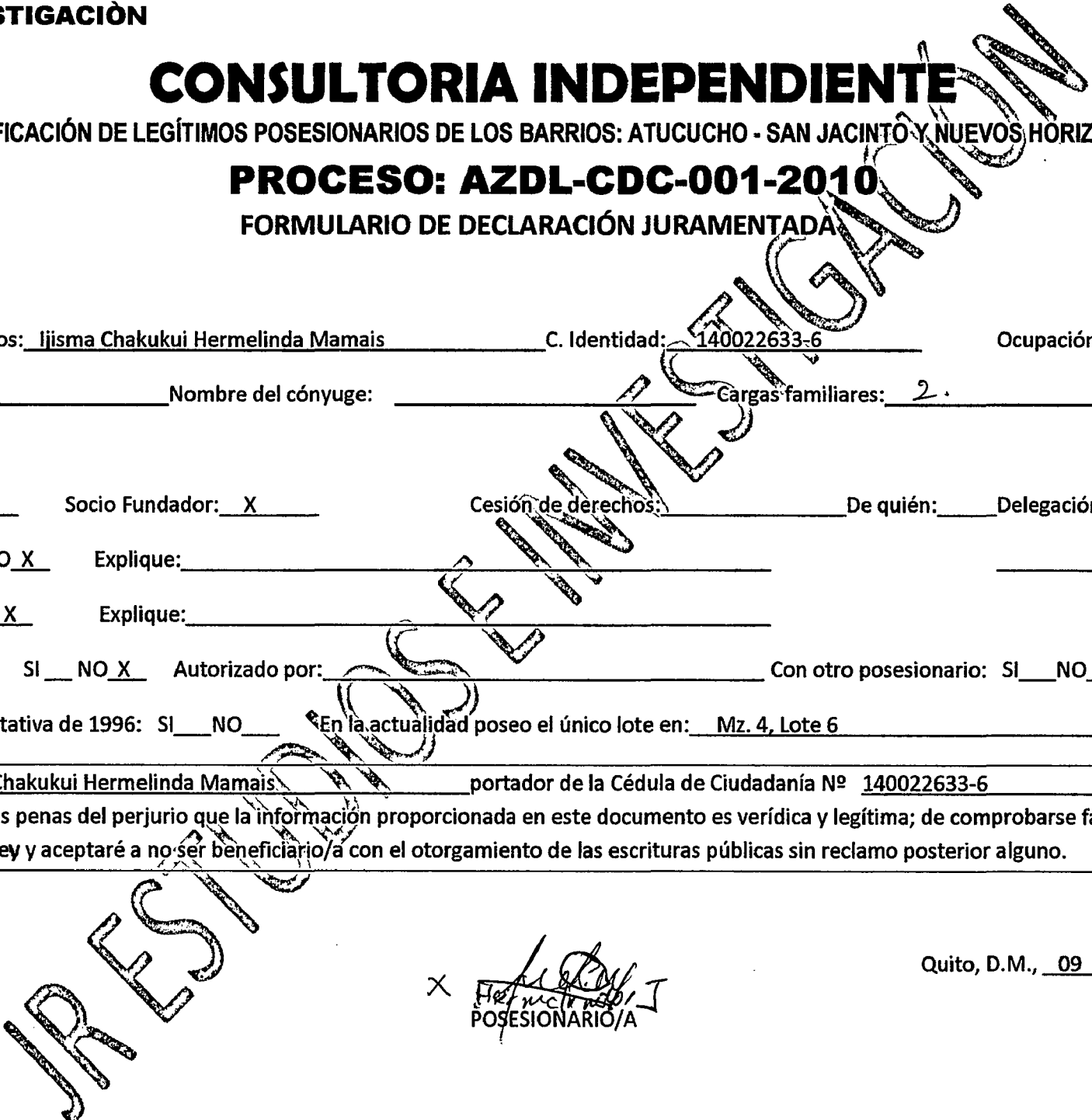
Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO ___ En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 6

DECLARACIÓN: Yo Ijisma Chakukui Hermelinda Mamais portador de la Cédula de Ciudadanía N° 140022633-6, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

X Ijisma Chakukui Hermelinda Mamais
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 140022633-6

IJISMA CHAKUKUI HERMELINDA MAMAIS


MORONA SAN/TAISHA/MACUMA

04 JULIO 1966

REG. CIVIL 001 0219 00219 F

MORONA SANTIAGO/ MORONA MACAS 1983

Hermelinda Ijisa



ECUATORIANA ***** V444300000

DIVORCIADO

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

ANTONIO IJISMA

MARGARITA CHAKUKUI

QUITO 27/07/2009

27/07/2009

FORJA No REN 1611307

[Signature]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GEN


095-0176 NÚMERO
IJISMA CHAKUKUI HERMELINDA MAMAIS

1400226336 CÉDULA

PICHINCHA PROVINCIA
COTACOLLAO PARROQUIA

QUITO CANTÓN
COTACOLLAO ZONA

[Signature]



SH

Corazón de Jesus
MZ. M
KT. 6

CONFERIDOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 1595749

USD: 0.50

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

RAMIRO DAVILA CONFERIDOR

NACIMIENTO DEFUNCIÓN MATRIMONIO OTROS

JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

Nº 51747

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág 119 Acta 119

En ALANGASI provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y TRES, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER ROBERTO RAMIREZ LUNA nacido en TINGUE-LOJA el 20 de FEBRERO de 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula Nº 171223114-9, domiciliado en ALANGASI de estado anterior SOLTERO; hijo de FRANCO RAMIREZ y de

MARIA GUILLERMINA LUNA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: HERMELINDA MALAIS IJISMA CHAKUKUI nacida en MACUMA-MORONA SANTIAGO 4 de JULIO de 1966 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión H. DOMESTICOS con Cédula Nº 140022633-6 domiciliada en ALANGASI de estado anterior SOLTERA; hija de ANTONIO IJISMA y de MARGARITA CHAKUKUI

LUGAR DEL MATRIMONIO: ALANGASI FECHA: VEINTE Y TRES DE DICIEMBRE DE 1993

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures]

FIRMAS



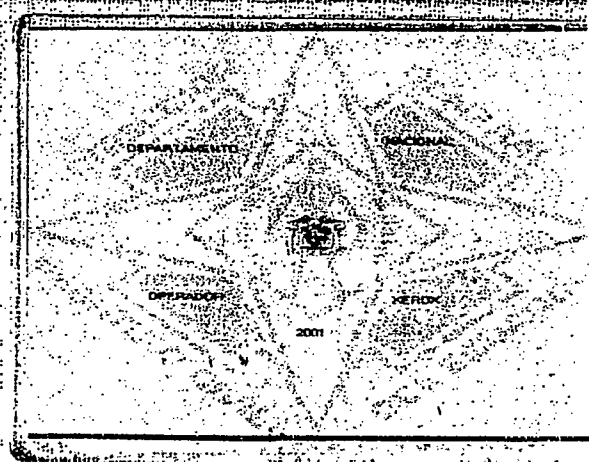
Acta 13 Tomo Dets. Pág. Acta Dets.

Confiere de Acuerdo al artículo 122 de la Ley de Registro Civil E.C.

CERTIFICADO

JEFE DEPARTAMENTAL

Quito, 13 MAR 2002



Corazón de Jesús MZ-4, JT-6

No hay marginación de divorcio.

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

I

53

CERTIFICADO No

CJ 603

Quito, 18 de agosto de 1999

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:


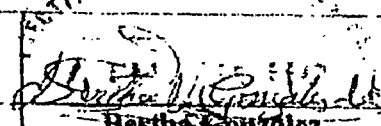
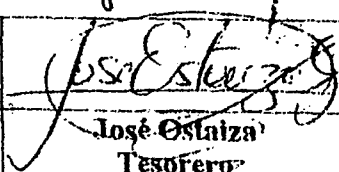
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral 42601
Sector CORAZON DE JESUS	Manzana Nro 26
Calle 05	Lote Nro 09
Entre: Calle 05 y Calle	Casa Nro 0e 18-40
Area de terreno 110.515 m2	Area de construcción 48 m2

El Comité Pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	RAMIREZ LUNA WALTER ROBRTO	C.I.	1	7	1	2	2	3	1	1	4	-	0
Señora	TIJZMA MAMAS HERMELINDA	C.I.	1	4	0	0	2	2	6	3	3	-	0

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

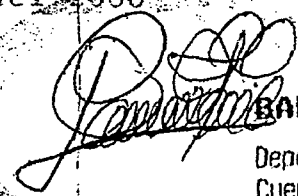
 Tailor Herrera Presidente	 Bertha González Secretaria	 José Ostaiza Tesorero
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CERTIFICO POR PARTE DEL COMITE PRO MEJORAS DE ATUCUCHO DEL COMITE PRO MEJORAS DE ATUCUCHO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, 10 de marzo del 2000

BANCO DEL PICHINCHA

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta....: BP-CC 250309-2
Nombre....: TERRENOS ATUCUCH
Documento.: 725609
Efectivo...: S/ 159,400.00
Total.....: S/ 159,400.00
Moneda....: ECS
Oficina...: El Bosque
Cajero....: MBUENANO
Fecha.....: 16/09/99 09:20:21 a.m.
Control...: Sec-4, Corriente, En Línea

Ag. 031 - 01



BANCO DEL PICHINCHA

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta....: BP-CC 250309-2
Nombre....: TERRENOS ATUCUCH
Documento.: 715610
Efectivo...: S/159,400.00
Total.....: S/159,400.00
Moneda....: ECS
Oficina...: CENTRUM EL BOSQUE
Cajero....: LPAZ
Fecha.....: 15/10/1999 12:16:12 PM
Control...: Sec-132, Corriente, En Línea

Ag. 031 - 05

BARRIO ATUCUCHO

54

(Sector Corazón de Jesús)

Quito 21 de septiembre del 2009.

CERTIFICADO

A quien interese:

Que la

-Sra. Ijisma Chakukui Hermelinda Mamais

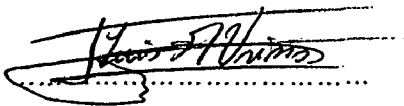
C.I 140022633-6

Es posesionaria de 104 M2 en la calle# N59-A manzana 04, lote #06.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad.

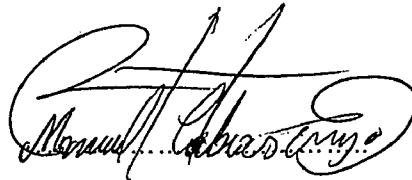
Favor NO admitir copias de este documento.

ATENTAMENTE



Luis Alfredo Usiña

PRESIDENTE



Manuel Cabascango

Representante del comité Pro Mejoras.

CONTRIBUCIONES

cha	Concepto	Cantidad	Sello
chre 94	Administración de reserva de	500	
chre 95		500	6000
chre 96		500	6000
chre 97		500	6000
chre 98		500	4500

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Cemsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Suces.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

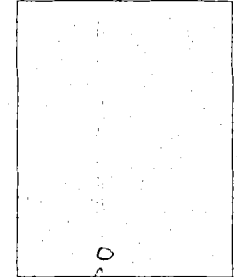
Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"



Sector: Corazon de Jesus
 Manzana: 22 Lote: 199
 Calle: # 5
 Comité Vecinal:
 Nombre: Walter Roberto
 Apellido: Ramirez Luna
 C.I.: 171223119-9
 CONYUGE
 Nombre: Herminia Olloma's
 Apellido: Hisoma Olloma's
 C.I.: 140022633-6

Número de Personas que viven

Adultos		Jóvenes		Niños	
h	m	h	m	h	m

Manza 04 Lote. # 06
na

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-05-29 11:01:49 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHQ. LOCAL.....:	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:	0.00
CHQ. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Ijisma Chakukui Hermelinda.M.

C.I 140022633-6

I

53

No. 86

Por \$ 7.00

Lugar y fecha Quito 29 II 2004

Recibí de Hermana Chaku Kui

la cantidad de Siete Dólares

CHU
ZON DE JESU

[Redacted]

dólares.

por concepto de Sistema de Agua Potable por el
Terreno que paga.

FIRMA [Signature]

C.I. 170688513-2

Recibo S 15

Fecha 15/02/2003

Recibí de Walter Ramires

La suma de Quince dolares

ON DE JESUS

Por concepto de Tanque Agua

TOTAL	S	15
ABONO	S	13
SALDO	S	2

FIRMA
C.I. Walter Ramires
771223224-9

Recibo S 4.-

Fecha 9 de Abril 2003

Recibí de Walter Ramires

La suma de cuatro dolares

ON DE JESUS

Por concepto de Tanque de agua

TOTAL	S	4.-
ABONO	S	4
SALDO	S	0

FIRMA
C.I. [Signature]
140022833-6

Y

61

REGISTRO CENSAL

BARRIO ATUCUCHO

SECTOR Corazon de Jesus

FAMILIA Ramirez - Tjisma

APÉLIDOS Y NOMBRES				C. IDENT.			
H Ramirez Luna Walter Roberto				171223114-9			
M Tjisma Hermelinda				140022633-6			
DIRECCIÓN				REGISTRO MUNICIPAL			
MZ.	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO		
22E	5	199	104m ²				
26	5	09 60	100.00m ²	4	2	6	0 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS



IJISMA CHAKUKUI
HERMELINDA MAMAIS
C.I. No.: 1400226336
CARNE No.: 17-22868
DISCAPACIDAD: FÍSICA
PORCENTAJE: 52 %

CONADIS
Firma autorizada
HERMELINDA MAMAIS
FIRMA O HUUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A
LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO Y BENEFICIOS DETERMINADOS
EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
BARRIO CORAZÓN DE JESUS (ATUCUCHO)

3413230
PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

PICHINCHA
CONADIS
22-Jun-2009
08 N° 003140

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN COE
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

095-0175 NUMERO	1400226336 CEDULA
IJISMA CHAKUKUI HERMELINDA MAMAIS	
PICHINCHA PROVINCIA	QUITO CANTÓN
COTACOLLAO PARROQUIA	COTACOLLAO ZONA

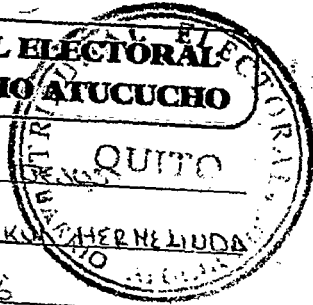
[Firma]
SECRETARÍA DE LA JEFATURA

I

63



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL BARRIO ATUCUCHO**



Sector: CORAZON DE

QUITO

Nombres: ITISHA CHAKUKU HERMELINDA

C.I. # 140622633-6

Fecha: 14 de Diciembre del 2003

Hernández Lozano
Firma Presidente de la Junta



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante Acuerdo Ministerial N° 02935 del 10 de Nov. de 1994

Construyendo juntas el poder comunitario!

Sector: Corazon de Jesús

Nombres: Hermelinda Mancas

Apellidos: Itisha Chakuki

C.I. # 140622633-6

Quito, a 9 octubre del 2003



[Signature]
Presidente

Hermelinda Mancas
Firma Afiliado

ATOCUPE
SECTOR CORAZON DE JESUS

220
SECTOR CORAZON DE JESUS

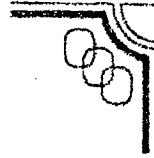
I

6

86/105/9



IMPRESA
Asociación
RIVADENEIRA



H

65

"ATUCUCHO UNIDO"

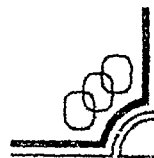


COMITE PROMEJORAS

48



Cortesía de "Gráficas Rivadeneira"
Telfs.: 2533 954 - 099 479635
Quito - Ecuador





EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRI TE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Nota de venta No. 001-006-1047515

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 91762712-66

Valor a pagar: 2.34

Fecha de emisión 13/01/2011

Fecha de vencimiento 01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917627 - 6 DE LA CRUZ JOSE

13/01/2011

Cédula / R.U.C.: 999999999-9

Dirección servicio: N59A PEDERNALES 22E OE1840 PB OE19 ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2850

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 262128-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 13/12/2010 Hasta: 12/01/2011 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	2564.00	2563.00	1	Kwh	0.07
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

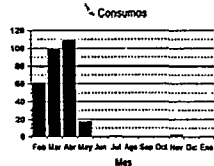
VALOR FACTURABLE: 0.07
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 0.07
 I.V.A.(0%) 0.00
 SUBSID.TARI.DIG.COME 0.67
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 0.74

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de **0.67**

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Nota de venta No. 001-006-1047515

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 91762712-66

Valor a pagar: 2.34

Fecha de emisión 13/01/2011

Fecha de vencimiento 01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917627 - 6 DE LA CRUZ JOSE

13/01/2011

Cédula / R.U.C.: 999999999-9

Dirección servicio: N59A PEDERNALES 22E OE1840 PB OE19 ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2850

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.13
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.27

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): **1.60**

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	0.74
Otros valores a pagar (2):	1.60
TOTAL (1) + (2):	2.34

Pagar hasta: 01/02/2011

CAR SC 000 01/31/2011 11:11:30 245559000

DE LA CRUZ JOSE 1000817627122 2.34 02/01/2011

*** FACTURA PAGADA ***

66

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

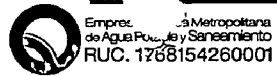
ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR: GRARTEXT

IMPRESO POR: GRARTEXT

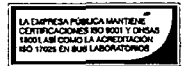
SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
 AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO HAST

www.eaps.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura No. 001-001-3806201



CUENTA Nº: **52527285** RUC/CI: **1400226336**
 CONSUMIDOR FINAL
 CLIENTE: **IJISMA CHAKUKUI HERMELIND** TELÉFONO: **23411399**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 5 LT 601**
 PLACA PREDIAL: **0e18-40** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 Nº DE MEDIDOR: **4058765** CTA. ESP: **0**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-12-17	341	2011-01-19	345

EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3	MUNTO SUBSIDIADO USD	

10-01	4
10-02	3
10-03	4
10-04	4
10-05	4
10-06	4
10-07	4
10-08	4
10-09	5
10-10	8
10-11	4
10-12	5
11-01	4

2,10

MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

2011

AGUA-TELÉFONO CABLE-LUZ

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	D.P.T.O.
14	052	36	028	02140	00	01

CONSUMO (M3) **4** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
 FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO **7**

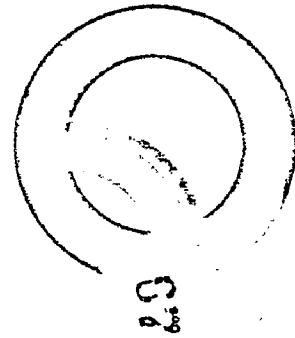
DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
DESCRIPCIÓN		
AGUA		1,12
ALCANTARILLADO		0,43
ADMIN. CLIENTES		2,10

SUBTOTAL 3,65
IVA 0% 0,00

MESES DEUDA **1** TOTAL A PAGAR **USD 3,65**

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN **2011-01-19** FECHA VENCIMIENTO **2011-02-02**
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



CLIENTE

COPIA INTEGRAL I

NACI. MATRI. DEFU.

68

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomó el día 11 de Agosto de 1993 Pág. 119 Acta 119

En ALANGASI provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y TRES, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER ROBERTO RAMIREZ LUNA nacido en TINGUE-LOJA el 20 de FEBRERO de 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 171223114-9, domiciliado en ALANGASI de estado anterior SOLTERO; hijo de FRANCO RAMIREZ y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : MARIA GUILLERMINA LUNA HERMELINDA MAMAI IJISMA CHAKUKUI nacida en MACUNA-MORONA SANTIAGO 4 de JULIO de 1966 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión H. DOMESTICOS con Cédula N° 140022633-6, domiciliada en ALANGASI de estado anterior SOLTERA; hija de ANTONIO IJISMA y de MARGARITA CHAKUKUI

LUGAR DEL MATRIMONIO: ALANGASI FECHA: VEINTE Y TRES DE DICIEMBRE DE 1993

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS

Año..... Tomó el día..... de..... de.....

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se levantó de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que imparte competencia:

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



2011-03-16

HZ-M-PT-6-C-de Jesus

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez Primera Sala Civil de Pichincha, Quito, 12 de Mayo del 2004;
el matrimonio de: MALJER, ROBERTO RAMIREZ LUNA, Y HERMELINDA MAMAS TULSMA CHAKUKUI. Documento que se archiva
con el # 2004-17-2-959 ticket # 55813 DP./AA. Quito, 29 JUNIO 2004

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada por los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva, de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva, de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....

Año..... Tema..... Pag..... Adm.....
Eins Civis Minis

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional del Registro de Bases Públicas, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se encuentra en el archivo:

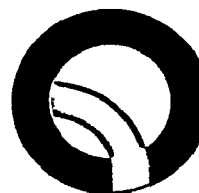
- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

Julio...
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



2011-03-16

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESÚS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO

2.- Cedula de identidad: 1712745957

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 20 AGOSTO 1978

4.- Estado civil: SOLTERO

5.- Ocupación: ESTUDIANTE

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 N° Lote 7 Superficie: 427 m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
 b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
 c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
 d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;
 e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
 y tiempo de posesión del lote;
 f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
 o partida de matrimonio.
 g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
 del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
 es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
 Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

X

X

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, CESIÓN FAMILIAR OTORGADA EL 19 DEL MES DE OCTUBRE
 DE 1999

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZIDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO C. Identidad: 1712745957 Ocupación: ESTUDIANTE

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: 3

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS Delegación otorgada a: _____

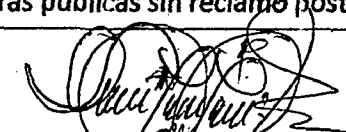
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 4, LOTE 7


DECLARACIÓN: Yo VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1712745957, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A


Quito, D.M., 22 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DEL CENTRO CENSAL
ELECTORAL Y CENSACION

CIUDADANIA No. 171274595-7/
VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 AGOSTO 1978
003-B 0282 02164 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980



ECUATORIANA***** V4333V4222
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
TOMAS VILLON
ESPERANZA JARAMILLO
QUITO 14/12/2006
14/12/2018
REN 2161078
Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Consulta 2007

TSE 15 DE ABRIL DE 2007

155-0405 NUMERO
1712745957 CEDULA
VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO

PICHINCHA PROVINCIA
CHILLOGALLO PARROQUIA
QUITO CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

H
C

*Perdona
La falta de
presencia
través
de...*

N.

MZ. 4. HT. 7 CORAZON DE JESUS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 171274597-3

VILLON JARAMILLO EDWIN RAMIRO


BUAYAS/SUAYACUIL/FESSES CORDERO

10 SEPTIEMBRE 1979

REG CIVIL 005-0079-03406

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1980



FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V-3-3-4-544

NACIONALIDAD ECUATORIA

ESTUDIANTE

SUPERIOR


TOMAS JILBETH VILLON

ELIDA ESPERANZA JARAMILLO

QUITO 25/01/2006

REN 1759168

Pch



FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-01-2009

024-0016 NÚMERO


1712745973 CÉDULA

VILLON JARAMILLO EDWIN RAMIRO

PICHINCHA PROVINCIA
CHILLOGALLO PARROQUIA

QUITO CANTÓN
SANTA RITA ZONA

F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



I

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 190010509-77

TAPAMULLO SALAS ANGEL NAICTER

20 ABRIL 1958


LOJA / SOZORANGA / TACAMOROS

01 088 01779

LOJA / MACARA 58

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** 049650 73

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE FRANCISCO MARMILLO

PETRONILA SALAS


QUITO 27/05/67

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

049650

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 110240040-3

SOLANO CHAMBA CARMITA RIANED

06 AGOSTO 1967

LOJA / SOZORANGA / TACAMOROS


05 008 00072

LOJA / SOZORANGA 57

TACAMOROS

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** 059346

SOLTERO

ESPECIAL ESTUDIANTE

JUAN SOLANO ROSALES

CANDIARITA CHAMBA


QUITO 9-02-90

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

059346

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



CONTRATO DE CESION DE DERECHOS POSESORIOS

legel al agredido y etimel ,etnemoluesoq y sobites
 ,erdmon ua s aomaim sol eb ndiostrufirose y ndioceibuhh

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, comparecen a celebrar el presente Contrato de Cesión de Derechos Posesorios, por una parte, en calidad de CEDENTE, la Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS, en su calidad de Apoderada, de los cónyuges ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA, según consta del Poder General, otorgado en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, ante el señor Notario Dr. JAIME VILLON ALBAN, de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, que otorgan los Cónyuges ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA, a favor de la Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS; y, por otra parte, comparece por sus propios derechos y en calidad de CESIONARIO, el señor DANIEL ALBERTO VILLON JARAMILLO; los comparecientes son mayores de edad, hábiles en derecho y proceden libre y voluntariamente a celebrar este Contrato, con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-La CESIONARIA, invocando la calidad antes indicada, procede a CEDER LOS DERECHOS DE POSESION, de los lotes de terreno ONCE Y TRES, ubicados en el Asentamiento Urbano Atucucho, Sector Corazón de Jesús, calle No 5, adyacentes al inmueble también en posesión de los cedentes, identificado con el Número De 18-48, del antes mencionado Asentamiento, a favor del señor DANIEL ALBERTO VILLON JARAMILLO, quien comparece a la suscripción de este Contrato en calidad de CESIONARIO, por sus propios derechos.

SEGUNDA.- La cedente doctora ELIDA ESPERANZA JARAMILLO, declara proceder como mandataria de sus mandantes, los cónyuges ANGEL NALCIBER JARAMILLO Y CARMITA RIANED SOLANO, quienes son actuales poseesionarios de los referidos Lotes de terreno, que con ánimo de señores y dueños los han poseído desde hace más de diez años atrás.

TERCERA: El CESIONARIO a cuyo favor se da esta Cesión, señor DANIEL ALBERTO VILLON JARAMILLO, acepta la Cesión hecha a su favor, por convenir a sus intereses.

CUARTA.- Los derechos posesorios cedidos se hacen sin costo respecto al terreno, pero el CESIONARIO reconoce a los cedentes, la suma de QUINIENTOS MIL SUCRES, por concepto del cerramiento de bloque por ellos construido, para cercar los terrenos, valor que se paga al contado a la firma de este Contrato.

QUINTA.- En virtud de este Contrato, el Cesionario queda autorizado, para que, haciendo valer sus derechos como tal, obtenga del Comité Promejoras del Barrio " Atucucho", el Certificado de Pago del valor de la tierra de los lotes

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS POSESORIOS
cedidos y posteriormente, tramite y obtenga la legal
adjudicacion y escrituración de los mismos a su nombre.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de
Para constancia, firman los comparecientes, en unidad de acto,
original y una copia del mismo tenor, en presencia de los señores
poseedores, por parte de la Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS,
abogada, en calidad de APODERADA, y de los señores DANIEL ALBERTO
JARAMILLO SALAS y CARMITA RIAMBER JARAMILLO SALAS, por parte de la
Dra. ESPERANZA JARAMILLO SALAS, en calidad de APODERADA, y de los señores
ANGEL NAICIBER JARAMILLO SALAS y CARMITA RIAMBER JARAMILLO SALAS,
por favor de la Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS y, por
otra parte, comparecen por sus propios derechos y en calidad de
CESIONARIO, el señor DANIEL ALBERTO JARAMILLO SALAS, los
comparecientes son mayores de edad, hábiles en derecho y
proceden libre y voluntariamente a celebrar este Contrato, con
sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- La CESIONARIA, invocando la calidad antes indicada,
procede a CEDER LOS DERECHOS DE POSESION, de las áreas de
terreno OCHO Y TRES, ubicadas en el Asentamiento Urbano
Atucha, Sector Corazón de Jesús, calle No. 2, dependiente al
Instituto también en posesión de los cedentes, identificado con
el Número de 18-48, del antes mencionado Asentamiento, a favor
del señor DANIEL ALBERTO JARAMILLO SALAS, quien comparece a
la suscripción de este Contrato en calidad de CESIONARIO, por
sus propios derechos.

SEGUNDA.- La cedente doctora ELIDA ESPERANZA JARAMILLO,
decide proceder como mandataria de sus mandantes, los
señores ANGEL NAICIBER JARAMILLO SALAS y CARMITA RIAMBER JARAMILLO,
quienes son actuales poseedores de las referidas áreas de
terreno, que con ánimo de señores y dueños los han poseído
desde hace más de diez años atrás.

TERCERA.- El CESIONARIO a cuyo favor se da esta cesión, señor
DANIEL ALBERTO JARAMILLO SALAS, acepta la cesión hecha a su
favor, por convertir a sus intereses.

CUARTA.- Los señores poseedores cedidos se hacen sin costo
respecto al terreno, pero el CESIONARIO reconoce a los
cedentes, la suma de QUINIENTOS MIL SUAVES, por concepto del
departamento de QUITO, que se pagará en el momento de la
firmación de este Contrato, valor que se paga al contado a la firma de este
Contrato.

Notaria 4ta.



Dr. Jaime Aillon Alban
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. JAIME AILLON ALBAN

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador González Merchán y Edmundo Cueva Cueva.

PRIMERA

COPIA

J

De la escritura de PODER GENERAL

A

Otorgada por ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA

A favor de DRA. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS

El 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Parroquia _____

Cuántia INDETERMINADA

Quito, a 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999

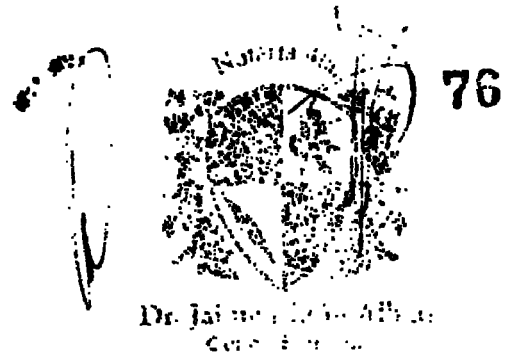
OFICINA :

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN



PODER GENERAL

OTORGADO POR:

**ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y
CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA**

A FAVOR DE:

Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

V. T. DI: 2 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y ocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, ante mí doctor JAIME AILLON ALBAN, JEFENTE PÚBLICO CUARTO DE ESTE CANTÓN, comparecen los señores ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA, por sus propios derechos, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliada y residente en esta ciudad y cantón Quito, Ecuador, pero, por ausentarse del País a quienes de conocerlos fe, como piden que eleve a escritura pública el

contenido de la minuta que me entrega como tenor literal que transcribo íntegramente a continuación en el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.** Deseo otorgar el otorgamiento de un Poder General, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Comparecen a otorgar el presente Poder General, por sus propios derechos, los señores ANSEL NAICIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA ESTIBO SOLANO CHAMBA, ambos de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, Ecuador, pero, por su trabajo del Extranjero. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los mandantes, tienen necesidad de trasladarse por razones de trabajo a los Estados Unidos de Norte América, sin embargo, teniendo negocios y asuntos pendientes en el Ecuador, requieren otorgar un Poder General en favor de una persona residente en el Ecuador, para que los represente. **TERCERA: PODER GENERAL.-** Con los antecedentes indicados, los señores ANSEL NAICIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA ESTIBO SOLANO confieren PODER GENERAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de la Doctora ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS, ecuatoriana, de profesión Abogada, portadora de la Cédula de Identidad número uno siete cero cinco cuatro siete uno cinco uno quince dos, residente en Quito Ecuador, para que a nombre y representación de ambos mandantes o por cuente de cada uno de ellos, con plenos poderes, se encargue de todos los asuntos y negocios que sus mandantes requirieran realizar en el Ecuador durante el tiempo de vigencia del mandato y en tanto el mismo no haya sido revocado; en tal virtud, el presente Poder autoriza a la Mandataria, para representar a



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

I

77



sus mandatos en todo o lo o contrato de cualquier naturaleza que fuere, manejar sus negocios, disponer, gravar, enajenar, permutar, arrendar, preñar, dar en usufructo o comodato o dimitir bienes en favor de acreedores y en general, celebrar respecto de ellos cuanto contrato facultan las leyes de la Republica del Ecuador; podrá igualmente la mandataria, a nombre de sus mandantes, dar o recibir dinero, valores, documentos; constituir o extinguir obligaciones; realizar respecto de ellas, novaciones, acuerdos, transacciones, combinaciones, etc; igualmente, podrá pagar tributos y formular reclamos tributarios ante la administración pública; comparecer y gestionar pedidos, solicitudes, reclamos de derechos, percibir beneficios, etc; ante toda clase de autoridades y funcionarios del Ecuador; representar judicial y extrajudicialmente al mandante en todo evento, controversia, juicio, litigio, etc; como actor o como demandado, a cuyo efecto y de manera expresa se le acuerdan todas las facultades de que habla el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil, esto es para que pueda transigir, comprometer el pleito en árbitros, desistir del pleito, absolver posiciones y deferir el juramento decisorio, recibir la cosa sobre que versa el litigio o tomar posesión de ellas, en fin, cuanto facultad fuere necesaria para el cabal cumplimiento del mandato, de tal manera que, no pueda alegarse insuficiencia de poder de los mandatarios. En definitiva, la mandataria ejercerá sin limitaciones de ninguna clase la representación de sus mandantes en todos los asuntos que le incumban o tenga interés en ejecutar en el

Ejecutor, mientras dure su ausencia. CUARTA: DURACION.- Este Poder General tendrá duración indefinida, mientras los poderdantes se hallen ausentes del País y aun estando dentro del mismo, si es su voluntad no revocarlo o no asumir la gestión de sus negocios por cuenta propia. En caso de revocación de este Poder, los poderdantes notificarán a la mandatario de dicha revocatoria, para que se abstenga de continuar representándolos. QUINTA: LIMITACIONES.- El poderdante, podrá establecer limitaciones al presente Poder, mediante Poderes Especiales o facultades acordadas de manera expresa, ya decto, mediante documentos públicos o privados, en favor de otras personas, con notificaciones a su Poderado, quien, en consecuencia, quedará liberado de toda responsabilidad respecto a dichas actuaciones. SEXTA: EFECTOS. Las obligaciones del mandatario, obligarán o beneficiarán al mandante, plenamente; las obligaciones y derechos que emanan del presente acto, quedarán sujetos a las disposiciones respectivas de las leyes ecuatorianas para ambas partes. El mandatario tendrá derechos al resarcimientos de los gastos en que incurra con motivo del presente mandato. Tendrá derecho a percibir honorarios por sus actuaciones a nombre del mandante, en los términos que se pacten por cada una de sus actuaciones. SEPTIMA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- En caso de desacuerdos derivados de la concesión del presente Poder, las partes se someten a los Jueces Competentes con asiento en la ciudad de Quito y al trámite Verbal Sumario. Usado, señor Notario, se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este acto.

I

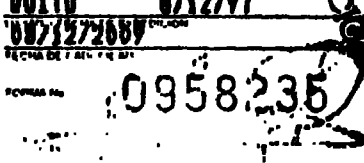

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

TITULO DE CIUDADANIA No. 190010509-7
 JARAMILLO SALAS ANGEL NALCIBER
 28 ABRIL 1.958
 LOJA/SOZORANGA/TACANOROS
 01 080 01774
 LOJA/ MACARA
 MACARA 58

ECUATORIANA Y4344V4444


CASADO CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA
 SUPERIOR EMPLEADO
 JOSE FRANCISCO JARAMILLO
 PETRONILIN SALAS
 QUITO 07/12/97
 0871272689
 0958235

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

TITULO DE CIUDADANIA No. 110240040-3
 SOLANO CHAMBA CARMITA RIANED
 26 AGOSTO 1.967
 LOJA/SOZORANGA/TACANOROS
 05 000 0007
 LOJA/ SOZORANGA
 TACANOROS


Carmita Rianed Solano Chamba



ECUATORIANA Y4443V3222


CASADO ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS
 ESPECIAL QUEHACER. DOMESTICOS
 JUAN SOLANO ROSALES
 CADELARIA CHAMBA
 QUITO 30/12/96
 3871272608

Angel Nalciber Jaramillo Salas




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION TSE
 CONSULTA POPULAR 25 - MAYO - 1997

018-080 190010509-7
 JARAMILLO SALAS ANGEL NALCIBER
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

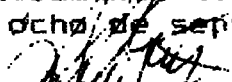
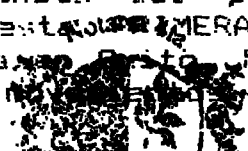


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION TSE
 ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0271-141 110240040-3
 SOLANO CHAMBA CARMITA RIANED
 PICHINCHA QUITO
 CHILLOGALLO



Se otorga ante mí en la fecha que consta del presente instrumento y en fe de ello confiero esta ÚNICA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en la ciudad de QUITO, hoy día martes veinte y ocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.



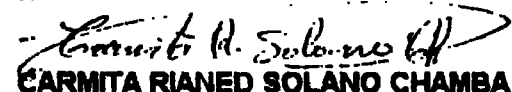
DR. JAIME AILLON ALBAN

**NOTARIA
CUARTA**

HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el señor doctor HUGO TARRA TORRA, portador de la matrícula profesional número dos mil quinientos cuatro del Colegio de Abogados de Quito. Los comparecientes se ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

X 
ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS

c.c. 190010509-2

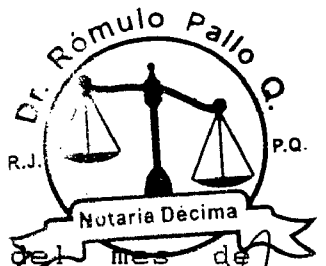
X 
CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA

c.c. 110240040-3

Firmado) El Notario, DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, Notario Cuarto del Cantón Quito.-
A CONTINUACION COPIAS DE LAS CEDULAS

2

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS POSESORIOS



En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, comparecen a celebrar el presente Contrato de Cesión de Derechos Posesorios, por una parte, en calidad de CEDENTE, la Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS, en su calidad de Apoderada, de los cónyuges : ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA, según Consta del Poder General, otorgado en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, ante el señor Notario Dr. JAIME AILLON ALBAN, de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, que otorgan los Cónyuges ANGEL NALCIBER JARAMILLO SALAS Y CARMITA RIANED SOLANO CHAMBA, a favor de la Dra. ELIDA ESPERANZA JARAMILLO SALAS; y, por otra parte, comparece por sus propios derechos y en calidad de CESIONARIO, el señor DANIEL ALBERTO VILLON JARAMILLO; los comparecientes son mayores de edad, hábiles en derecho y proceden libre y voluntariamente a celebrar este Contrato, con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-La CESIONARIA, invocando la calidad antes indicada, procede a CEDER LOS DERECHOS DE POSESION, de los lotes de terreno ONCE Y TRES, ubicados en el Asentamiento Urbano Atucucho, Sector Corazón de Jesús, calle No 5, adyacentes al inmueble también en posesión de los cedentes, identificado con el Número De 18-48, del antes mencionado Asentamiento, a favor del señor DANIEL ALBERTO VILLON JARAMILLO, quien comparece a la suscripción de este Contrato en calidad de CESIONARIO, por sus propios derechos.

SEGUNDA.- La cedente doctora ELIDA ESPERANZA JARAMILLO, declara proceder como mandataria de sus mandantes, los cónyuges ANGEL NALCIBER JARAMILLO Y CARMITA RIANED SOLANO, quienes son actuales poseesionarios de los referidos Lotes de terreno, que con ánimo de señores y dueños los han poseído desde hace más de diez años atrás.

TERCERA: El CESIONARIO a cuyo favor se da esta Cesión, señor DANIEL ALBERTO VILLON JARAMILLO, acepta la Cesión hecha a su favor, por convenir a sus intereses.

CUARTA.- Los derechos posesorios cedidos se hacen sin costo respecto al terreno, pero el CESIONARIO reconoce a los cedentes, la suma de QUINIENTOS MIL SUCRES, por concepto del cerramiento de bloque por ellos construido, para cercar los terrenos, valor que se paga al contado a la firma de este Contrato.


QUINTA.- En virtud de este Contrato, el Cesionario queda autorizado, para que, haciendo valer sus derechos como tal, obtenga del Comité Promejoras del Barrio " Atucucho", el Certificado de Pago del valor de la tierra de los lotes

cedidos y posteriormente, tramite y obtenga la legal adjudicación y escrituración de los mismos a su nombre.

Para constancia firman los comparecientes en unidad de acto, en original y una copia del mismo tenor.


DRA. ESPERANZA JARAMILLO

~~CEDENTE~~
Ced. 170547151-2


DANTEZA VILLON

CESIONARIO
Ced. 171274595-7

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a

23 MAR 2011


Dr. Rómulo Pallo Q.
NOTARIO DÉCIMO



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

80

CERTIFICADO No

Quito, 21 de septiembre de

1998

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:


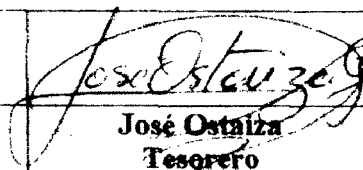
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42001	
Sector	Manzana Nro	26	
Calle	Lote Nro	10-11-03	
Entre: Calle 5 y Calle	Casa Nro	de 10-40	
Area de terreno	420,0 m2	Area de construcción	04 m2

El Comité Pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	JACARILLO SALAS ANGELO MARCELO	C.I.	1	9	0	0	1	0	5	0	9	-	7
Señora	SOLANO JUAN A GABRIELA	C.I.	1	1	1	2	4	0	0	4	0	-	3

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

		
Tailor Herrera Presidente	Bertha González Secretaria	José Ostalza Tesorero

CAJ0(8)

I

81

banco de
C A J 0 (8)
C A J 0 (8)





ORDEN DE INSTALACIÓN

I 82

No. ORDEN
No. PETICIÓN
FECHA EXPEDICIÓN
GESTIÓN

FECHA SOLICITUD	FECHA Y HORA DE VISTA
-----------------	-----------------------

DATOS DE ALTA	NÚMERO	CATEGORÍA	TELÉFONO REFERENCIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
DIRECCIÓN			

DATOS DE BAJA	NÚMERO	No. EXTENSIONES
DIRECCIÓN		

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES	UNIDAD	COSTO (USD)	CANTIDAD UTILIZADA
Cable de dispersión EKUA 2X22 AWG	metro		
Cable de dispersión NEOPREN 2X20 AWG	metro		
Cable de dispersión entorchado 2X17 AWG	metro		
Bloque de conexión de 1 par	unidad		
Roseta	unidad		
Tensor plástico con gancho de acero (grande)	unidad		
Tensor plástico con gancho de acero (pequeño)	unidad		
Conector para cable de dispersión UDW	unidad		
Picolete plástico con clavo de acero	unidad		
Aparato telefónico KINTEL o COMTEL	unidad		
Aparato telefónico SOUTHWESTERN BELL	unidad		
Aparato telefónico ALCATEL	unidad		
Aparato telefónico SOUTHWESTERN BELL TELECOM	unidad		
Cable gemelo # 14 para extensión de energía	metro		
Tomacorriente	unidad		
Enchufe	unidad		
Tubo galvanizado de 1"	metro		
Abrazadera para tubo de 1"	unidad		
Taco fisher 3/8	unidad		
Arandela de presión 3/8	unidad		
Varistor	unidad		
EST	OSTOS NO INCLUYEN I.V.A.		

OBSERVACIONES:

TEL. 2556377	NOVEDAD DE INSPECCIÓN	FECHA DE ATENCIÓN
--------------	-----------------------	-------------------

TECNICO RESPONSABLE

3410516

CLIENTE

C.I.:



**ACTIVACION / DESACTIVACION DE
SERVICIOS ADICIONALES**

No. **136636**

I

83

DISTRIBUCION GRATUITA

DATOS PERSONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: TELEFONO:
 C.I. / R.U.C.:
 DIRECCION: Calle Principal:
 Calle Secundaria: CIUDAD:
 ZONA O SECTOR:

ACTIVACION	DESACTIVACION
<input type="checkbox"/> DDI (Discado Directo Internacional)	<input type="checkbox"/> DDI (Discado Directo Internacional)
<input type="checkbox"/> DDN (Discado Directo Nacional)	<input type="checkbox"/> DDN (Discado Directo Nacional)
<input type="checkbox"/> SUSPENSION TEMPORAL	<input type="checkbox"/> SUSPENSION TEMPORAL
<input type="checkbox"/> LLAMADAS REGIONALES	<input type="checkbox"/> LLAMADAS REGIONALES
<input type="checkbox"/> OPERADORA 105	<input type="checkbox"/> OPERADORA 105
<input type="checkbox"/> OPERADORA 116	<input type="checkbox"/> OPERADORA 116
<input type="checkbox"/> CELULAR *	<input type="checkbox"/> CELULAR
<input type="checkbox"/> 1-900	<input type="checkbox"/> 1-900
<input type="checkbox"/> IDENTIFICACION DE LLAMADAS (Servicio Clip)	<input type="checkbox"/> IDENTIFICACION DE LLAMADAS (Servicio Clip)
<input type="checkbox"/> LLAMADA EN ESPERA	<input type="checkbox"/> LLAMADA EN ESPERA
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE LLAMADAS	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE LLAMADAS
<input type="checkbox"/> CODIGO SECRETO	<input type="checkbox"/> CODIGO SECRETO
<input type="checkbox"/> BUZON DE MENSAJES	<input type="checkbox"/> BUZON DE MENSAJES
<input type="checkbox"/> BUZON DE FAX	<input type="checkbox"/> BUZON DE FAX
<input type="checkbox"/> TELEFAX VIRTUAL	<input type="checkbox"/> TELEFAX VIRTUAL
<input type="checkbox"/> RESERVADO	<input type="checkbox"/> RESERVADO
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE NUMERO	

AUTORIZACION

Declaro que todos los datos anotados son veridicos y están sujetos a comprobación por parte de ANDINATEL S.A.

LUGAR Y FECHA:

NOMBRE DEL RESPONSABLE

CLIENTE

INGRESADO POR:

C.I. / R.U.C.:

Estimado Cliente: Anexe a la Solicitud una copia de la cedula de Identidad

CLIENTE

VNR-P08-F05-0402

Autorización SRI No. 1104455505
Valida hasta FEBRERO 2008

Veintimilla 1149 y Amazonas RUC.: 1791395352001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resol. No. 00155 del 6 de marzo de 1998.

Nombre VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO		
Dirección BARRIO ATUCUCHO 0 Y CALLE 5 OE18-48 -		
Barrio COTOCOLLAO	Ruta -	
Canal de pago VFNTANILLA	Banco -----	Cuenta o tarjeta -

PERIODO DE CONSUMO	
JULIO 2007	
C.I. / RUC 1712745957	
Tipo Servicio	Categoría
TELEFONIA	RESIDENCIAL
Pague sin recargo hasta 18 - AGOSTO - 2007	

FACTURA No.	
6	
001-002-5500810	
Meses Impago	Fecha Emisión
0	19/07/2007
Número	
23410516	
Valor Reclamo	
0.00	
Valor Pagado	
7.87	

Cupon numero: 81228356

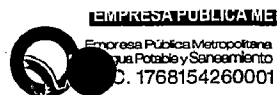
DETALLE DE RUBROS

Concepto	Unidades	Valor
PENSION BASICA		6.20
SUBTOTAL		6.20
I.C.E (15%)		0.93
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)		0.74
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD		0.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00
TOTAL FACTURA		7.87
INTERES POR MORA		0.00
INTERES FINANCIAMIENTO		0.00
VALOR NOTAS		0.00
VALORES EN RECLAMO		0.00
PAGOS		7.87
TOTAL A PAGAR		0.00

Concepto	Unidades	Valor

ORIGINAL USUARIO

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 1712745957 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). En caso de vacanteo por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija) Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de ANDINATEL S.A. o consulte esta información al 100 opción 4.



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
 AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA Abril 2011

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro. 001-293051

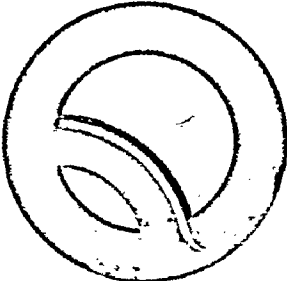


CUENTA N°: 52526404 RUC/CI: 1905097
 CONSUMIDOR FINAL
 CLIENTE: JARAMILLO SALAS ANGEL TELÉFONO: 0
 DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO PA S/N LT 602
 PLACA PREDIAL: 0e17-241 SECTOR: COTOCOLLAO
 N° DE MEDIDOR: 4058772 CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	36	028	01890	00	01
CONSUMO (M3)	0	N. DEP	0	TARIFA	Domestico	
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	7	

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2011-01-19	576	2011-02-17	576
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3	MONTO	SUBSIDIADO USD
10-02	0		0,00
10-03	4		
10-04	4		
10-05	1		
10-06	2		
10-07	2		
10-08	2		
10-09	0		
10-10	0		
10-11	0		
10-12	0		
11-01	0		
11-02	0		

DESCRIPCIÓN		VALOR USD
ADMIN. CLIENTES		2,10
SALDO ATRASADO		2,10
INTERES MES		0,02
TASA X NOMENCLA EMOS		0,97



CLIENTE

21

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
2011-02-17

FECHA VENCIMIENTO
INMEDIATO

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO


SUBTOTAL	5,19
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	2
TOTAL A PAGAR	USD 5,19

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171274595-7

VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 AGOSTO 1978
003-B 0282 02164 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980

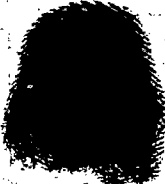
[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4333V4222

SOLTERO ESTUDIANTE
SUPERIOR
TOMAS VILLON
ESPERANZA JARAMILLO
QUITO 14/12/2006
REN 2161078
Pch

[Signature]



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

023-0016 171274595-7
NÚMERO C.B.A.
VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 AGOSTO 1978
003-B 0282 02164 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980

[Signature]

CIUDADANO (A)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Nº

04-058772.

8

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040935693
CONTRATO DE SERVICIO No. 0040920857

FECHA 1/09/04

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a) **Dr. Tomás Nieto Terán** en su calidad de "GERENTE COMERCIAL" parte que en lo posterior se reconocerá como la "**LA EMAAPQ**" y, por otra el señor(a) **JARAMILLO SALAS ANGEL**, portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1900105097 y/o RUC, parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La **EMAAP-Q**, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- EL CLIENTE, mediante solicitud No.- 0040935693, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA ATUCUCHO PA S/N LT 602** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la **EMAAP-Q**, se compromete para con EL Cliente, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No. Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
52526404	14	52	36	28	1890	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la **EMAAP-Q**, la cantidad única y total de: **USD 76,60 SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100**

,pagadera de la siguiente forma:

Depósito :	Contado :	15,00
y el saldo en 06	cuotas mensuales de	10,27

de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q, se obliga para con El Cliente a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- a) A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- b) A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición;



- c) A reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando los mismos obedezcan a causas imputables a la EMAAP-Q;
- d) A mantener un Registro de Reclamos;
- e) A reintegrar los valores cobrados por servicio no prestado, dentro del plazo que determina la Ley, cuando provenga de interrupciones o alteraciones por causas imputables a la EMAAP-Q;
- f) A entregar copias de las facturas de consumo, cuando fuere solicitado
- g) A otorgar crédito idéntico, por cobro excesivo del valor real del consumo por el equivalente a ese valor, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- h) A reparar o reponer el sistema de medición respectivo o notificar al consumidor sobre la imposibilidad física de acceder al medidor para que este solucione dicha situación;
- i) A recibir pagos a crédito, pagos anticipados, pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota;
- j) A cobrar intereses únicamente sobre saldos pendientes; y
- k) Las demás que consten en la Ley y el Reglamento.

QUINTA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CLIENTE: 5.01.- Son derechos, obligaciones y prohibiciones fundamentales del Cliente, a más de los establecidos en la Constitución Política de la República, tratados o convenios internacionales; Ley Orgánica del Defensa del Consumidor y su Reglamento; y Ordenanzas, entre otras las siguientes:

5.02.- DERECHOS:

- a) A recibir los servicios en forma oportuna y eficiente.
- b) A recibir información adecuada sobre los servicios que ofrece la EMAAP-Q
- c) A ser indemnizado por daños y perjuicios por deficiencias en el servicio, con excepción de aquellas que provengan por falta de caudal;
- d) A seguir las acciones administrativas y/o judiciales que correspondan;
- e) A solicitar copias de las facturas de pago por consumo del servicio;
- f) A exigir reintegros o devoluciones por cobros en exceso, siempre que sean debidamente comprobados.

5.03.- OBLIGACIONES:

- a) A precautelar y cuidar las instalaciones a través de los cuales obtiene el servicio, así como de los medidores instalados;
- b) A pagar por los servicios que obtiene en los términos, condiciones y plazos acordados;
- c) A utilizar los servicios en forma responsable, sin afectar a su persona, familiares y demás miembros de la colectividad;
- d) A reconocer pagos adicionales por mejora del servicio, mora en el pago y otras que provengan de leyes, reglamentos internos de la EMAAP-Q, ordenanzas o cualquier norma de carácter obligatorio; y,
- e) A no obstaculizar a los funcionarios o empleados de la EMAAP-Q, en la lectura del consumo del servicio u otros que sean necesarios para la mejora del mismo o ampliación de las redes.

5.04.- PROHIBICIONES:

- a) A no realizar conexiones clandestinas, antes de ser instalado el medidor;
- b) A no realizar derivación alguna de una conexión legalizada, a diferente inmueble;
- c) A no manipular el registro del medidor;
- d) A no efectuar conexiones de agua potable o alcantarillado, sin autorización previa y suscripción del respectivo contrato con la EMAAP-Quito.

La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 1/09/04


LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040901 099 61758	76,600	0040920857
--------------------	--------	------------



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



I
89

1.994

FECHA DE PAGO

19943895640

COMPROBANTE DE COBRO

06/10/2004

CEDULA/RUC

0

NOMBRE

BARRIO SACRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

601-b A.II: 12

SECTOR ECO. 8

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL

12,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

7,20

EMISION

31/12/1993

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$,05
ADICIONALES MUNICIPIO	\$,08
INPTOS OTRAS INSTITUC	\$,02
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20

RECARGOS	\$,01
INTERESES	\$,62
COSTAS JUD.	\$,02

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2403776

1

47

\$1,00

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

ACTISNEROS LARREA M

No. 3678209



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA RECAUDACIONES

ABASTOS MUNICIPIO NOROCCIDENTE

FECHA DE PAGO
06/10/2004

I
90

1.995

19953895640

COMPROBANTE DE COBRO

CEDULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON CT-6 A II-12

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR EC0308

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL

24,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14,40

EMISION

31/12/1994

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO FREDIAL
ADICIONALES MUNICIPIO
IMPTOS OTRAS INSTITUC
SERVICIOS ADMINISTR.

\$,11
\$,23
\$,05
\$,20

RECARGOS
INTERESES
COSTAS JUD

\$,01
\$1,33
\$,05

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2403776

2

47

\$1,99

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
CISNEROS LARREA M

No. 3678210



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Telf. 2220360, Quito RUC: 1766007200001 Act. 1895

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



91

1.996
19963895640

FECHA DE PAGO
06/10/2004

COMPROBANTE DE COBRANZA
RECAUDACION
ADMINISTRACION
TRIBUTARIA
QUITO

GEDULA/RUC
000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION
CALLE 5
SECTOR ECO 12.8

CLAVE CATASTRAL
42601-26-011

AVALUO COMERCIAL
24,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE
14,40

EMISION
31/12/1995

NUMERO DE PREDIO
0389564

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	\$,11
ADICIONALES MUNICIPIO	\$,23
IMP.TOS OTRAS INSTITUC.	\$,05
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20

CONCEPTO	VALOR
RECARGOS	\$,01
INTERESES	\$1,04
COSTAS JUD.	\$,05

TRANSACCION 2403776	PAGINA DE 3	VENTANILLA 47	BANCO	CUENTA
------------------------	----------------	------------------	-------	--------

SUB-TOTAL
PAGO TOTAL \$1,69



RESPONSABLE
CISNEROS LARREA M

No. 3678211



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220300, Quito RUC.1768007200001 AUL.1895



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I.
92

1.997 19973895640	COMPROBANTE DE COBRO	RECAUDACION ADMINISTRATIVA	FECHA DE PAGO 06/10/2004
CEDULA/RUC 0000000000	NOMBRE BARRIO SABRADO CORAZON	DIRECCION	CLAVE CATASTRAL

CALLE 5	SECTOR ECO. 8	NUMERO DE PREDIO 0389564
AVALUO COMERCIAL 24,00	EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE 14,40

2004 OCT -5 A H: 12

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
----------	-------	----------	-------

IMPUESTO PREDIAL	\$,11
ADICIONALES MUNICIPIO	\$,23
IMP.TOS OTRAS INSTITUC	\$,05
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20

RECARGOS	\$,01
INTERESES	\$,82
COSTAS JUD.	\$,06

TRANSACCION 2403776	PAGINA DE 4	VENTANILLA 47	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL \$1,49
					PAGO TOTAL

RESPONSABLE
DISNEFOS LARREA M

No. 3678212



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tm. 220360, Quito RUC.1758007200001 ALC.1093



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

I.
93

1.998

19983895640

COMPROBANTE DE COBRO RECAUDABLE

FECHA DE PAGO

06/10/2004

CEDULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 8

42601-26-011

2004 OCT - 5 A 11.12

AVALUO COMERCIAL

24,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14,40

EMISION

31/12/1997

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$,11
 ADICIONALES MUNICIPIO \$,43
 IMPTOS OTRAS INSTITUC \$,05
 SERVICIOS ADMINISTR. \$,20

RECARGOS \$,01
 INTERESES \$,88
 COSTAS JUD. \$,08

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2403776

5

47

\$1,76

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CISNEROS LARREA M

No. 3678213



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

5
94

1.999
19993895640

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
06/10/2004

CEDULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO GORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

2004 OCT - 6 A 11:12
SECTOR ECO. 8

2601-26-011

AVALUO COMERCIAL

24,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14,40

EMISION

131/1271998

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	\$,11
ADICIONALES MUNICIPIO	\$,23
IMP.TOS OTRAS INSTITUC	\$,05
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20

CONCEPTO	VALOR
RECARGOS	\$,01
INTERESES	\$,28
COSTAS JUD.	\$,06

TRANSACCION

2403776

PAGINA DE

6

VENTANILLA

47

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

\$,94

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CISNEROS LARREA M

No. 3678214



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA RECAUDACION

ADMINISTRACION

I 95

2.000

20003895640

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO

06/10/2004

CEDULA/RUC 0000000000

NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON

04 OCT - b A II: 12

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR EQU 8

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL

24,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14,40

EMISION

31/12/1999

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$,11
ADICIONALES MUNICIPIO	\$,23
IMP.TOS OTRAS INSTITUC	\$,05
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20

RECARGOS	\$,01
INTERESES	\$,22
COSTAS JUD.	\$,06

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
2403776	7	47	

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL \$,00

RESPONSABLE

ACISNEROS LARREA M

No. 3678215



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Telf. 2220360, O.G. RUC:1768007200001 Ane1895



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I
96

2,001 20013895640	COMPROBANTE DE COBRO	RECAUDACION ADMINISTRATIVA	FECHA DE PAGO 06/10/2004
CEDULA/RUC 0000000000	NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON	QUITO	

DIRECCION CALLE 5	SECTOR ECO. 8	CLAVE CATASTRAL 42601-26-011
----------------------	---------------	---------------------------------

AVALUO COMERCIAL 225,00	EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE 135,00	EMISION 31/12/2000,00	NUMERO DE PREDIO 0389564
----------------------------	-----------	----------------------------	--------------------------	-----------------------------

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	\$1,58	RECARGOS	\$,16
ADICIONALES MUNICIPIO	\$2,35	INTERESES	\$1,91
IMP.TOS OTRAS INSTITUC	\$,85	COSTAS JUD.	\$,50
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20		

TRANSACCION 2403776	PAGINA DE 8	VENTANILLA 47	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL \$7,54
					PAGO TOTAL

RESPONSABLE
 CISNEROS LARREA M

No. 3678216 

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, QUITO RUC:1798007200001 A/C1995

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



I 97

2.001
2001389564

COMPROBANTE DE CORRO

RECAUDA
ADMINISTRACION

FECHA DE PAGO
06/10/2004

CEDULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 8

42601-26-011

VALUO COMERCIAL

225,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135,00

EMISION

31/12/2000

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

SOLAR NO EDIFICADO
SERVICIOS ADMINISTR.

\$13,50
\$,20

INTERESES
COSTAS JUD.

\$5,38
\$1,35

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2403776

9

47

\$20,43

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

DISNEROS LARREA M

No. 3678217



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

98

2.002
20023895640
COMPROBANTE DE COBRO
RECAJE ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE QUITO
FECHA DE PAGO 06/10/2004
NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON
DIRECCION

CEDULA/RUC 0000000000
CALLE 5
SECTOR ECO. 8
AVALUO COMERCIAL 225,00
EXO./REB.
AVALUO IMPONIBLE 135,00
EMISION 131/12/2001
CLAVE CATASTRAL 42601-26-011
NUMERO DE PREDIO 0389564

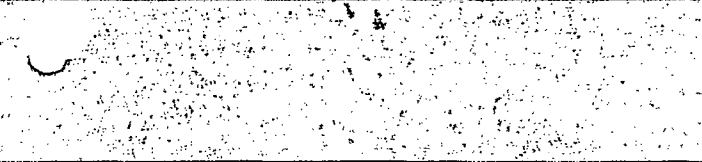
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
----------	-------	----------	-------

IMPUESTO FREDIAL	\$1,58
ADICIONALES MUNICIPIO	\$2,36
IMPTOS OTRAS INSTITUC	\$,85
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20

RECARGOS	\$,16
INTERESES	\$1,15
COSTAS JUD	\$,50

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
2403776	10	47	

CUENTA	SUB-TOTAL
	\$4,80
	PAGO TOTAL



No. 3678218



RESPONSABLE
CISNEROS LARREA M

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

I
99

2.002
2002389564

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
06/10/2004

RECAUDACION
ADMINISTRACION
DISTRITO

CEDULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

2004 OCT -6 A 11 12
SECTOR ECO. 8 42601-26-011

AVALUO COMERCIAL

225,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135,00

EMISION

31712/2001

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

SOLAR NO EDIFICADO
SERVICIOS ADMINISTR.

\$13,50
\$,20

INTERESES
COSTAS JUD.

\$3,23
\$1,35

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2403776

11

47

\$18,28

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CISNEROS LARREA M

No. 3678219



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

1
100

2.003

20033895640

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO

06/10/2004

RECAUDACION ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE QUITO

CEDULA/RUC 0000000000

NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 8

2004 OCT -6 A 11:12

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL

225,00

EXO/REB.

AVALUO IMPONIBLE

135,00

EMISION

31/12/2002

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	\$1,58
ADICIONALES MUNICIPIO	\$2,07
IMP.TOS OTRAS INSTITUC	\$,85
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$4,00

CONCEPTO	VALOR
RECARGOS	\$,16
INTERESES	\$,82
COSTAS JUD.	\$,87

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
2403776	12	47	

CUENTA

SUB-TOTAL

\$10,57

PAGO TOTAL

RESPONSABLE CISNEROS LARREA M

No. 3678220



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

I.
101

2.003
2003389564

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
06/10/2004

RECAUDACION
ADMINISTRACION
NORTE
QUITO

CEDULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 8 42601-26-011

2004 OCT -6 A 11:12

AVALUO COMERCIAL

225,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135,00

EMISION

31/12/2002

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

SOLAR NO EDIFICADO
SERVICIOS ADMINISTR.

\$13,50
\$,20

INTERESES
COSTAS JUD.

\$1,30
\$1,35

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2403776

13

47

\$16,35
PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CISNEROS LARREA M

No. 3678221



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

102

2.004

20043895640

COMPROBANTE DE COBRO ADMINISTRACIONES

FECHA DE PAGO

06/10/2004

CEDULA/RUC 0000000000

NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CALLE 5

SECTOR ECO. 8

CLAVE CATASTRAL

22601-26-011

AVALUO COMERCIAL

225,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135,00

EMISION

31/12/2003

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$1,58
ADICIONALES MUNICIPIO	\$2,09
IMPUESTOS OTRAS INSTITUC	\$,85
SERVICIOS ADMINISTR.	\$,20
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$4,00

RECARGOS \$,13

TRANSACCION

2403776

PAGINA DE

14

VENTANILLA

47

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

\$8,85

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CISNEZOS LARREA M

No. 3678222



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

I.
103

2.004
2004389564

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
06/10/2004

CEPULA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

RECAUDACIONES
ADMINISTRACION NOTES
MUNICIPAL

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 8 A 11/12
2001-26-011

AVALUO COMERCIAL
225,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE
135,00

EMISION
31/12/2003

NUMERO DE PREDIO
0389564

CONCEPTO VALOR

CONCEPTO VALOR 389584

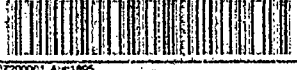
SOLAR NO EDIFICADO \$13,50
SERVICIOS ADMINISTR. \$,20

TRANSACCION PAGINA DE VENTANILLA BANCO CUENTA
2403776 15 47

SUB-TOTAL \$13,70
PAGO TOTAL \$112,27

RESPONSABLE
CISNEROS LARREA M.

No. 3678223



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

Registro en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, C.R. RUC 1769002200001 Aug. 1995

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA



104

2.005
20053895640

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
16/03/2006

CENILA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7 42601-26-011

AVALUO COMERCIAL

225.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

31/12/2004

NUMERO DE PREDIO

0389564

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

LOS PREDIOS URBANOS \$1.58

\$1.58

INTERESES \$0.33

\$0.33

EMPRESA ALCANTARILLAD \$0.65

\$0.65

COSTAS JUD. \$1.25

\$1.25

SERVICIO ADMINISTRATI \$0.20

\$0.20

CUERPO DE BOMBEROS QU \$0.20

\$0.20

OBRAS EN EL DISTRITO \$4.03

\$4.03

TASA SEGURIDAD CIUDAD \$6.00

\$6.00

RECARGOS \$0.16

\$0.16

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL \$14.40

3379390

1

40

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016603



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

105

2.006
20063895640

FECHA DE PAGO
16/03/2006

COMPROBANTE DE COERO

CEPILA/RUC: 0000000000 NOMBRE: BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

DALLE 5

SECTOR ECO. 7

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL
2.433,60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION
31/12/2005

NUMERO DE PREDIO
0389564

CONCEPTO	VALOR
A LOS PREDIOS URBANOS	\$1,58
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$,65
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS QU	\$,37
OBRAS EN EL DISTRITO	\$6,14
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
DESCUENTOS	\$,08

CONCEPTO	VALOR

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO	CUENTA
3379390	3	40		

SUB-TOTAL \$14,86

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016605



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tom 2220360, Quito RUC:1768007200001 AUC:1895



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I.

2.006
2006389564

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
16/03/2006

CEN/LA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7 42601-26-011

AVALUO COMERCIAL
2.433.60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION
31/12/2005

NUMERO DE PREDIO
0389564

CONCEPTO
REC. BOL. ARRS NO EDIFICE
SERVICIO ADMINISTRATI

VALOR
\$4.87
\$.20

CONCEPTO

VALOR

TRANSACCION
3379390

PAGINA DE
4

VENTANILLA
40

BANCO
BOLIVARIANO

CUENTA
5025005951

SUB-TOTAL \$5.07

CHQ
890
\$49.72

PAGO TOTAL
\$49.72

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016606



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

108



2.007
E0073895640

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
18/06/2008

CEPILA/RN00000000

NOMBRE: SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO.

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL 2,433,60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2006

NUMERO DE PREDIO 0587084

CONCEPTO VALOR

A LOS PREDIOS URBANOS \$1,58

EMPRESA ALCANTARILLAD \$,65

SERVICIO ADMINISTRATI \$,20

CUERPO DE BOMBEROS QU \$,37

OBRAS EN EL DISTRITO \$7,08

TASA SEGURIDAD CIUDAD \$6,00

RECARGOS \$,16

INTERESES

VALOR \$,90

0389564

TRANSACCION
4926359

PAGINA DE
1

VENTANILLA
43/

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL 6,94

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
LEVALLOS MARICELA

No. 7777748



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



2.007
20073895641

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
18/06/2008

107

CENTRAL 000000000 NOMBRE IO SAGRADO CORAZON

CALLE 5

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

SECTOR ECO. 7 42601-26-011

AVALUO COMERCIAL 2.433,60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2006

NUMERO DE CREDITO 0557384

CONCEPTO	VALOR
REC. SOLARES NO EDIFIC	\$4,87
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
INTERESES	\$,28

CONCEPTO VALOR

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
4926359	2	43	

CUENTA

SUB-TOTAL \$5,35

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
CEVALLOS MARICELA

No. 7777749



Maria Cevallos
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



2.008
20083895640

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
18/06/2008

108

CENILAVR00000000

NOMBRE: SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVÉ CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL 2.496,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2007

NUMERO DE PREDIO 0389564

CONCEPTO	VALOR
LOS PREDIOS URBANOS	\$1,58
IMPRESA ALCANTARILLAD	\$,65
SERVICIO ADMINISTRATI	-\$,20
CUERPO DE BOMBEROS QU	/\$,37
IBRAS EN EL DISTRITO	\$7,08
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
DESCUENTOS	\$,02

CONCEPTO	VALOR
	0389564

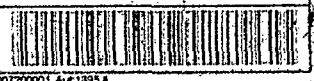
TRANSACCION 4926359	PAGINA DE 3	VENTANILLA 43	BANCO
---------------------	-------------	---------------	-------

CUENTA SUB-TOTAL 5,86

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
CEVALLOS MARICELA

No. 7777750



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



109

2.608

20083895641

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
18/06/2008

CEDULA RUC 00000000

NOMBRE EMPREIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7

42601-26-011

AVALUO COMERCIAL 2.496,00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2007

NUMERO DE PRECIO 4

CONCEPTO
EC. SOLARES NO EDIFIC
SERVICIO ADMINISTRATI

VALOR \$4,99
\$,20

CONCEPTO

VALOR

TRANSACCION
4926359

PAGINA DE
4

VENTANILLA
43

BANCO
VISA

CUENTA
8389000225921

SUB-TOTAL \$5,19

N. AUT 844589
\$43,34

PAGO TOTAL
\$43,34

RESPONSABLE
CEVALLOS MARICELA

No. 7777751



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



1.996

RECAUDACIONES

FECHA DE PAGO

D10
I

19963895670

ADMINISTRACION DE COBRO

20/10/2004

CEP LA/RUC

000000000

NOMBRE

BARRIO SAGRADO CORAZON

701 OCT 20 DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

CANCELADO

SECTOR ECO. B

42601-26-003

AVALUO COMERCIAL

38.27

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

22.96

EMISION

31/12/1995

NUMERO DE PREDIO

0389567

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$.20
ADICIONALES MUNICIPIO	\$.45
IMPDTOS OTRAS INSTITUC	\$.09
SERVICIOS ADMINISTR.	\$.20

RECARGOS	\$.02
INTERESES	\$ 1.97

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2417168

3

41

PAGO TOTAL \$ 2.73

RESPONSABLE

CAJIAS MAURICIO

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3667206



CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

111

2.005
20053895670

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
16/03/2006

CEN/ILA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION
CALLE 5
SECTOR ECO. 7
CLAVE CATASTRAL 42601-26-003
AVALUO COMERCIAL 225.00
EXO./REB.
AVALUO IMPONIBLE
EMISION 31/12/2004
NUMERO DE PREDIO 0389567

CONCEPTO	VALOR
LOS PREDIOS URBANOS	\$1.58
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$0.65
SERVICIO ADMINISTRATI	\$0.20
CUERPO DE BOMBEROS QU	\$0.20
OBRAS EN EL DISTRITO	\$4.03
TASA-SEGURIDAD CIUDAD	\$6.00
RF CARGOS	\$0.16

CONCEPTO	VALOR
INTERESES	\$0.33
COSTAS JUD.	\$1.25

TRANSACCION: 3379392	PAGINA DE 1	VENTANILLA 40	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL \$14.40
----------------------	-------------	---------------	-------	--------	-------------------

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016607



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

112

2.005
20053895671
COMPROBANTE DE COBRO
A S. P. A.
NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

FECHA DE PAGO
16/03/2006

DIRECCION
CALLE 5
SECTOR ECO. 7
CLAVE CATASTRAL
42601-26-003

AVALUO COMERCIAL 225.00
EXO./REB.
AVALUO IMPONIBLE
EMISION 31/12/2004
NUMERO DE PREDIO 0389567

CONCEPTO	VALOR
IMP. SOLARES NO EDIFIC	\$13.50
SERVICIO ADMINISTRATI	\$.20
INTERESES	\$1.35
COSTAS JUD.	\$1.33

CONCEPTO	VALOR

TRANSACCION 3379392
PAGINA DE 2
VENTANILLA 40
BANCO
CUENTA
SUB-TOTAL 215.39
PAGO TOTAL

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016608



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

113

2.005
20063895670

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
16/03/2006

CF/LA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7

42601-26-003

AVALUO COMERCIAL
2.433,60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION
31/12/2005

NUMERO DE PREDIO
0389567

CONCEPTO	VALOR
LOS PREDIOS URBANOS	\$1,58
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$1,65
SERVICIO ADMINISTRATI	\$1,20
CUERPO DE BOMBEROS QU	\$1,57
OBRAS EN EL DISTRITO	\$6,14
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
DESCUENTOS	\$,08

CONCEPTO	VALOR

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
3379392	3	40	

CUENTA

SUB-TOTAL \$14,86

PAGO TOTAL

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016609



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

114

I



2.006
2006389567

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
16/03/2006

CE LA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7

42601-26-003

AVALUO COMERCIAL
2.433.60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION
31/12/2005

NUMERO DE PREDIO
0389567

CONCEPTO	VALOR
REC. SOLARES ND EDIFIC	\$4.87
SERVICIO ADMINISTRATI	\$.20

CONCEPTO	VALOR

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
3379392	4	40	AMAZONAS

CUENTA
5025005951

SUB-TOTAL
\$ 5.07

CHQ	890
	\$49.72

PAGO TOTAL
\$49.72

RESPONSABLE
SALAS R SANTIAGO

No. 5016610



Salas R Santiago
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



007
20073895670

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
18/06/2008

115

I

CF 0000000000 NOMBRE SACRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO: 7 42601-26-003

AVALUO COMERCIAL 2.433,60

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2006

NUMERO DE PREDIO 0587987

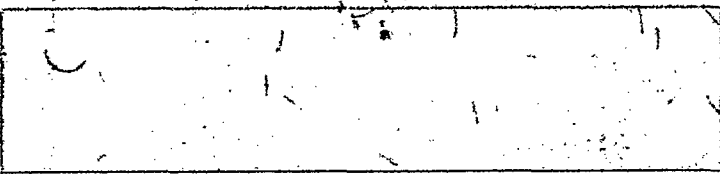
CONCEPTO	VALOR
A LOS PREDIOS URBANOS	\$1,58
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$,65
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS QU	\$,37
OBRAS EN EL DISTRITO	\$7,08
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
RECARGOS	\$,16

CONCEPTO	VALOR
INTERESES	\$,90

TRANSACCION 4926362	PAGINA DE 1	VENTANILLA 43	BANCO
------------------------	----------------	------------------	-------

CUENTA SUB-TOTAL 16,94

PAGO TOTAL



RESPONSABLE
LEVALLLOS MARICELA

No. 7777754



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

FEDIAL Comprobante de Pago Nº. 002-0417057
20093895670



116

I

Título de Crédito:

Fecha de Emisión:

Año Tributación: 2009

Fecha de Pago: 31/12/2008

25/06/2010

Información Personal

Idioma / RUC:

0000000000

Contribuyente:

BARRIO SAGRADO CORAZON

Ubicación:

Clave Catastral:

42601-26-004

Dirección:

N59B

Barrios:

Parroquia:

Nro. de Predio:

0349567

LET. CASA

Plaza:

Información:

FRENTE

****32,42m2

A RAZON DE

TOTAL

TERRENC

****427,00m2

\$24,00

\$0.248,00

CONSTRUCCION

****150,00m2

\$138,10

\$20.716,00

AVALUO COMERCIAL

\$30.964,00

CONTRIBUYENTE

Descripción:

Concepto:

LOS PREDIOS U

\$8,51

TASA SEGURIDAD

\$4,00

MMONOCIDAD

\$1,65

RECARGOS

\$3,85

ERN LO ADMINI

\$1,20

INTERESES

\$4,87

TIEMPO EL BOMBE

\$4,64

BRAS EN EL DIS

\$79,13

Forma de Pago:

LETALLOS MA

Parcial:

Descuento o

Rebaja de Ley

\$102,85

Cajero:

43

Institución:

Ventanilla:

6517051

Agencia:

Trans. Municipal:

Trans. Barico:

Subtotal:

Total:

Importante:



[Signature]

[Signature]



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera



117

Y

PREDIAL Comprobante de Pago N°. 002-0417058
20103895670

Título de Crédito:

Fecha de Emisión:

Año Tributación: 2010

Fecha de Pago: 31/12/2009

Información Personal:

25/06/2010

Idula / RUC:

0000000000

Contribuyente:

BARRIO SAGRADO CORAZON

Ubicación:

Clave Catastral:

42501-26-004

Nro. de Predio:

0389567

Dirección:

N59B

LET. CASA

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

Información:

Descripción:		A RAZON DE	TOTAL	CONTRIBUYENTE
FRENTE	****32,42m2			
TERRENO	****427,00m2	\$24,00	\$10.248,00	
CONSTRUCCION	****150,00m2	\$138,10	\$20.716,00	
AVALUO COMERCIAL :			\$30.964,00	

Concepto:

A LOS PREDIOS U	\$8,51	TASA SEGURIDAD	\$4,00
EMMODO CIUDAD	\$,65		
SER IO ADMINI	\$,20		
CUERPO DE BOMBE	\$4,64		
OBRAS EN EL DIS	\$24,47		

Forma de Pago:

CEVALLOS MA

Calero:

43

Institución:

Parcial:

Descuento o

Rebaja de Ley

Ventanilla:

6517051

Agencia:

Subtotal:

Trans. Municipal:

Trans. Banco:

Total:

Importante:



DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA TRIBUTARIA

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

118

Título de Crédito
PREDIAL URBANO

Nº 002-0615887



Título de Crédito: 20113895670

Fecha de Emisión: 2010-12-31

Año Tributación: 2011

Fecha de Pago: 2011-02-15

Información Personal:

Cédula RUC: 00000000000000

Contribuyente: BARRIO SAGRADO CORAZON

Ubicación:

42601 26 004

Predio: 0389567

Clave Catastral: N59B

Let. Casa: L

Dirección:

Barrio:

Parroquia:

Placa:

00007

Información:

FRENTE	32,42mts	A RAZON DE	TOTAL
TERRENO	427,00m2	24,00	10.248,00
CONSTRUCCION	150,00m2	134,99	20.249,00
AVALUO COMERCIAL			30.497,00

Descripción:

Concepto:

A LOS PREDIOS URBAN	\$ 8,51	TASA SEGURIDAD CIUD	\$ 4,00
EMMOPQ CIUDAD	\$ 0,65	DESCUENTOS GENERALES	\$ 0,68
SERVICIO ADMINISTRA	\$ 1,00		
CUERPO DE BOMBEROS	\$ 4,57		
OBRAS EN EL DISTRITO	\$ 24,47		

Forma de Pago: EFE

Parcial: 0,68

Cajero: VIVIANA PATRICIA

Institución:

Descuento o
Rebaja de Ley

Ventanilla: vpromero

Agencia:

DIRECCION METROPOLITANA FINAN

Trans. Municipal: 354938

Trans. Banco:

Total: 42,52

Importante:

EFE

0,00



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA Y TRIBUTARIA

1/1
Pag.

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



1.994
19943895820

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
03/09/2004 119

CEPULA/RUC. 0 NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECN. R

42A01-24-010

AVALUO COMERCIAL 12.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE 7.20

EMISION 31/12/1993

NUMERO DE PREDIO 0389582

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	\$.05
ADICIONALES MUNICIPIO	\$.08
IMPORTE OTRAS INSTITUC	\$.02
SERVICIOS ADMINISTR.	\$.20

CONCEPTO	VALOR
RECARGOS	\$.01
INTERESER	\$.61
GASTAS TIT	\$.02

TRANSACCION 2368644

PAGINA DE 1

VENTANILLA 43

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL \$.79

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALIOS MARTINEZ A

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512695



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

120^I

1.95
 19901873820

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
 07/09/2004

CEDULA/RUC
 0000000000

NOMBRE
 BARRIO SABRADO COBAYON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

SECTOR ECOL. 8

42601-26-010

AVALUO COMERCIAL

14.40

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14.40

EMISION

01/01/1994

NUMERO DE PREDIO

00000000

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PRELIM.	\$.11
ADICIONALES MUNICIPALES	\$.23
IMPUESTOS OTROS INSTITUC.	\$.03
SERVICIOS ADMINISTR.	\$.10

RECARGOS	\$.00
INTERESES	\$.00
COSTAS JUIC.	\$.00

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2000044

2

43

\$ 1.93

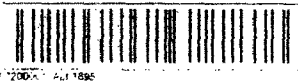
PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVA LUIS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512696



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

I
121

1.95c
1556885610

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
07/09/2004

CEPILA/RUC
0000000000

NOMBRE
BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

SECTOR PFGC B

47401-2A-010

AVALUO COMERCIAL

14.00

EXO./REB

AVALUO IMPONIBLE

14.40

EMISION

31.1771755

NUMERO DE PREDIO

URBARRIO

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$1.11
ADICIONALES MUNICIPALES	\$1.23
IMPUESTO OTRAS INSTITUCIONES	\$1.05
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$1.20

RECARGOS	\$1.11
INTERESES	\$1.11
COSTAS JUDICIALES	\$1.05

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

35588544

43

\$1.48

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVA/LOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512697



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

122
I

CEPILA/RUC 0000000000	NOMBRE BARRIO SAGRADO CORAZON	DIRECCION CALLE 5	FECHA DE PAGO 02/09/2004
AVALUO COMERCIAL 24.00	EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE 14.40	EMISION 31/12/1994
SECTOR EPP. 9		CLAVE CATASTRAL 47601-26-010	
NUMERO DE PREDIO 078958			

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	\$ 1.11	RECARGOS	\$ 1.00
ADICIONALES MUNICIPIO	\$ 2.33	INTERERES	\$ 1.91
IMP. OTRAS INSTITUC	\$ 0.03	COSTAS JUD.	\$ 1.05
SERVICIOS ADMINISTR.	\$ 1.20		

TRANSACCION 3558544	PAGINA DE 4	VENTANILLA 47	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL \$ 1.17
					PAGO TOTAL

RESPONSABLE
 DEVALUOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512698

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

123
J

FECHA DE PAGO
07/09/2004



1.390
278388810

COMPROBANTE DE CBSEFC

CEPILA/RUC

NOMBRE

BARRIO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

SECTOR ECOL. B

42A01-24-010

AVALUO COMERCIAL

41.74

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

26.22

EMISION

31/07/1997

NUMERO DE PREDIO

0289801

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PRENCIAL \$1.23
 ADICIONALES MUNICIPALES \$1.70
 OTRAS INSTITUC \$1.11
 SERVICIOS ADMINISTR. \$1.20

RECARGOS \$1.00
 INTERESES \$1.54
 COSTAS JUUD. \$1.19

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

278388810

43

\$2.99

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512699



CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I
124



1.874
155355550

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
07.09.2001

CEPILA/RUC
0000000000

NOMBRE
EMPRESA SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

SECTOR EDIL. B

42401-PA-010

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO ESPECIAL	\$ 1.27
ADICIONALES MUNICIPALES	\$ 1.50
IMPORTE OTRAS INSTITUCIONES	\$ 1.11
SERVICIO ADMINISTRATIVO	\$ 1.22

RECARGOS	\$ 1.00
INTERESES	\$ 1.61
COSTAS JUDICIALES	\$ 1.10

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

200614

40

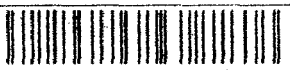
PAGO TOTAL

RESPONSABLE

DEVILIOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512700



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

125

CEDULARUC: 0000000000
00001893870

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO
03/09/2014

NOMBRE
DAVID SARRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

SECTOR ECOL. B

47A01-24-010

AVALUO COMERCIAL

40,74

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

26,22

EMISION

01/07/1999

NUMERO DE PREDIO

078550

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PEEIAL \$1.03
ADICIONALES MUNICIPIO \$1.50
IMPUESTO OTRAS INSTITUC. \$1.11
SERVICIOS ADMINISTR. \$1.00

RECARGOS \$1.10
INTERESES \$1.40
COSTAS TRIM. \$1.10

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2785544

0

43

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

DAVID SARRADO CORAZON

No. 3512701



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

126



CEPULA/RUC
 0000000000

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
 07/09/2014

NOMBRE
 BARRIO SACRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

FACTOR P.O.L. A

47401-26-010

AVALUO COMERCIAL
 218.24

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE
 155.27

EMISION

NUMERO DE PREDIO
 000000

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PRENIAL	\$1.87
ADICIONALES MUNICIPIO	\$2.71
IMPUESTO CONTRA INSTITUC	\$1.99
SERVICIOS ADMINISTR.	\$1.20

CONCEPTO	VALOR
RECARGOS	\$1.19
INTERESES	\$2.11
COETAS JUUD.	\$1.58

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
0768647	6	43	

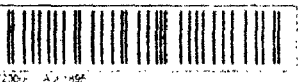
CUENTA

SUB-TOTAL
 PAGO TOTAL

RESPONSABLE
 JUAN CARLOS MARTINEZ A

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512702



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I
127

2.002
00020295000

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO
17/09/2014

CERULA/RUC
000000000

NOMBRE
FERRIO BARRADO CARRAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 3

PERIODO FOLIO A

42401-24-010

AVALUO COMERCIAL

EXO.REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

000000

154,09

17/09/2014

000000

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$1,86
ADICIONALES MUNICIPIO \$0,89
IMPUESTOS OTROS INSTITUC \$0,99
SERVICIOS ADMINISTR. \$0,70

RECARGOS \$1,19
INTERFEREN \$1,70
COSTAS IND. \$0,57

TRANSACCION PAGINA DE VENTANILLA BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

2068014

45

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

FERRIO BARRADO CARRAZON

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512703



CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

128

I



2100
20005695820

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
07/09/2004

CEDULA/RUC
000000000

NOMBRE
GARRIDO SAGRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 7

SECTOR PINT. A

42A01-24-010

AVALUO COMERCIAL

157.00

EXO/REB

AVALUO IMPONIBLE

154.59

EMISION

NUMERO DE PREDIO

0089527

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$1.36
ADICIONALES MUNICIPIO	\$7.39
IMPUESTOS OTROS INSTITUC	\$1.99
SERVICIOS ADMINISTR.	\$1.20
CASA SEGURIDAD CIUDAD	\$4.00

RECARGOS	\$1.17
INTERESES	\$1.20
COSTAS JUD.	\$1.94

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

20005695820

10

40

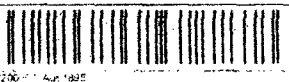
PAGO TOTAL

RESPONSABLE

SECCION DE MARTORIA

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512704



CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA



2004
 00043293820

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
 27/09/2004

I

CEDULA/RUC
 000000000

NOMBRE
 BARRIO SABRAVO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

139

CALLE 3

SECTOR FOL. A

47401-0A-010

AVALUO COMERCIAL

753.3

EXO/REB

AVALUO IMPONIBLE

150.79

EMISION

31117007

NUMERO DE PREDIO

005903

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	\$1.80
ADICIONALES MUNICIPIO	\$2.37
IMPUESTOS OTRAS INSTITUC	\$1.97
SERVICIOS ADMINISTR.	\$1.20
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$4.00

RECARGOS \$1.14

TRANSACCION 2368544
 PAGINA DE 11
 VENTANILLA 43
 BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

\$7.44

PAGO TOTAL

\$49.77

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3512705



CONTRIBUYENTE



GOBIERNO DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE TRIBUTOS

I

FECHA DE PAGO

15/07/2012

CECULA/RUC

NOMBRE

INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL 130

VALOR

SECTOR 410

PROG-36-010

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO
 IMPORTE DE PAGO DE IMPUESTO

\$1.001
 \$1.10
 \$1.00
 \$1.00
 \$1.00
 \$1.00
 \$1.00
 \$1.00

INTERESES
 COSTAS

\$1.40
 \$1.00

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

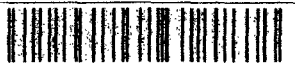
CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

5016601



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



006

COMERCIANTE DE LEBRO

FECHA DE PAGO

31 I

CEDULA/RUC

NOMBRE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

016

SECTOR EDO. 7 4261-36-010

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

11.12.1988

21.12.1988

000000

CONCEPTO	VALOR
VALOR PREDIO URBANO	\$1,97
IMPRESA AL ANTICIPADO	\$1,19
IMPRESA ANUAL	\$,20
TUPO DE DOMINIO	\$2,78
IMPRESA EN EL PREDIO	\$-1,74
IMPRESA SEGURIDAD SOCIAL	\$8,10
IMPRESA	\$,31

CONCEPTO VALOR

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO	CUENTA
000000	2	40	BOLIVARIANO	5025005951

SUB-TOTAL \$24,79

PAGO TOTAL \$45,34

RESPONSABLE

DAVID R. BARRIACRO

No 5016602



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

2.007

20070895820

COMPROBANTE DE SOBRO

FECHA DE PAGO
18/06/2008

I

132

CF LA RUC 000000000

NOMBRE PARROQUIA SACRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7 42601-23-010

AVALUO COMERCIAL 15.666,72

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2006

NUMERO DE PRECIO 0587982

CONCEPTO A LOS PREMIOS URBANOS

VALOR \$3,97

INTERESES

VALOR \$1,54

EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUAS

\$1,10

SERVICIO ADMINISTRATIVO

CUERPO DE BOMBAS

OBRAS EN EL DISTRITO

\$13,75

TASA SEGURIDAD CIUDAD

\$6,00

RECARGOS

\$,40

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL \$19,36

4926361

1

43

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

DEVILLOS MARICELA

Nº 7777752



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



2.003
20083875820

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
18/05/2008

133

CF 0000000000

NOMBRE ID SACRADO CORAZON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 5

SECTOR ECO. 7 42601-26-010

AVALUO COMERCIAL 15.971,52

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 31/12/2007

NUMERO DE PREDIO 0507582

CONCEPTO	VALOR
LOS PREDIOS URBANOS	\$3,97
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$1,10
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS BU	\$2,38
OBRAS EN EL DISTRITO	\$13,75
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$5,00
DESCUENTOS	\$,94

CONCEPTO VALOR

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
4926361	2	43	VISA

CUENTA	8339000225921
H. AUT	844589
	\$56,72

SUB-TOTAL \$27,36

PAGO TOTAL \$56,72

RESPONSABLE
CEVALLOS MARICELA

7777753



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

Comprobante de Pago N° 002-0417059



13 I

Título de Crédito:

Fecha de Emisión:

Año Tributación:

Fecha de Pago:

Información Personal:

Identificación RUC:

Contribuyente:

Ubicación:

Clave Catastral:

Nro. de Predio:

Dirección:

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

Información:

CONTRIBUYENTE

Descripción:

Concepto:

Forma de Pago:

Cajero:

Ventanilla:

Trans. Municipal:

Institución:

Agencia:

Trans. Banco:

Parcial:
Descuento o
Rebaja de Ley

Subtotal:

Total:

Importante:



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA

Pag.:



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera



Comprobante de Pago N° 002-0417061

133 I

Título de Crédito:

Fecha de Emisión:

Año Tributación:

Fecha de Pago:

Información Personal:

Identificación / RUC:

Contribuyente:

Ubicación:

Clave Catastral:

Nro. de Predio:

Dirección:

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

Información:

CONTRIBUYENTE

Descripción:

Concepto:

Forma de Pago:

Cajero:

Ventanilla:

Trans. Municipal:

Institución:

Agencia:

Trans. Banco:

Parcial:
Descuento o
Rebaja de Ley

Subtotal:

Total:

Importante:



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA

Pag.:

MPI/SE TASAS 2 - TEL 247-440

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección Metropolitana Financiera



Título de Crédito
PREDIAL URBANO

Nº: 002- 0675886

Título de Crédito: 20113895820

Fecha de Emisión: 2010-12-31

Año Tributación: 2011

Fecha de Pago: 2011-02-15

137

Información Personal:

Jula / RUC: 00000000000000

Contribuyente: BARRIO SAGRADO CORAZON

Ubicación:

42601 26 010

Pedio: 0389582

Clave Catastral: CALLE 5

Let. Casa:

Dirección:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00000

Información:

FRONTE *****16,00mts	A RAZON DE	TOTAL
TERRENO *****208,00m2	24,00	4.992,00
CONSTRUCCION *****149,81m2	49,06	7.350,78
AVALUO COMERCIAL		12.342,78

Descripción:

Concepto:

A LOS PREDIOS URBAN \$	3.99	TASA SEGURIDAD CIUD \$	6.00
EMMOPQ CIUDAD \$	1.10	DESCUENTOS GENERALES \$	0.32
SERVICIO ADMINISTRA \$	1.00		
CUERPO DE BOMBEROS \$	1.85		
OBRAS EN EL DISTRITO \$	6.87		

Forma de Pago: EFE

Parcial: 0.32

Cajero: VIVIANA PATRICIA

Institución:

Descuento o
Rebaja de Ley

Ventanilla: vpromero

Agencia:

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA

Trans. Municipal: 354928

Trans. Banco:

Subtotal: 20.49

Total: 20.49

Importante:

EFE

0.00



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

1/1


Pag:

CONTRIBUYENTE

**CORPORACION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC: 1768152560001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N.º 1398

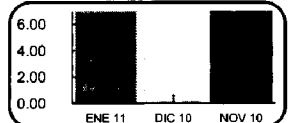
ZONA: 		PERÍODO DE CONSUMO: ENERO 2011	FACTURA No.: 001-012-2697289
PIC-SCT 47-05 - 43810 / CD210156489EC		CC / RUC: 1712745957	MESES IMPAGOS: 3
NOMBRE: VILLON JARAMILLO DANIEL ALBERTO		PAGUE SIN RECARGO HASTA: PAGO_INMEDIATO	FECHA DE EMISIÓN: 17/01/2011
DIRECCIÓN DE ENVÍO: BARRIO ATUCUCHO 0 Y CALLE 5 OE18-48 -		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
BARRIO: COTOCOLLAO	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 23410516	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 03D4080CA0DB09E1	CUENTA O TARJETA: 241E44686489A36F	

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
SUBTOTAL	-	6.20			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	0.74			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	6.94			
INTERES POR MORA	-	0.06			
VALOR IMPAGO	-	13.94			
INTERES POR MORA	-	0.00			
IMPUESTOS FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	20.94			

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 1712745957 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de CNT E.P. o consulte esta información al 100 opción 4. Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planillas en mora, el valor impago deberá realizarlo de manera inmediata.



VALIDO POR UNA GUIA TELEFONICA (GRATUITA)

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	PÁGUESE SIN RECARGO HASTA	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-012-2697289	154848044	23410516	PAGO_INMEDIATO	0	20.94



RT_PCH_CD_43803 1/1

ORIGINAL-USUARIO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

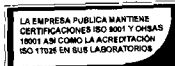


Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1 - 800 - 242424 / 2994 400 Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997



CONSUMO Y FACTURACION SRI No: 1108194383 Valido hasta: 2011/04/30

CUENTA No.: 52526404 Factura Nro: 001-001-4715567

CLIENTE: JARAMILLO SALAS ANGEL.

RUC/C.C.: 0001900105097

DIRECCIÓN: ATUCCUCHO PA S/N LT 602

PLACA PREDIAL:

SECTOR: COTACOLLAO

MEDIDOR No.: 4058772 CTA. ESP.

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DEPTO.
14	52	36	28	1890		

CONSUMO M3: TARIFA: Dom
FACTURACIÓN: Real SEC. ECO.: 7

LECTURA ANTERIOR		LECTURA ACTUAL	
1/19	576	2/19	576

CUENTA DE DÉBITO	BANCO

REGISTRO DE CREDITOS			
52526404	JARAMILLO SA		
147	30713	4.1174	USD
20110314	\$	7.49	

FECHA DE EMISION	FECHA VENCIMIENTO
20110314	INMEDIATA

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
SALDO ATRASADO	2.10
ADMIN. CLIENTES	2.10
FACTURA VENCIDA	2.30
INTERES MES	0.02
TASA EMOP	0.97
Subtotal	7.49
MESES DEUDA	0.00
TOTAL A PAGAR USD	7.49

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO.
SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene
certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

EMPRESA ELÉCT
R.U.C. 17900

COMPROBANTE DE

Nº Comprobante
Nº Control

Fecha de emisión:
Fecha de vencimiento:

Suministro: 993761-7
Nombre : JARAMILLO SALAS ANGEL NALCIBL
Direcc. : N59A PEDERNALES OE18- PISO 4
48
LA CAM

CONCEPTO	VALOR
COMERCIALIZACION	1.41
V.A.(0%)	0.00
SUBSIDIO CRUZADO	0.00
SUBSID.TARI.DIG.COMÉ	0.71
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO:	0.70
ALUMBRADO PUBLICO	0.13
IMPUESTO BOMBEROS	1.20
TASA RECOLECCION BAS	0.26
TOTAL VALORES DE TERCEROS:	1.59
ALDI(ERIOR (5)	12.07
INTER(ORA	0.02
INTERESES ACUMULADOS	0.06
TOTAL OTROS CONCEPTOS	12.15

TOTAL A PAGAR:

14.44

3:17 PM

Cada día, más cerca de usted

993761-7
14/03/2011 15:19
002-035-004-000052

FINANCIERA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPÓSITO SIN LÍMITE

OFICINA: SUITE - PATRIZ

FECHA: 2011-03-14 14:10:56 (OLIVITE)

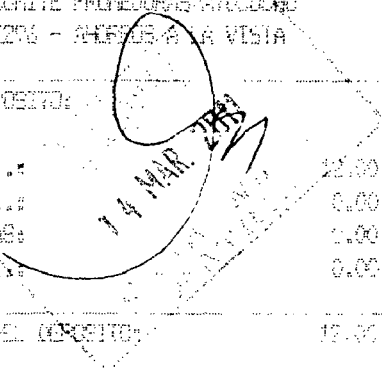
CLIENTE: (002296)OLIVITE PROCEDEBAS ATUACION

CUENTA: 020101002296 - AGENCIA A VISTA

COMPOSICION DEL DEPÓSITO:

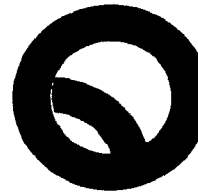
EFFECTIVO	25.00
CHEQUE LOCAL	0.00
CHEQUE OTROS PLAZAS	0.00
CHEQUE EXTERIOR	0.00

TOTAL DEL DEPÓSITO: 25.00



H2. 4.
 L. 7
 Cotarín de J

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

Nombres y apellidos completos: ROCHA MARÍA CARMEN

2.- Cedula de identidad: 1702392307

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 26 DE DICIEMBRE 1939

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: QUEHACER DOMÉSTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 N° Lote 8 Superficie: 110 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, CESIÓN FAMILIAR OTORGADA EL 23 DE MARZO DEL 2001

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Rocha María Carmen C. Identidad: 170239230-7 Ocupación: Quehacer doméstico
Estado civil: Casado Nombre del cónyuge: Jorge Aníbal Echeverría Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____
Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____
Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____
Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro posesionario: SI NO Lote: _____
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 8

DECLARACIÓN: Yo Rocha María Carmen portador de la Cédula de Ciudadanía N° 170239230-7, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Maria Carmen Rocha
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 170239230-7
 ROCHA MARIA CARMEN
 PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/LA ESPERANZA
 26 DICIEMBRE 1939
 001-3 0058 00228 F
 PICHINCHA/ PEDRO MONCAYO
 TABACUNDO 1939



Rosa Maria Rocha

144

ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO JORGE ANIBAL ECHEVERRIA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 ***** PROF. OCUP
 ROSA MARIA ROCHA
 QUITO 07/11/2002
 07/11/2014
 REN 0338776
 Pch



Rosa Maria Rocha


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

189-0355 NÚMERO
 1702392307 CÉDULA

ROCHA MARIA CARMEN

PICHINCHA PROVINCIA
 CHAUPICRUZ PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 ZONA

Helissa Diano
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



H. C. D. Jesús.

M. Y. Jote 8

M 2 4
Jote 8

ENTREGADO 28-03-201

CONTRIBUCIONES			
Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
Oct/94		0,24	
Oct/95		0,24	
Oct/96		0,24	
Oct/97		0,24	
Oct/98		0,24	
Oct/99		0,24	
Oct/2000		1,36	

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Cemsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Suces

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior

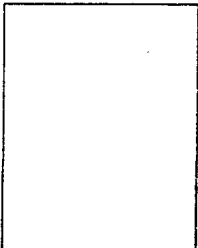
Total Mingas

Total Concentraciones

Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto Ecu 91-011

SERIE B
Tarjeta Comunitaria Barrio
"ATUCUCHO"



Sector: CORAZON DE JESUS

Manzana: 26 Lote: 12

Calle: 12

Comité Vecinal:

Nombre: CARMEN

Apellido: ROCHA

C.I. 170962691-4

CONYUGE

Nombre:

Apellido:

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos		Jóvenes		Niños	
h	m	h	m	h	m
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

145

I

I

146



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 02935 del 10 de Nov. de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario!

Sector: Corazon de Jesús

Nombres: Maria Carmen

Apellidos: Rocha

C.I. # 170239230-7

Quito, a 14 Nov. m. del 2003



Maria Carmen Rocha
Presidente Firma Afiliado



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370 www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5925 / 3984459
 Agua Potable, Saneamiento
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
 RUC: 1768154260001 AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA Abril 2011 Factoría Nro. 001-001-0117739

CUENTA N°: 52526789 RUC/CI: 1702392307
 CLIENTE: ROCHA MARIA CARMEN CONSUMIDOR FINAL TELÉFONO: 3411393
 DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 5 LT 603 A
 PLACA PREDIAL: 0e18-64
 N° DE MEDIDOR: 4058761 SECTOR: COTOCOLLAO CTA. ESP. 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-04-20	45	2010-05-18	45
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-05	1		
09-06	0		
09-07	0		
09-08	0		
09-09	1		
09-10	1		
09-11	0		
09-12	5		
10-01	0		
10-02	0		
10-03	0		
10-04	1		
10-05	0		

MENSAJES AL CLIENTE
 -ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2010-05-18
 FECHA VENCIMIENTO: 2010-05-31

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SE LO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	OPTO.
14	052	36	028	02125	66	86

CONSUMO (M3) Real N. DEP 0 TARIFA 7 Domestico
 FACTURACIÓN SEC. ECO.

DESCRIPCIÓN		VALOR USD
ADMIN. CLIENTES		2.10
SUBTOTAL		2.10
IVA 0%		0.00
MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD 2.10

CLIENTE

REGISTRO CENSAL

BARRIO ATUCUCHO

SECTOR Corazón de Jesús

FAMILIA: Zapata - Rocha

APELLIDOS Y NOMBRES				C. IDENT.			
H Zapata Rocha Jose Paul				170962681-4			
M							
DIRECCION				REGISTRO MUNICIPAL			
MZ.	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO		
22	5	200	203m				
03		2	2556	4	2	5	01

20

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-01 11:17:12 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUOLUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHQ. LOCAL.....:	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:	0.00
CHQ. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Maria Carmen Rocha

COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial No. 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo Juntos el poder comunitario

150

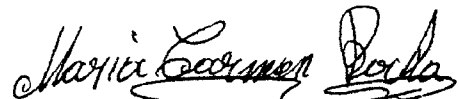
Quito, 23 de marzo del 2001

El ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2001, comparece ante el Comité Pro-Mejoras de Atucucho el señor: Zapata Rocha José Raúl C.I. 170962681-4 de estado civil soltero, quien libre voluntaria y por sus propios derechos procede a ceder el derecho de posesión y mejoras realizadas en el lote de terreno de 109,2 metros cuadrados, ubicado en el sector Corazón de Jesús, Manzana 26, Lote 12 , Calle 05, Clave Catastral 42601, Casa Nro. Oe 18-64 ; a la señora : Rocha María Carmen C.I. 170239230-7.

Que para mayor constancia acuerdan firmar por triplicado al pie del documento.



Sr. Zapata Rocha José
C.I. 170962681-4
CEDENTE



Sra. Rocha María Carmen
C.I. 170962681-4
CESIONARIO

"Lider Jaime Roldos Aguilera"

15:

Constituida Juridicamente mediante Acuerdo Ministerial No. 000451 Registro General de Cooperativas No. 3616 de 19 de Abril de 1983

CIUDAD "LEON FEBRES CORDERO" PLAN No 3

Comprobante de Ingresos a Caja No 3546

11 de Nov de 19 88
Recibimos de Raul Zapata R.
Socio No 5534

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica:

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción		
Capitalización	10.000,00	
Préstamos		
Cuota Gastos		
Lotización		
Otros		
TOTAL:	10.000,00	

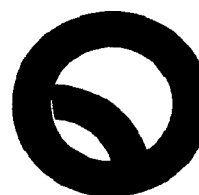
SON: DIEZ MIL PESOS - Sucres

EFFECTIVO	Cheque N°	RECIBIDO
Bill. <u>EFEC</u>	Cta. Cte. N°	HC <u>[Signature]</u>
Niq. <u>[Signature]</u>	Banco	RS <u>[Signature]</u>

Recibido por: _____

NOTA: Este recibo es el único comprobante para cualquier reclamo posterior.

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: AGILA MONTALVAN LAURO EZEQUIEL
- 2.- Cedula de identidad: 1100869336
 - .- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 15 JULIO 1958
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: OBRERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 4 N° Lote 9 Superficie: 103 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR.

Quito D.M. a los 10 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Agila Montalván Lauro Ezequiel C. Identidad: 110086933-6 Ocupación: Obrero

Estado civil: Casado Nombre del cónyuge: Camacho Encarnación Carmen Cargas familiares: 3

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 9

DECLARACIÓN: Yo Agila Montalván Lauro Ezequiel portador de la Cédula de Ciudadanía N° 110086933-6, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110086933

AGILA MONTALVAN LAURO EZEQUIEL

15 JULIO 1.958

LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

LUGAR DE NACIMIENTO 01 1 079 0046

REG. CIVIL LOJA/ PALTAS CATACOCCHA 58

Lauro Capelo

ECUATORIANA***** V4433V4222

CASADO CARMEN CAKACHO ENCARNACION

PROFESION OBRERO

EN COMPLETO ACILA

MARGARITA MONTALVAN

FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE 24/11/95

HASTA FUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 49748

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FILUARI OBRERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GE

058-0002 110086933

AGILA MONTALVAN LAURO EZEQUIEL

PROVINCIA CANTON PARROQUIA

CANTON CANTON

PARROQUIA PARROQUIA

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110178779-2

CAMACHO ENCARNACION CARMEN

NOMBRES Y APELLIDOS
22 JULIO 1955

FECHA DE NACIMIENTO
LOJA/PALTAS/CATACCOCHA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 03 1-095 00694

TOMO - PAG. - ACT.
LOJA/PALTAS 74

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCION
CATACCOCHA

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E133300000

NACIONALIDAD IND. DACT
CASANO LAURO EZEQUIEL ALTA MONTALVAN

ESTADO CIVIL
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

INSTRUCCION PROF. OCUP.
VICENTE CAMACHO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AMADA ENCARNACION


NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
RUILO 5/11/93

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 883587

FIRMA DE LA AUTORIDAD




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

085-0011 1101787792
NÚMERO CÉDULA

CAMACHO ENCARNACION CARMEN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
TUMBACO ZONA
PARROQUIA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

156

CERTIFICADO No

Quito, 13 de enero de 2002

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

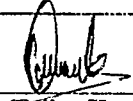
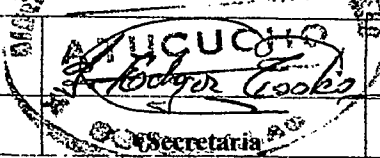
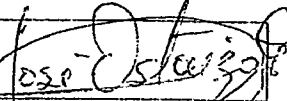
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42601
Sector CORAZON DE JESUS	Manzana Nro	26
Calle 04	Lote Nro	04
Entre: Calle y Calle	Casa Nro	
Area de terreno 104 m2	Area de construcción	m2

El Comité pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	AGILA MONTALVAN LAURO	C.I.	110086933-6xxxxx
Señora	Camacho Encarnación Carmen	C.I.	110178779-2xxxxx

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

 Tãilor Herrera Presidente	 Secretaría	 José Ostaiza Tesorero
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA

www.emaspp.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001 ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

Abril 2011

Factura Nro. 001-001-056234

CUENTA N°: 52526676
RUC/CODIGO: 1100869336
CONSUMIDOR FINAL
CLIENTE: AGILA MONTALVAN LAURO
TELÉFONO: 3413733
DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 4 LT 603 B
PLACA PREDIAL: 0e18-67
N° DE MEDIDOR: 1707020637
SECTOR: COTOCOLLAO
CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	36	028	01880	00	01

CONSUMO (M3): 15
FACTURACIÓN: Real
N. DEP: 0
TARIFA: 0
SEC. ECO: Domestico

FECHA Y LECTURA ANTERIOR: 2010-05-18 488
FECHA Y LECTURA ACTUAL: 2010-06-19 503

PERIODO	M3	REGISTRO DE PAGO
09-06	16	
09-07	19	
09-08	13	
09-09	11	
09-10	11	
09-11	11	
09-12	8	
10-01	12	
10-02	12	
10-03	12	
10-04	12	
10-05	12	
10-06	15	

MENSAJES AL CLIENTE
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	4.18
ALCANTARILLADO	1.61
ADMIN. CLIENTES	2.10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0.92

157

El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2010-06-19
FECHA VENCIMIENTO: 2010-07-01
VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

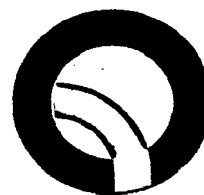
SUBTOTAL: 3.01
IVA 0%: 0.00
MESES DEUDA: 1
TOTAL A PAGAR: 3.81

FONDO-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPÓSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA.: 2010-07-06 13:15:30 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROMUEVAS ATUCUCHO
CUENTA.N: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO	
EFFECTIVO.....	06 JUL. 2010 12.00
CHO. LOCAL.....	0.00
CHO. OTR. PLAZAS.....	0.00
CHO. EXTERIOR.....	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00	

Lauro Agila
Caja # 0e-18-67

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN

Cedula de identidad: 0201134947

3.- Lugar y fecha de nacimiento: BOLIVAR, 15 AGOSTO 1969

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: EMPLEADO PUBLICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 N° Lote 10 Superficie: 101 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR.

Quito D.M. a los 10 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Tapia Salazar Segundo Juan C. Identidad: 020113494-7 Ocupación: Empleado público
Estado civil: Casada Nombre del cónyuge: Miriam Narcisca Vargas Arias Cargas familiares: 4

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 22 . Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____
Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____
Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO ___ En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 4, Lote 10

DECLARACIÓN: Yo Tapia Salazar Segundo Juan portador de la Cédula de Ciudadanía N° 020113494-7, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 020113494-7

TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN

BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

15 AGOSTO 1969

FECHA DE NACIMIENTO 0019 00179 M

BOLIVAR/SAN MIGUEL

SAN MIGUEL 1969




ECUATORIANA***** V2135-322

CASADO MIRIAM NARCISA VARGAS ARTAS

SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO

SEGUNDO TAPIA

LUCIA SALAZAR

RUMINAHUI 28/03/2003

03/03/2015

REN Pch 0576465




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

158-0084 NÚMERO

0201134947 CEDULA


TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

CONOCOTO PARROQUIA

ZONA




F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

M. 4 Jote 10

Si Corazón de Jesús .

ME-4-
RT. 10



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 120291056-6

VARGAS ARIAS MIRIAM NARCISA

LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO /SABANETA/

14 FEBRERO 1969

FECHA DE NACIMIENTO 0087 00086 F

LOS RIOS/ MONTALVO

MONTALVO /SABANETA/ 1969

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V334312244

CASADO AD SEGUNDO JUAN TAPTA SALAZAR

SECUNDARIA CONTADOR BACHILLER

HECTOR JAIME VARGAS

LUZMILA ARIAS


ROMINAHUI 28/03/2003

28/03/2015

FORMA No REN 0576466

Pch

FULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009


080-0098 1202910566

NÚMERO CÉDULA

VARGAS ARIAS MIRIAM NARCISA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CONOCOTO ZONA
PARROQUIA

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CONTRIBUCIONES

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
25-11-16	Tarjeta	1.000	
Octubre 1994	Administración	500	
Febrero 1995	Administración	6000	
Febrero 1996	Administración	6000	
Febrero 1997	Administración	6000	
Julio 1998	Administración	4000	

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Camsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida, costará 1.000 Suces.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

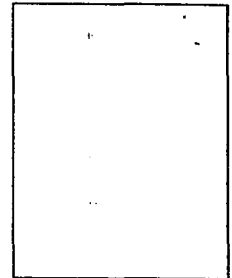
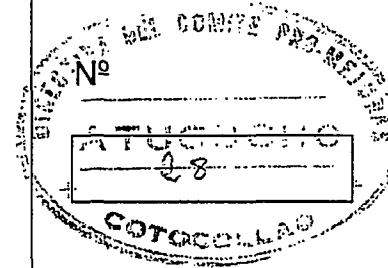
Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"



Sector: Corazón de Jesús

Manzana: 22 Lote: 205

Calle: 4

Comité Vecinal:

Nombre: Segundo

Apellido: Tapia

C.I.: 0201134947

CONYUGE

Nombre: Miriam Teresa

Apellido: Vargas Ariza

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niños
h m	h m	h m

--	--	--	--	--	--	--	--

102 I

FUND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-09-15 16:36:45 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUACION

CUENTA R.: 320101002296 - ASESORES A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CH. LOCAL.....:	0.00
CH. OTE. PLAZAS.....:	0.00
CH. EXTERIOR.....:	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

Stamp: 13 SET. 2010
Caja No MATRIZ

822 C238 Calle 4

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRA ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Factura No. 001-006-5151143
 Autorización SRI: 1107832233
 Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 91722211-89
 Valor a pagar: 11.59

Fecha de emisión 14/12/2010

Fecha de vencimiento 03/01/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917222 - K TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN 14/12/2010
 Cédula / R.U.C.: 020113494-7
 Dirección servicio: CALLE 4 OE18 75 PB 1 CALLE 2 ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2740
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 500251-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 11/11/2010 Hasta: 13/12/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	8087.00	7963.00	124	Kwh	8.70
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 8.70
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 2.00
 I.V.A.(0%) 0.00

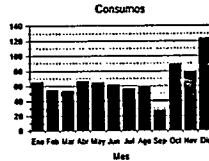
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 8.11

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5151143
 Autorización SRI: 1107832233
 Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 91722211-89
 Valor a pagar: 11.59

Fecha de emisión 14/12/2010

Fecha de vencimiento 03/01/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917222 - K TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN 14/12/2010
 Cédula / R.U.C.: 020113494-7
 Dirección servicio: CALLE 4 OE18 75 PB 1 CALLE 2 ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2740
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.81
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.47
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		3.48

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	8.11
Otros valores a pagar (2):	3.48
TOTAL (1) + (2):	11.59

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 03/01/2011

CAR SC Bye 01/03/2011 11:26:58 205555341

TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN 1000917222112 11.59 01/03/2011

**** FACTURA PAGADA ****

164

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSENOA S.A. 11-10-2010 09:20:14 S.C.



I

EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A.

CAR LA MARIN
PEDRO DE TEXEIRA
TELEF: 2233677

CONSULTA DE SERVICIO

PROVEEDOR: EMAAP QUITO
SERVICIO : COBRANZA
NUM MEDIDOR: 0052526683

=====

A PAGAR: 7.98

=====

PAGO A EMAAP QUITO

TERMINAL. 11: : 10689439
NUM. LUJE : 036
NUM. TRANS : 047
NUM. AUTORIZACION: 406969
FECHA : 29 LIE 2011
HORA : 09:51:30

=====

NUM MEDIDOR : 0052526683
FEC VENCIMIENTO: 20110202
VALOR A PAGAR : US\$ 7.98
FORMA DE PAGO : EFECTIVO

Nombre Cliente: TAPIA SALAZAR SEGUNDO JU

*** GRACIAS POR PREFERIRNOS ***
ORIGINAL CLIENTE -



EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A.

EXSERSA

FACTURA No. 087 002 000144433
MATRIZ: PASAJE LOS ANGELES E3-19 Y FLOY ALFARO
AGENCIA: PASAJE LOS ANGELES 134 Y AV. E LOY ALFARO

Autorizacion No: 1108724926
FECHA AUT. SRI: 23. SEPTIEMBRE 2010
VALIDO HASTA: 30. SEPTIEMBRE 2011
RUC: 1791398245001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resol No. 155

COMISION POR SERVICIOS

CLIENTE : CONSUMIDOR FINAL

OFICINA : PAGO AGIL EXPRESS UI
CAJERO : 10689439
FECHA : 2011/01/29 09:51:30

=====

COMISION	:US\$	0.36
SUBTOTAL	:US\$	0.36
IVA 12. %	:US\$	0.04
COMISION TOTAL	:US\$	0.40

=====

*** GRACIAS POR PREFERIRNOS ***
ORIGINAL-CLIENTE



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA

www.emov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro. 001-001-3806146

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001, ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: 52526683 RUC/CI: 0201134947
CONSUMIDOR FINAL
CLIENTE: TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUA TELÉFONO: 22626889

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 4 LT 605 A
PLACA PREDIAL: 0e18-75 COTOCOLLAO
N° DE MEDIDOR: 4058779 SECTOR: 0 CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	36	028	01870	00	01

CONSUMO (M3)	14	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real	SEC. ECO.	7		

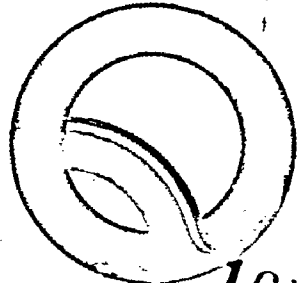
FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-12-17 589	2011-01-19 603

EVOLUCION DE SU CONSUMO	REGISTRO DE PAGO
PERIODO M3	MONTOS SUBSIDIADO USD

10-01	13
10-02	8
10-03	10
10-04	10
10-05	10
10-06	11
10-07	13
10-08	12
10-09	7
10-10	16
10-11	13
10-12	7
11-01	14

MENSAJES AL CLIENTE
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
AGUA		3,91
ALCANTARILLADO		1,51
ADMIN. CLIENTES		2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP		0,46



SUBTOTAL	7,98
IVA 0%	0,00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	7,98
-------------	---------------	-----	------

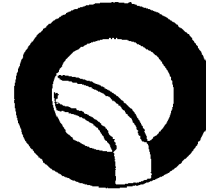
SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2011-01-19
FECHA VENCIMIENTO: 2011-02-02

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CLIENTE

REGISTRO CENSAL					
BARRIO ATUCUCHO					
SECTOR <u>Corazon de Jesús</u>					
FAMILIA: <u>Tapia-Vargas</u>					
APELLIDOS Y NOMBRES				C. IDENT.	
H <u>Tapia Segundo Juan</u>				<u>020113494-7</u>	
M <u>Vargas Mirian Narisa</u>				<u>190291056-6</u>	
DIRECCIÓN				REGISTRO MUNICIPAL	
MZ.	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO
<u>22</u>	<u>4</u>	<u>204</u>	<u>308m</u>		



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: JIMA NARVAEZ JOSÉ POLIBIO

2.- Cedula de identidad: 1102575840

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 30 ENERO 1967

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: CHOFER PROFESIONAL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 N° Lote 11 Superficie: 213 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: JIMA NARVAEZ JOSÉ POLIBIO C. Identidad: 1102575840 Ocupación: CHOFER PROFESIONAL

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: ELVA ANGELICA CALDERÓN Cargas familiares: 4

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 13 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada a: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 4, LOTE 11

DECLARACIÓN: Yo JIMA NARVAEZ JOSÉ POLIBIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1102575840, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

X 
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

Sr. JIMENA NATUVEZ JOSE POLIBIO

169

CI. 1102575840

TELEF. 3412627.

CEL.: 091619557

MANZANA # 04

LOTE # 11

~~A~~

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110257584-0**

APellidos y Nombres: **JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO**
 Lugar de nacimiento: **LOJA CALVAS CARIAMANGA**
 Fecha de nacimiento: **1967-01-30**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **M**
 Estado civil: **Casado**
 Elva Angelica Calderon Herrera






INSTRUCCIÓN PROFESIÓN
 BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL E3344V4222

APellidos y Nombres del Padre: **JIMA IMAICELA ANDRES IRENEO**
 APellidos y Nombres de la Madre: **NARVAEZ CUENCA MARIA MARINA**
 Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO**
 2010-06-09
 Fecha de Expiración: **2020-06-09**

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009
 110257584-0 187-0012
JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO
LOJA CALVAS
CARIAMANGA CENTRO NACIONAL ELECTORAL
 EXONERADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00021
 1083828 09/06/2010 12:42:56

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON AGREDA HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HERRERA LUZ ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-10-14

Jose Polibio
DIRECCIÓN GENERAL

Elva Calderon
JUNTA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 110315088-2

APELLIDOS Y NOMBRES CALDERON HERRERA ELVA ANGELICA

LUGAR DE NACIMIENTO LOJA

GONZANAMA NAMBACOLA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-07-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

JOSE POLIBIO JIMA NARVAEZ






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GEN

017-0060 NÚMERO 1103150882 CÉDULA

CALDERON HERRERA ELVA ANGELICA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

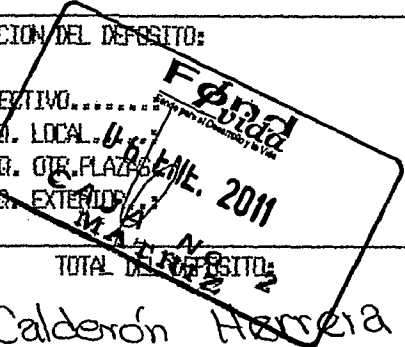
Jose Polibio
P. / PRESIDENTE DE LA JUNTA



FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2011-01-06 15:18:23 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFEKTIVO.....	12.00
CHK. LOCAL.....	0.00
CHK. OTR. PLAZA.....	0.00
CHK. EXTERIOR.....	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00



Elva Calderón Herrera
Lote: 0E18-82

REGISTRO CEN SAL

NRO CARP.

SECTOR

CORAZÓN DE JESÚS

FAMILIA

JIMA - CALDERON

BARRIO ATUCUCHO

APELLIDOS Y NOMBRES					CEDULA DE IDENTIDAD	
H JIMA JOSE POLIBIO					110257584-0	
M CALDERON ELVA ANGELICA					110315088-2	
DIRECCION					REGISTRO MUNICIPAL	
MZ.	CALE	LOTE	CASA	Nro. m2	CONST.	CATASTRO
26	5	13y 14	200 Mz 22E	240		42601
ETAPA DE LEGALIZACION			DOS		LOTE Nro.	607

No. _____ Por S/. 20.000

Recibi del Sr. José Harner
 La cantidad de veinte mil

Por concepto de Mantenimiento
de Julio 99 a Junio 9.000
Octubre 2. de 1999

LUGAR _____ FECHA _____

[Signature]

VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. - 20002

COMUNIDAD DE AGUAS DE ATOLECHICO
 Sucre
 QUITO ECUADOR

Nº 48 Por S/. 460.000

Quitte, a 25 de Julio del 2000

Recibo del Sr. José Jimi
 La suma de: Setecientos sesenta mil sucres.

Por concepto: alcantarillado de la calle 4

[Signature]
 Recibi Conforme

No. 63 Por \$ 19

Lugar y fecha Corazón de Jesús 10/04/2003

Recibí de Jema José

la cantidad de diecinueve dólares dólares.

por concepto de el tanque de agua

FIRMA [Signature] C.I. 1102575800

RECIBO
CORAZON DE JESU

No. 64 Por \$ 5

Lugar y fecha Corazón de Jesús 10/04/2003

Recibí de Jema José

la cantidad de cinco dólares dólares.

por concepto de la maniviera

FIRMA [Signature] C.I. 1102575800

RECIBO
DE JESU

No. 343 Por \$ 5/00

Lugar y fecha Atuccho 15-Hocta 15-12-2004

Recibí de S.R. José y Jimena Barbaez

la cantidad de Un 00/100 dólares.

por concepto de Logo de administracion civil de
operaciones del Comista P.N.

FIRMA [Firma] C.I. 070104626-0

No. 343 Por \$ 1,00

Lugar y fecha Quito, Ecuador, 15-01-15-2005

Recibí de S.R. José Polillo y Jimena Barbaez

la cantidad de Un 00/100 dólares.

por concepto de PAGO ADMINISTRACION OFICINA COMITE
PRO-HECHOS DE ATUCCHO

FIRMA [Firma] C.I. 070104626-0

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
01-93	9am	12pm
01-93	9am	12pm
01-93	9am	12pm
01-93	9am	12pm
01-93	9am	12pm
02-93	9am	12pm
02-93	9am	12pm
02-93	9am	12pm
02-93	9am	12pm
03-93	9am	12pm
03-93	9am	12pm
03-93	9am	12pm

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
23-03-93	9am	12pm
30-03-93	9am	12pm
6-04-93	9am	12pm
13-04-93	9am	12pm
20-04-93	9am	12pm
27-04-93	9am	12pm
3-05-93	9am	12pm
10-05-93	9am	12pm
17-05-93	9am	12pm
24-05-93	9am	12pm
31-05-93	9am	12pm
7-06-93	9am	12pm

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
14-06-93	9am	12pm
21-06-93	9am	12pm
28-06-93	9am	12pm
5-07-93	9am	12pm
12-07-93	9am	12pm
19-07-93	9am	12pm
26-07-93	9am	12pm
3-08-93	9am	12pm
10-08-93	9am	12pm
17-08-93	9am	12pm
20-08-93	9am	12pm
27-08-93	9am	12pm

CONTROL DE MINGAS

	Entrada	Salida
4	9 am	12 pm
14	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm
94	9 am	12 pm

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
17-03-94	9 am	12 pm
24-03-94	9 am	12 pm
31-03-94	9 am	12 pm
6-04-94	9 am	12 pm
13-04-94	9 am	12 pm
20-04-94	9 am	12 pm
27-04-94	9 am	12 pm
4-05-94	9 am	12 pm
11-05-94	9 am	12 pm
18-05-94	9 am	12 pm
25-05-94	9 am	12 pm
1-06-94	9 am	12 pm


CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
8-06-94	9 am	12 pm
15-06-94	9 am	12 pm
22-06-94	9 am	12 pm
29-06-94	9 am	12 pm
5-07-94	9 am	12 pm
12-07-94	9 am	12 pm
19-07-94	9 am	12 pm
26-07-94	9 am	12 pm
3-08-94	9 am	12 pm
10-08-94	9 am	12 pm
17-08-94	9 am	12 pm
24-08-94	9 am	12 pm

RUC: 1768152560001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 Resolución No. 1398

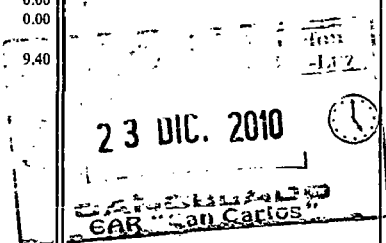
Dirección: Matriz: Quito y Avenida 646 y Amazonas, edificio Sulo 2, tel: (593) 2 3966 100

ZONA:  UIO-054 - 25174 / CD280587960EC		PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2010	FACTURA No.: 184 0010057529071
NOMBRE: CALDERON HERRERA ELVA ANGELICA		CC./RUC: 1103150882	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: ATUCUCHO 0 CALLE 5 OE18- 82 Y CALLE 4 BRR CORAZON DE JESUS		PAGUE SIN RÉCARGO HASTA: 25 - DICIEMBRE - 2010	FECHA DE EMISIÓN: 24/11/2010
BAP: CO .LAO	ROUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA OTARJETA: 241E44686489A36F	VALOR RECLAMO: 0

RI_CD_25639

DETALLE DE RUBROS

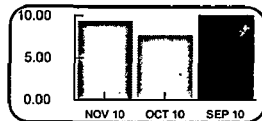
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	44m0s	-0.44			
LLAMADA A MOVISTAR AUTO	1m20s	0.19			
LLAMADA A PORTA AUTO	13m52s	2.01			
CONSUMO LOCAL	44m19s	0.44			
SUBTOTAL	-	8.40			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.00			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	9.40			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	9.40			



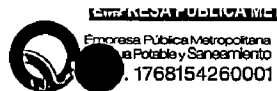
ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 1103150882 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multigencia de CNT E.P. o consulte esta información al 100 opción 4.
 Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planillas en mora, el valor impago deberá realizarlo de manera inmediata.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA, LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800 567-567



MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1999
 AUTORIZACIÓN SRI No. VALIDO HASTA

naapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
 CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001
 ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025
 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA Nº: **52546249** RUC/CI: **1102575840**
 CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 5 LT 604**
 PLACA PREDIAL: **0e18-48** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 Nº DE MEDIDOR: **4058782** CTA. ESP: **0**

Factura Nro.
001-001-3317384

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	36		028 02150	00	01
CONSUMO (M3)		N. DEP		TARIFA		
FACTURACIÓN		19	0	SEC. ECO Domestico		

DESCRIPCIÓN VALOR USD

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-11-19 1 327	2010-12-17 1346

PERIODO	M3	MONTO SUBSIDIADO USD
09-12	20	9.96
10-01	20	
10-02	15	
10-03	20	
10-04	23	
10-05	17	
10-06	21	
10-07	19	
10-08	23	
10-09	27	
10-10	11	
10-11	3	
10-12	19	

DETALLE DE FACTURACIÓN

23 DIC. 2010

CANCELADO

CAR. SAN. 0013

CLIENTE

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2010-12-17**
 FECHA VENCIMIENTO: **2010-12-31**

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL	10,36
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	USD 10,36



**EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.**

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-3653192

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91763008-90
Valor a pagar: 7.84

Fecha de emisión 14/09/2010

Fecha de vencimiento 01/10/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMERO: **917630-6** JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO

Cédula / R.U.C.: 110257584-0
Dirección servicio: PEDERNALES 22E OE1882 LA CAMPINA ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-430-2875
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

14/09/2010

182

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.59
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.19
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		2.98

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	4.36
Otros valores a pagar (2):	2.98
TOTAL (1) + (2):	7.34

La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/10/2010

002-331-002-000127
04/10/2010 12:59
91763008-90
7.84
F7<:828:

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEINDA S.A. 12-08-2010/08/2011 S.C.



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyéndonos juntos el poder comunitario

133

Quito, 1 de marzo del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0289

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO	110257584-0	CASADO
CALDERON HERRERA ELVA ANGELICA	110315088-2	CASADA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Corazón de Jesús Mz. No. 04, OE18-82 Lote No. 11 desde hace aproximadamente 13 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Morales Cepeda TARAQUINO	0400789939	Morador	3410519	Corazón de Jesús	[Firma]
IJISMA CHAKURUI-HERMELINDA	1400226336	Morador	2474149	Corazón de Jesús	[Firma]
VEGA-ROMERO LUIS ALBERTO	1102295985	Morador	3411352	Corazón de Jesús	[Firma]
TORRES NARVAEZ GUILLERMO WILLIAM	0400729653	Morador	3410304	Corazón de Jesús	[Firma]
AD6060 TACO SEGUNDO	1711096428	Promotor	3411398	Corazón de Jesús	[Firma]

[Firma] Luis Robles
PRESIDENTE

[Firma] Sa León
SECRETARIA

[Firma] Manuel Calascano
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

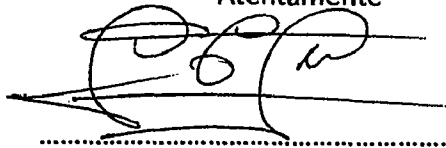
Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

Carta dirigida al COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

YO, JULIO CESAR CORDERO MALACATUS de C.I 110357069-1 deslindo responsabilidad con algún lote del barrio atucucho .

Por consiguiente solicito se cambie en el lote # 11 de la manzana # 4 el nombre de JULIO CESAR CORDERO MALACATUS de C.I 110357069-1 por el de JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO de C.I 110257584-0


Atentamente




Cordero Malacatus Julio Cesar

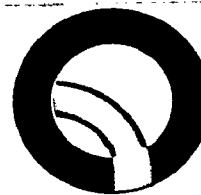
C.I: 110357069-1

REPUBLICA DEL ECUADOR		
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION		
CEDULA DE CIUDADANIA No. 110357069-1		
CORDERO MALACATUS JULIO CESAR		
NOMBRES Y APELLIDOS	1.977	
FECHA DE NACIMIENTO	12 ABRIL	
LUGAR DE NACIMIENTO	LOJA/ESPINDOLA/ANALUZA	
REG. CIVIL	01	117 00117
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION	77	
ANALUZA		
FIRMA DEL CEDULADO		



ECUATORIANA*****	E333311121
SOLTERO	IND. DACT
SECUNDARIA	ESTUDIANTE
JUAN JOSE CORDERO VELEZ	PROF. OCUP
RSUNCTOR FRANCISCA MALACATUS	
LOJA	27/10/99
LUGAR Y AÑO DE EXPEDICION	
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA No.	07A-207-99
FIRMA DE LA AUTORIDAD	
PULGAR DERECHO	





**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA

Cedula de identidad: 1720211877

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 25 DICIEMBRE 1988

4.- Estado civil: SOLTERA

5.- Ocupación: BACHILLER TECNICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 4 Nº Lote 12 Superficie: 115 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, CESIÓN PARTICULAR OTORGADO EL 17 DE SEPTIEMBRE
 DEL 2007

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA C. Identidad: 1720211877 Ocupación: BACHILLER TÉCNICO

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: X

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN Delegación otorgada a: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 4, LOTE 12



DECLARACIÓN: Yo RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1720211877, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

X *Andrea Rivas*
POSESIONARIO/A


Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

I

CIUDADANIA 172021187-7
 RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA
 PICHINCHA/QUITO/SEAN ELAS
 25 DICIEMBRE 1988
 008-A 0050 05707 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1989

ECUATORIANA***** E1243I2222
 SOLTERO
 SECUNDARIA BACHILLER TECNICO
 HUGO ANTONIO RIVAS GADNA
 HELIDA LUCIA CAMACHO ENCARNACION
 QUITO 10/01/2007
 10/01/2019
 REN 2255629



C.P

M.4
foto 12
10/01/12

REPUBLICA DE ECUADOR
PARTIDO DEVOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
172021187-7 080 - 0306

RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO COTOCOLLAO

SANCION Multas: 12 CostoRep: 8 Tot.USD: 20
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0026

2223184 17/02/2011 11:31:36

En esta ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Septiembre del 2007, comparecen el señor TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN que por sus propios derechos y voluntad da en venta sus acciones y derechos de un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Quito en el sector Norte de Atucuchu Barrio Corazón de Jesús calle 4 manzana 22 casa 238 quiero indicar QUE NO TENGO ESCRITURAS DE DICHO INMUEBLE POR CUANTO ESTOY HACIENDO EL TRAMITE LEGAL CORRESPONDIENTE y por otra parte la señorita RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA con cédula No. 172021187-7 quien es la prominente compradora de este bien inmueble en el estado en que está este bien inmueble.

PRIMERA.- El justo precio en que vendo a la señorita RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA es de cuatro mil dólares (\$4.000,00) por parte del vendedor TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN de las acciones y derechos de este terreno quedando las dos partes a su entera satisfacción como un convenio solamente de constancia en que quedan las partes totalmente de acuerdo .

SEGUNDA.- El vendedor señor TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN se compromete a que en lo posterior una vez realizado todos los trámites pertinentes celebraran las escrituras legales correspondientes ante las autoridades competentes una vez que las partes queden en total acuerdo legal y económicamente.


TERCERA.- Los linderos del bien inmueble antes indicado es de 7 metros y medio de frente por doce de fondo dando un total de 100 metros mas o menos .

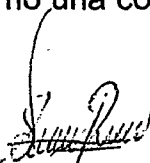
CUARTA.- Los arriba contratantes y constantes el vendedor una vez firmado esta acta de constancia el vendedor antes indicado dará los cuatro mil dólares de curso legal sonante y constante.

Las personas en caso de controversia acudirán a los Jueces competentes del lugar.

Firmado el 17 de Septiembre del 2007.

Firman las partes a entera y absoluta satisfacción como una constancia .


Segundo Tapia Salazar
C.I. 020113494-7
VENDEDOR


Andrea Rivas Camacho
C.I. 172021187-7
COMPRADOR

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-07-07 11:58:16 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUQUCHO

CLENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHQ. LOCAL.....	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:	0.00
CHQ. EXTERIOR:	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

Andrea Estefania RIVERA Camacho
 Lote #: manzana 22 calle y casa 238
 Barrio Guaynabamba de JESUS

ACTA DE CONSTANCIA

En esta ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Septiembre del 2007, comparecen el señor TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN que por sus propios derechos y voluntad da en venta sus acciones y derechos de un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Quito en el sector Norte de Atucuchu Barrio Corazón de Jesús calle 4 manzana 22 casa 238 quiero indicar QUE NO TENGO ESCRITURAS DE DICHO INMUEBLE POR CUANTO ESTOY HACIENDO EL TRAMITE LEGAL CORRESPONDIENTE y por otra parte la señorita RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA con cédula No. 172021187-7 quien es la prominente compradora de este bien inmueble en el estado en que está este bien inmueble.

PRIMERA.- El justo precio en que vendo a la señorita RIVAS CAMACHO ANDREA ESTEFANIA es de cuatro mil dólares (\$4.000,00) por parte del vendedor TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN de las acciones y derechos de este terreno quedando las dos partes a su entera satisfacción como un convenio solamente de constancia en que quedan las partes totalmente de acuerdo .

SEGUNDA.- El vendedor señor TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUAN se compromete a que en lo posterior una vez realizado todos los trámites pertinentes celebraran las escrituras legales correspondientes ante las autoridades competentes una vez que las partes queden en total acuerdo legal y económicamente.

TERCERA.- Los linderos del bien inmueble antes indicado es de 7 metros y medio de frente por doce de fondo dando un total de 100 metros mas o menos .

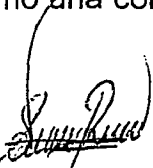
CUARTA.- Los arriba contratantes y constantes el vendedor una vez firmado esta acta de constancia el vendedor antes indicado dará los cuatro mil dólares de curso legal sonante y constante.

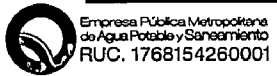
Las personas en caso de controversia acudirán a los Jueces competentes del lugar.

Firmado el 17 de Septiembre del 2007.

Firman las partes a entera y absoluta satisfacción como una constancia .


Segundo Tapia Salazar
C.I. 020113494-7
VENDEDOR


Andrea Rivas Camacho
C.I. 172021187-7
COMPRADOR



MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
 RUC: 1768154260001 AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA **Abril**

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-4293076

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
 CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001 ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN
 ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA Nº: **52526683** RUC/CI: **0201134947**
 CONSUMIDOR FINAL
 CLIENTE: **TAPIA SALAZAR SEGUNDO JUA** TELÉFONO: **22626889**
 DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 4 LT 605 A**
 PLACA PREDIAL: **0e18-75** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 Nº DE MEDIDOR: **4058779** CTA. ESP.: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO
14	052 36		028	01870	00	01
CONSUMO (M3)	14	N. DEP	0	TARIFA	Domestico	
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	7	

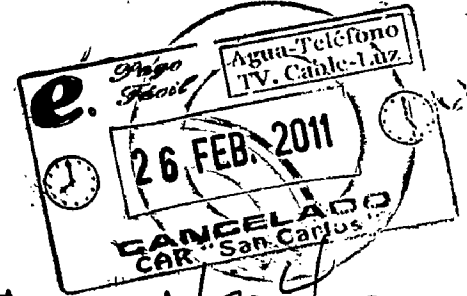
FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2011-01-19 603	2011-02-17 617

PERIODO	M3	MONTO SUBSIDIADO USD
10-02	8	
10-03	10	
10-04	10	
10-05	10	
10-06	11	
10-07	13	
10-08	12	
10-09	7	
10-10	16	
10-11	13	
10-12	7	
11-01	14	
11-02	14	

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3,91
ALCANTARILLADO	1,51
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,51

REGISTRO DE PAGO
MONTO SUBSIDIADO USD 7,32

MENSAJES AL CLIENTE
 -FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA
 DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE
 FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL
 FONDO 1-800-242424



19
 SUBTOTAL 8,03
 IVA 0% 0,00
12-4
L. 12
COYB2011

SGS El Agua Potable de esta
 Empresa Pública tiene certificación del
 cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2011-02-17**
 FECHA VENCIMIENTO: **2011-03-03**
 VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
		8,03

CLIENTE



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994 Construyendo Juntos el poder comunitario

SECTOR: CORAZON DE JESUS

CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	MANZANA	LOTE	SUPERFICIE	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO
			MANZANA 005			
110035559-1	CELIA ROSA LALANGUI ÁGILA	5	1	711.00	Lote habitado	
	JOHANA NOEMI PINZA REYES	5	2	586.00		
110187174-5	NARCISA DE JESUS REYES GAONA	5	3	368.00	(Lote en construcción) Lote habitado Se pone al Día en todo	
	MARCO GILBERTO GUTIERREZ Y LUZ A. SOTO	5	4	456.00		
	CASA COMUNAL SECTOR CORAZON DE JESUS	5	5	1328.00		

ELABORADO POR:

NOMBRES Y APELLIDOS
PROMOTOR DE MANZANA

SUPERVISADO POR:

NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE SECTORIAL

DEPURADO Y REVISADO POR:
.....
NOMBRES Y APELLIDOS
COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN

Recibi = 2 carpetas.

101



195

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: MORENO LALANGUI ANGEL SERAFIN
- 2.- Cedula de identidad: 1711058584
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 27 DICIEMBRE 1970
- 4.- Estado civil: UNION LIBRE
- 5.- Ocupación: OBRERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana Nº Lote Superficie: m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o;
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. X
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote; X
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

Quito D.M. a los 9 días del mes de AGOSTO de 2011

Registrado por:

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: MORENO LALANGUI ANGEL SERAFIN C. Identidad: 1711058584 Ocupación: OBRERO

Estado civil: UNION LIBRE Nombre del cónyuge: CALVA MARTHA ESPERANZA Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: SRA. ROSA CELIA LALANGUI Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____ BENITEZ QUIRIDUMBAY JENNY CAROL

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SINO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SINO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 5; Lote 1

DECLARACIÓN: Yo MORENO LALANGUI ANGEL SERAFIN portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1711058584, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 9 de agosto del 2011

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CIUDADANIA No. 171105858-4

MORENO LALANGUI ANGEL SERAFIN



LOJA/MACARA/MACARA

27 DICIEMBRE 1970

001- 0001 00001 M

LOJA/MACARA

MACARA 1972

ECUATORIANA***** V4443V4242

SOLTERO

PRIMARIA OBRERO

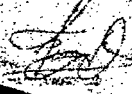
TOMAS, MORENO

CELIA ROSA LALANGUI

QUITO 04/03/2009

04/03/2021

REN 0865692

Corazon de Jesus
L 1 H. 5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 110284094-7

CAI VA MARTHA ESPERANZA
NOMBRES Y APELLIDOS
LOJA/MACARA/A VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
01 DICIEMBRE 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 003-1 0034 00087 EF
TOMO PAG. ACT. SEXO
LOJA/MACARA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
LA VICTORIA 1969



Firma del Cedulaado

ECUATORIANA***** V2333V3222

NACIONALIDAD IND. DACT.
CASADO JAVINO P AJILA MORENO


ESTADO CIVIL
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
INSTRUCCION PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ANITA MARIA CALVA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 24/04/2002
LUGAR Y FECHA DE EXPECION

24/04/2014
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0015948
Pch



PULGAR DERECHO

ACUERDO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS

Entre los suscritos: CELIA ROSA LALANGUI AGILA, OLIVIA MORENO AGILA, LUZ CORINA MORENO AGILA, TOMAS AQUILINO MORENO AGILA, MARIANA CARMITA MORENO LALANGUI, JOSE AGUSTIN MORENO LALANGUI y JOSE FELIX MORENO LALANGUI, en calidad de CEDENTES; por una parte; y, ANGEL SERAFIN MORENO LALANGUI, en calidad de CESIONARIO, por otra parte, en forma libre y voluntaria, en forma libre y voluntaria, convienen en suscribir el presente contrato de Cesión de derechos, al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La señora CELIA ROSA LALANGUI AGILA, juntamente con su fallecido cónyuge señor TOMAS MORENO, tomaron posesión del lote de signado con el No. UNO (1), Manzana No. 5, Pasaje Oe 17 y calle 59, del sector de Atucucho, Barrio Sagrado Corazón de Jesús, lote que tiene una cabida de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, aproximadamente, del cual no existe un título de dominio (escritura). Posteriormente se produjo el fallecimiento del señor TOMAS MORENO, quedando como sus hijos los señores: OLIVIA MORENO AGILA, LUZ CORINA MORENO AGILA, TOMAS AQUILINO MORENO AGILA, MARIANA CARMITA MORENO LALANGUI, JOSE AGUSTIN MORENO LALANGUI, ANGEL SERAFIN MORENO LALANGUI y JOSE FELIX MORENO LALANGUI; por lo que, el inmueble ha continuado en posesión de la señora CELIA ROSA LALANGUI AGILA, en donde tiene su domicilio.

SEGUNDA: CESION DE DERECHOS.- Con estos antecedentes, los señores CELIA ROSA LALANGUI AGILA, OLIVIA MORENO AGILA, LUZ CORINA MORENO AGILA, TOMAS AQUILINO MORENO AGILA, MARIANA CARMITA MORENO LALANGUI, JOSE AGUSTIN MORENO LALANGUI y JOSE FELIX MORENO LALANGUI, tienen a bien ceder, como en efecto CEDEN todos los derechos posesorios que mantienen sobre el indicado inmueble, que lo hacen a favor del señor ANGEL SERAFIN MORENO LALANGUI, quien por convenir a sus intereses, acepta esta Cesión

TERCERA: PRECIO.- El precio estipulado por la cesión y mejoras, es el de VEINTICINCO MIL DOLARES, que se paga de la siguiente manera: DOCE MIL QUINIENOS DOLARES, en dinero en efecto, a la firma de este documento, que se entrega a la señora CELIA ROSA LALANGUI AGILA, por así convenir con los demás cedentes, quien declara recibir a satisfacción; y, el saldo; el señor JOSE FELIX MORENO LALANGUI, reconoce adeudar la suma de OCHOCIENTOS DOLARES y TOMAS AQUILINO acepta adeudar la suma de MIL QUINIENOS DOLARES, al compareciente ANGEL SERAFIN MORENO LALANGUI, este dinero que suma DOS MIL TRESCIENTOS DOLARES, será entregado a la señora CELIA ROSA LALANGUI, como parte de pago del saldo. Por último el saldo

restando de DIEZ MIL DOSCIENTOS DOLARES, el cesionario entregará en el transcurso del año DOS MIL DIEZ, igualmente se lo hará a la señora CELIA ROSA LALANGUI AGILA.

CUARTA. CONSTANCIA.- Los Cedentes, declaran que entregan la posesión material del lote de terreno al Cesionario, quien actualmente tiene realizado una construcción que se encuentra en proceso de ejecución la segunda planta. Se deja constancia que la señora CELIA ROSA LALANGUI AGILA, tendrá derecho de vivienda y uso del inmueble (usufructo), en forma vitalicio y gratuito. Una vez que se otorgue la escritura individual del lote, en caso de que obtenga a nombre de la señora CELIA ROSA LALANGUI, se firmará la Escritura a nombre del Cesionario, sin reconocimiento de ninguna otra suma de dinero, situación que los demás cedentes está completamente de acuerdo.

QUINTA: RATIFICACION.- Los Comparecientes, por convenir a sus intereses, se afirman y ratifican en el contenido de este documentos.- En caso de controversia, que pudiera suscitarse por la aplicación de este contrato, las partes renuncian fuero y domicilio y se sujetan al señor Juez de lo Civil de Pichincha, con asiento en la ciudad de Quito y al trámite verbal sumario.

Para constancia, firman las partes a los veintiún días del mes de Mayo del dos mil nueve, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Etajeo 25000 \$ ha MAMA fecha = MAYO - SIETE de 2010
lo que se entrega es el lote de terreno que se encuentra en proceso de construcción de 25 mil \$
lo que se entrega es el lote de terreno que se encuentra en proceso de construcción de 25 mil \$

Rosa Celia Lalangui A.
C. I. No. *110035379-1*

Olivia Moreno Agila
C. I. No. *[Signature]*

Luz Corina Moreno A.
C. I. No. *010196695-0*

Tomás Aquilino Moreno A.
C. I. No. *110285126-5*

[Signature]
Mariana Carmita Moreno L.
C. I. No. *170932727-5*

José Agustín Moreno L.
C. I. No.

[Signature]
José Félix Moreno L.
C. I. No. *171206998-1*

[Signature] *771705858-4*
Angel Serafín Moreno L.
C. I. No.

SESION DE DERECHOS POSESARIOS

En Quito a los 4 días del mes de Mayo del 2011 comparecen a la presente sesión de derechos por una parte y en calidad de cedentes los señores Celia Rosa Lalangui Agila, Olivia Moreno Agila, Tomas Aquilino Moreno Agila, José Félix Moreno Lalangui, Marina Carmita Moreno Lalangui y por otra, en calidad de cesionarios el señor Ángel Serafín Moreno Lalangui y su conyugue Martha Esperanza Calvo con el fin de celebrar el presente acuerdo de cesión de derechos posesorios, al temo siguiente:

PRIMER ANTECEDENTE

La señora Celia Rosa Lalangui Ajila conjuntamente con su fallecido conyugue señor Tomas Moreno, tomaron en posesión un lote de terreno signado con el numero 1 de la manzana numero 5 de la calle 59 del barrio Atucucho sector Sagrado Corazón de Jesús del cantón Quito, provincia de Pichincha, de una superficie aproximadamente de 711 m² del cual no existe escritura pública.

Al fallecimiento del señor Tomas Moreno quedando como herederos sus hijos los señores Olivia Moreno Agila, Tomas Aquilino Moreno Agila, José Félix Moreno Lalangui, Mariana Carmita Moreno Lalangui y su conyugue la señora Celia Rosa Lalangui Agila.

SEGUNDA SECCION DE DERECHOS

Con estos antecedentes la señora Celia Rosa Lalangui Agila, Olivia Moreno Agila, Tomas Aquilino Moreno Agila, José Félix Moreno Lalangui, Mariana Carmita Moreno Lalangui en forma libre y voluntaria seden todos los derechos posesorios que mantienen sobre el indicado inmueble, con todos los usos, costumbres y servidumbres, a favor de Ángel Serafín Moreno Lalangui y señora Martha Esperanza Calva, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción. En la presente sesión se deja constancia que los cedentes entregan a los cesionarios la posesión y la construcción que actualmente se encuentra en dicho inmueble, sin ninguna limitación que interfiera en la celebración de las escrituras en el proceso de regularización que viene realizando el municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

CUARTA: PRECIO

El precio estipulado por la presente sesión de derechos posesionarios y mejoras es de 25.000 (veinte y cinco mil dólares), cantidad que los cedentes ya lo tienen recibido en su totalidad y a entera satisfacción sin que tengan nada que

reclamar en el futuro por ese concepto, puesto que dicha sesión lo hacen por convenir a sus intereses.

QUINTA: AUTORIZACION

Con la sesión de derechos posesionarios realizados con el presente instrumento, los cesionarios quedan autorizados para realizar todos los trámites pertinentes en el comité pro mejoras del barrio Atucucho, para la legalización de la escritura pública a su favor y asumir todos los derechos y obligaciones en dicho comité.

SEXTA: CONTRAVERSIAS

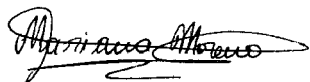
En caso de controversia las partes renuncian fuera y domicilio y se someten a los jueces competentes de Pichincha.

SEPTIMA: ACEPTACION

Las partes declaran que aceptan en todas sus partes el contenido de este instrumento legal por convenir a sus intereses, para la cual firman en Quito el día 4 de Mayo del 2011.

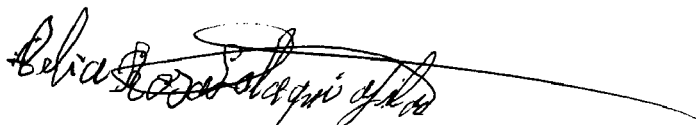
MARIANA CARMITA MORENO LALANGUI

C.C. 170932127-5



CELIA RASA LALANGUI AGILA

C.C. 110035559-1



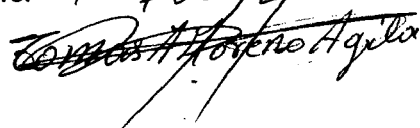
OLIVIA MORENO AGILA

C.C. 110221290-4



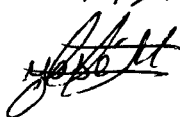
TOMAS AQUILINO MORENO AGILA

C.C. 170785126-5



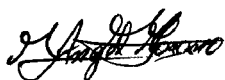
JOSÉ FÉLIX MORENO LALANGUI

C.C. 171206298-1



ÁNGEL SERAFÍN MORENO LALANGUI

C.C. 177105858-4



MARTHA ESPERANZA CALVA

C.C. 110284094-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN

CEBULA **VEGA** No. **110221298-7**

APPELLIDOS Y NOMBRES **AGUILAR TORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-11-17**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
AGUILAR ANGEL VEGA





INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN **QUEHACER DOMESTICO** V4444V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORENO TOMAS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AGUILAR ROSA CELIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2018-05-28**

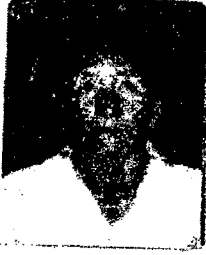
FECHA DE EXPIRACIÓN **2020-05-26**

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEBULADO




CIUDADANIA 110035559-1
LALANGUI ABILA DELIA ROSA
LOJA/MACARA/LA VICTORIA
15 MAYO 1937
001-E 0041 00161 F
LOJA/MACARA
MACARA 1937




Delia Rosa Abila

I

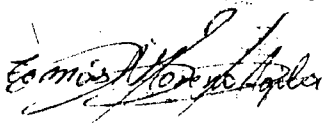

EQUATORIANA***** E4413V4442
CASADO TOMAS MORENO 204
ELEMENTAL GUEHACER. DOMESTICOS
FELIPE LALANGUI
MARGARITA ABILA
QUITO E0701/2008
E0701/2015


REN 0461282



POLICIA DEL ECUADOR

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170785126-5
 MORENO AGILA TOMAS AQUILINO
 LOJA/MACARA/LA VICTORIA
 16 JULIO 1964
 001-2 0108 00429 M
 LOJA/ MACARA
 MACARA 1964



ECUATORIANA***** V244314442
 SOLTERO
 PRIMARIA JORNALERO
 TOMAS MORENO
 CELIA AGILA
 QUITO 22/03/2005
 22/03/2017
 REN 1425206


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 470930127-5

MORENO LALANGUI MARTANA CARMITA

NOMBRES Y APELLIDOS
09 SEPTIEMBRE 1956

FECHA DE NACIMIENTO
MACARA/MACARA/MACARA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 09 092 30850

MACARA TOMO PAG. ACT.
MACARA 65

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
MACARA 65

Mariana Moreno
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

NACIONALIDAD ECUATORIANO IND. DACT. 123456789

ESTADO CIVIL JOSE M. ARMITA

INSTRUCCION GUBERNAR. DOMESTICO PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JOSE MORENO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ROSA ROSA LALANGUI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MACARA 03/09/99

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0317275

FIRMA DE LA AUTORIDAD

LUGAR DERECHO

Quito, 27 de *Febrero* del 2011

Barrió Atucucho
Sector Corazón de Jesús

Certificado

Por medio de la presente certifico que el Sr.(a) *Lalanguí*
Agila Celia Rosa con numero de cedula
110035559-1, es posesionario de *711* metros en el Lote # *1*
....., manzana # *5*....., calle # *N59 B*.....; cabe mencionar
que el socio a colaborado en trabajos de la comunidad.

El presente servirá para adjuntar a la documentación que está solicitando el
comité pro mejoras.

Atentamente;

Luis Alfredo Usiña
Sr. Luis Alfredo Usiña

Presidente





COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

208

170606020

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION **19-06-03**

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo **5** Pág. **162** Acta **1792**

En **QUITO** provincia de **PICHINCHA** hoy día **DIEZ Y NUEVE** de **JUNIO** del **dos mil TRES**

de la presente acta de inscripción de la defunción de: **TOMAS MORENO**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **MASCULINO** Estado Civil **CASAD** Edad **SESENTA Y NUEVE** años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X** **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** **NOLBERTA MORENO** Lugar del fallecimiento: **COTOGOLLAO**

QUITO Fecha: **DIEZ Y OCHO** de **JUNIO** del **dos mil TRES** El conyuge sobreviviente es **CELIA R. ACILA** **770605220**

Causa de la muerte: **PARO CARDIO RESPIRATORIO INSUFICIENCIA RENAL**

Solicitó esta inscripción: **FELIX ANGEL OSCULLO** con Cédula de Identidad N° **170241988-6** domiciliad.º en **QUITO**

OBSERVACIONES:

SIN ENMENDADURAS en CEDILA DEL FALLECIDO # 110035558-3 **18-06-03**

FIRMAS:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

14 FEB. 2011



CERTIFICADO
Este documento es una copia del original que se archiva en la Jefatura Provincial y que se conforma de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Registro Civil.



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011

14. 2. 2011



I

209


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 171206298-1
 MORENO LALANGUI JOSE FELIX
 LOJA/MACARA/MACARA
 12 OCTUBRE 1972
 003- 0119 00269 M
 LOJA/ MACARA
 MACARA 1972


ECUATORIANA***** V2333V2222
 SOLTERO EMPLEADO
 PRIMARIA
 TOMAS MORENO
 CELIA ROSA LALANGUI
 QUITO 29/09/2005
 29/09/2017
 REN 1654044





**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: ~~LALANGUAGHA CELIA ROSA~~

2.- Cedula de identidad: 1100355591

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 15 MAYO DEL 1937

4.- Estado civil: VIUDA

5.- Ocupación: QUEHACER DOMÉSTICOS

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 5 N° Lote 1 Superficie: 711 m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o X
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote; X
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por:

Carolina...
...
...

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Lalangui Agila Celia Rosa C. Identidad: 110035559-1 Ocupación: Quehacer doméstico
Estado civil: Viuda Nombre del cónyuge: Tomás Moreno Cargas familiares: 0

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____
Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____
Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____
Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 5, Lote 1

DECLARACIÓN: Yo Lalangui Agila Celia Rosa portador de la Cédula de Ciudadanía N° 110035559-1, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011

~~Chiazo~~

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 REGISTRO GENERAL DE REGISTROS CIVILES
 IDENTIFICACIÓN - CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 110035559-1

LALANGUI ABILA CELIA ROSA

LOJA/TACARA/LA VICTORIA

13 MAYO 1937


FECHA DE NACIMIENTO 0012 0011 00161 F

LOJA/TACARA

1937

Celia Rosas

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E4443V4442

CASADO TOMAS MORENO

ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS

FELIPE LALANGUI

MARGARITA ABILA


20/01/2000

20/01/2015

REN Pch 0461282

[Signature]

FULGOR DERECHO



*Cambiar a favor de Juvenio
 Flores*

*Ceder todo
 Derecho*

*M.S
 Jote 1.*

*Favor no cambiar el nombre a
 otra persona, hay un papel del
 Adulto Mayor.*

[Signature]

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-03 12:37:45

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO

Fond
vida

EFFECTIVO... Fondo para el Desarrollo y Vida	12.00
CHG. LOCAL... Cooperativa de Ahorr. y Crédito Cid Ltda	0.00
CHG. OTR. PLAZAS:	0.00
CHG. EXTERIOR...	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-03 12:37:45

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO

Fond
vida

EFFECTIVO... Fondo para el Desarrollo y Vida	12.00
CHG. LOCAL... Cooperativa de Ahorr. y Crédito Cid Ltda	0.00
CHG. OTR. PLAZAS:	0.00
CHG. EXTERIOR...	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Celia Rosa Lalauzei
11003559-1

CERTIFICACION SIMPLE GRATUITA PARA LA INHUMACION Y SEPULTURA

CERTIFICO: Que en el Registro de Defunciones del año 2.003....., en el tomo 5.....
página 162....., número de acta1792....., se halla inscrita la defunción de

..TOMAS MORENO....., Número de Cédula:

de nacionalidad ECUATORIANA, de 78 años de edad, estado civil CASADO

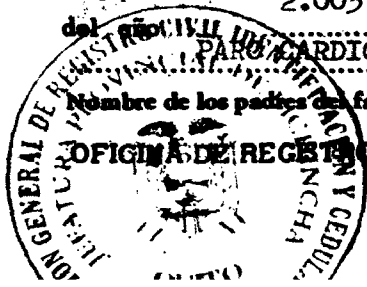
de profesión JORNALERO, falleció el día DIEZ Y OCHO del mes de JUNIO
del año 2.003, a las ONCE horas de la NOCHE, a causa de

PARO CARDIO RESPIRATORIO ~~BYRON BONILLA~~ según el certificado del DR BYRON BONILLA

Nombre de los padres del fallecido: Padre NOLBERTA MORENO Madre X.X.X.X.X

OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE QUITO Provincia de BICHINCHA

QUITO a 19 de JUNIO de 2.003



[Handwritten signature]



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

215

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

170606020

19-06-03

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomó 5 Pág. 162 Acta 1792

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ Y NUEVE de JUNIO del dos mil TRES

de la presente acta de inscripción de la defunción de: TOMAS MORENO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MASCULINO Estado Civil CASAD Sexo: SETENTA Y NUEVE años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: X.X.X.X.X.X.X.X.X.X NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NOLBERTA MORENO Lugar del fallecimiento: COTOCOLLAO

QUITO Fecha: DIEZ Y OCHO de JUNIO del dos mil TRES de CELIA R. AGILA

El cónyuge sobreviviente se llama PARO CARDIO CAUSA DE LA MUERTE RESPIRATORIO INSUFICIENCIA RENAL

Solicitó esta inscripción: FELIX ANGEL OSCULLO con Cédula de Identidad N° 170241988-6 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

SIN ENMENDADURAS en CEDULA DEL FALLECIDO # 110035558-3

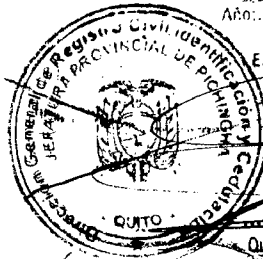
18-06-03

FIRMAS:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

14 FEB. 2011



Año: Tomo: Divs: Dets. Pág. Acta
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

QUITO, 14 de FEBRERO de 2011

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

14. 2. 2011
Corazón de Jesús
M2-5
LT. 1

Quito, 06 de noviembre del 2008

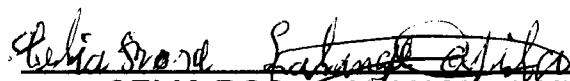
Arq. Gustavo Fierro
ADMINISTRADOR DE LA ZONA NORTE
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en las funciones que muy acertadamente las dirige.

Por medio de la presente yo **CELIA ROSA LALANGUI AGILA**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 110035559-1 me dirijo ante usted para darle a conocer que en los censos realizados en Barrio Atucucho Sector Corazón de Jesús en el lote de terreno y vivienda en el cual soy posecionaria, se encuentra mal escrito mi nombre y el área del terreno no esta correcta, ruego autorice a quien corresponda para que corrija mi nombre y el área del terreno, en el lote de terreno ubicado en la calle N 59 B y calle Oe 17, manzana 5, lote 1, lote que por derecho me corresponde.

Por la atención que se sirva dar a la presente y esperando que mi pedido tenga una aceptación favorable desde ya anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


CELIA ROSA LALANGUI AGILA
C.I. 110035559-1
POSESIONARIA

Corazón de Jesús.

MZ. 5.

LT. 1.



EMAAP-Q | QUITO
 Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable

AUTORIZADO 239
 I. N. A. JUAN LOPEZ
 217
 28/Oct/04

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040936291 FECHA 2/09/04
 CONTRATO DE SERVICIO No. 0040921376

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a): **Dr. Tomás Nieto Terán** en su calidad de "GERENTE COMERCIAL" parte que en lo posterior se reconocerá como la "**LA EMAAPQ**" y, por otra el señor(a) **LALANGUI AGILA CELIA ROSA** portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1100355591 y/o RUC parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La **EMAAP-Q**, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- EL CLIENTE, mediante solicitud No.- 0040936291, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA ATUCUCHO CA 4 LT 617** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la **EMAAP-Q**, se compromete para con EL Cliente, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No. Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
52528916	14	52	36	29	1740	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la **EMAAP-Q**, la cantidad única y total de: **USD 76,60 SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100**

, pagadera de la siguiente forma:

Depósito :	Contado :	15,00
y el saldo en 06	cuotas mensuales de	10,27

de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q, se obliga para con El Cliente a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- a) A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- b) A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición;



La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 2/09/04

LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040902 099 62278	76,600	0040921376
--------------------	--------	------------

BANCO FICHINCHA

Pagar

Viernes, 21 de enero de



Su pago ha sido ejecutado con éxito

CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES E.P. (CNT)

NOMBRE: LALANGUI AGILA CELIA ROSA
RUC/CI: 1100355591
FECHA EMISION: 10/01/2011
MESES IMPAGOS: 1
CATEGORIA: RESIDENCIAL

FACTURA No: 001-012-1771981
NUMERO DE TELEFONO: 023410512
CI o RUC: 0001801828508
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/02/2011
TOTAL DE LA PLANILLA: 3.59
CUENTA: 3117777800
FECHA PAGO: 21/01/2011
DOCUMENTO: 0979807514

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	VALOR
PENSION BASICA	6.20
CONSUMO LOCAL POR CONTADOR	1.54
LLAMADA REGIONAL AUTOMATICA	0.45
DESCUENTO MINUTOS INCLUIDOS	-1.50
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-0.42
EXONERACION PBASICA TERC EDAD	-3.10
SUBTOTAL	3.59
ICE (15 %)	0.00
IVA (12 %)	0.42
TOTAL A PAGAR	3.59



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
DIRECCION FINANCIERA

~~Nota: Este Titulo no crea derecho de dominio sobre el predio~~

IMP. I.O.M. R.U.C. N° 1760834000000 AUTORIZACION N° 012001374

CODIGO	: ATUP0103	TITULO DE CREDITO:	3
CONCEPTO	: CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS POR PAVIMENTO AL FRIO. EN LAS CALLES DEL BARRIO "ATUCUCHO", COTOCO		
CONTRIBUYENTE:	MORENO TOMAS		
LUGAR Y FECHA DE EMISION:	Quito. mayo 03 del 2001	FECHA DE PAGO:	3/1/07

VALOR DEL TITULO	S/. US\$ 8.57
INTERES POR MORA	S/.
DÉSCUENTO POR PAGO ANTICIPADO	S/.
VALOR A PAGAR	S/.

.....
PREFECTO PROVINCIAL

.....
DIRECTOR FINANCIERO

.....
TESORERO

tesoro fallido



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA DIRECCION FINANCIERA

Nota: Este Título no crea derecho de dominio sobre el predio

CODIGO	AFILIACION	TITULO DE CREDITO:
CONCEPTO	CONTRIBUCION ESPECIAL DE RECURSOS POR PAVIMENTO AL TRAZO DE CALLES "BARRIO ATUQUEBA", COTACALLAS PROVINCIA PICHINCHA	
CONTRIBUYENTE:		
EMISOR Y FECHA DE EMISION:	Provincia Pichincha 02 de mayo de 1998	FECHA DE PAGO: 11/12/13
VALOR DEL TITULO		S/. 214.562
INTERES POR MORA		S/.
DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO		S/.
VALOR A PAGAR		S/.

DIRECCION FINANCIERA

TESORERO

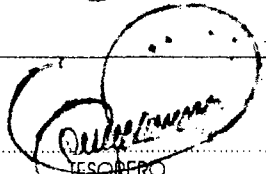


H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
DIRECCION FINANCIERA

CODIGO :		TITULO DE CREDITO:
CONCEPTO :		
CONTRIBUYENTE:		
LUGAR Y FECHA DE EMISION:		FECHA DE PAGO: 2011-12-11
VALOR DEL TITULO		S/.
INTERES POR MORA		S/.
DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO		S/.
VALOR A PAGAR		S/.

M. P. M. R. U. C. N.º 1786-06-00000000 ALTOPTACION P. T. 00137

.....
DIRECTOR FINANCIERO

.....

TESORERO

I

223

III PLAN SAN CARLOS

Cuota Un mil

Nº 00934

Valor 7/1000

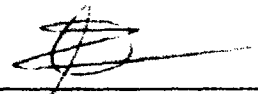
Socio N° 3912

Vicente Arbeláez

Concepto _____

Transferencia

Quito 19 de abril de 1969



RECIBI CONFORME

8

Recibo Anterior

PLAN Nº 3

Comprobante de Ingresos a Caja Nº 05318

12 de abril de 19 99.
Recibimos de José Vicente Arboreli.
Socio Nº 3145.

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica:

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción		
Capitalización	10.000	
Préstamos		
Cuota Gastos		
Lotización		
Otros		
TOTAL:	10.000	

SON: Diez Mil Quince Suces

E F E C T I V O
Bill. <u>CCC</u>
<u>CCC</u>

Cheque Nº
Cta. Cte. Nº
Banco

R E C I B I D O
HC
RS

Recibido por: _____

NOTA: Este recibo es el único comprobante para cualquier reclamo posterior

I

PLAN No 3

Comprobante de Ingresos a Caja No 05089

3 de Abril de 19 89.
 Recibimos de Arboleda José
 Socio No 3412.

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica:

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción		
Capitalización	10.000	
Préstamos		
Cuota Gastos		
Lotización		
Otros		
TOTAL:	10.000	

SON: Diez MIL SUCRÉS Sucres

EFFECTIVO	Cheque No	RECIBIDO
Bill <u>EFEC</u>	Cta. Cte. No	HC
Niq	Banco	RS

Recibido por: _____

NOTA: Este recibo es el único comprobante para cualquier reclamo posterior

Plan No 3

Comprobante de Ingresos a Caja No 06461

Quito de Julio 11 de 1989
Recibimos de José Vicente Arboleda
Socio No 3412 2 lotes

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica:

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción		
Capitalización	<u>9/10.000 =</u>	
Préstamos		
Cuota Gastos		
Lotización		
Otros		
TOTAL:	<u>9/10.000 =</u>	

SON. Diez mil 00/100

Sucres

E F E C T I V O
Bill, <u>[Signature]</u>
Nro. <u>[Signature]</u>

Cheque No
Cta. Cte. No
Banco

R E C I B I D O
HC <u>[Signature]</u>
RS <u>[Signature]</u>

Recibido por: _____

NOTA: Este recibo es el único comprobante para cualquier reclamo posterior

I

227

Quito, 27 de Enero del 2011

Barrió Atucucho

Sector Corazón de Jesús

Certificado

Por medio de la presente certifico que el Sr.(a) Alfonso
Alfonso Caba Pan con numero de cedula
110035553-1, es poseionario de 7.11 metros en el Lote # 1
, manzana # 5, calle # 159 B, cabe mencionar
 que el socio a colaborado en trabajos de la comunidad.

El presente servirá para adjuntar a la documentación que está solicitando el
 comité pro mejoras.

Atentamente;

Luis Alfredo Usiña
 Sr. Luis Alfredo Usiña

Presidente



Corazón de Jesús

MZ-5

LT-1

**BARRIO ATUCUCHO-DIRECTIVA SECTORIAL
"CORAZON DE JESUS"**

"ATUCUCHO"

Oficio #.....

Quito, Noviembre 19, 1966

CAROL T. GARCIA
Julio Allanao
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE ASEO DEL DISTRITO METROPOLITANO
Ciudad

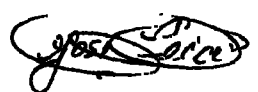
De nuestra consideración:

Reciba un atento saludo a nombre de quienes integramos la Directiva del Sector Corazón de Jesús del Barrio Atucucho, situado al noroccidente de Quito.

Concientes del deseo de contar con el servicio de recolección de basuras por sus contribuyentes y habitantes de la ciudad de Quito, nos dirigimos a usted para solicitar se sirva autorizar a quien correspondiera, realizar los trámites pertinentes para el acceso a dicho servicio en nuestro sector, ya que en la actualidad, por no disponer del mismo, se sufre de graves molestias a la salud de quienes habitamos el sector Corazón de Jesús.

Seguros de contar con su atención, nos despedimos de usted,

**ATENTAMENTE
DIRECTIVA SECTORIAL CORAZON DE JESUS**


José Salas
PRESIDENTE


Bertha Ochoa
SECRETARIA

CIRCULAR 03-CT-ATUC

A LOS MORADORES DEL BARRIO ATUCUCHO

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Administración Zonal Norte viene cumpliendo los términos de los acuerdos firmados entre las organizaciones, instituciones y fuerzas vivas que representan el Barrio Atucucho en asambleas del viernes 11 de enero y 20 de enero y 01 de febrero del 2008, términos en los que se han definido la realización del **CENSO** de propietarios y posesionarios de los lotes de terreno de este sector en el que intervienen: La Administración Zonal Norte, la Dirección de Avaluos y Catastros, La Dirección Financiera Tributaria, Personal idóneo contratado para la realización del censo y representantes de los sectores y calles como también instituciones asentados en este territorio.

A fin de cumplir con los objetivos propuestos en la asamblea del 01 de febrero del 2008, se estableció que un equipo de moradores acompañen al personal contratado y funcionarios municipales que han sido autorizados para actuar como observadores en la ejecución del censo con el fin de conseguir un padrón y registro catastral completamente depurado; me permito detallar los nombres de los representantes de la comunidad:

SECTOR UNION LA PAZ

Sr. Maria Fuelagan	Calle 17	Sra. Olga María Calderón	Calle 19 y 20
Sra. Mónica Cañar	Calle 17	Sra. Angélica Suárez	Calle 19 y 20
Sr. Luis Culqui		Sr. José Ortaiza	Calle 20
Sr. Carlos Aragón		Sra. Verónica Rodríguez	Calle 20
Sr. José Argos	Calle 19	Sra. Ramona Yungan	Calle 20
Sr. Teodoro Farinango		Sra. Gládys Morocho	Calle 20
Sra. Hilda Macas			
Sra. Rosa Castellanos	Calle 21		

SECTOR PLANADAS DEL NORTE

Sr. Luis Gonzálo Cabrera	Sra. Graciela Joro
Sr. Manuel Tituaña	Sr. René Gutierrez

LADERAS DEL CISNE

Sra. María Villamagua	Sr. Silverio Lema
Sr. Manuel Duchicela	Sr. Angel Andrango

SECTOR LA ESCUELA

Sr. Hernán Torres	Sra. Diana Luga
Sr. José Córdova	Sra. Diana Lapo

SECTOR LA CAMPIÑA

Sr. Manuel Tenezaca	Sr. Segundo León
Sra. Lady Sánchez	Sr. Jorge Pilacuan

SECTOR CORAZÓN DE JESUS

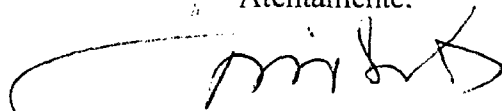
Sr. Alfredo Ushiña	Sra. Dolores Chuga
Sr. Miguel Chuquizan	Sra. Rosa Lema
Sra. Margarita Salazar	Sr. Manuel Cabascango

Dichos moradores acompañarán en diferentes turnos, en el proceso del censo por lo que solicito muy comedida mente prestar las facilidades del caso, entregando la información que solicitaren de acuerdo a la ficha, como también, el apoyo a que este **CENSO** cumpla con los objetivos esperados.

Es necesario indicar además que para la aplicación de este proceso se tomará en cuenta tal como lo establece el Decreto Legislativo publicado en Registro Oficial N° 971 del 20 de junio de 1996, que en la parte medular acoge los **Art. 3: "...Ningún posesionario podrá ser adjudicatario de más de un lote, cuya extensión será la determinada por el censo al que se refiere el inciso precedente."** y : **Art. 6.- No podrán acogerse a los beneficios de este Decreto los posesionarios que tengan bienes raíces ubicadas en el cantón Quito.**

Finalmente el Censo se iniciará el día **lunes 11 de febrero del 2008.**

Atentamente.



Arq. Gustavo Fierro Obando.
**ADMINISTRADOR DE LA ZONA NORTE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





ECU/91/011
OF-RQ-005

230

Quito, 05 de marzo de 1998

Señor
José Seiko
**PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA
SECTORIAL CORAZÓN DE JESÚS**
Presente.-

De mis consideraciones:

El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos CNUAH/HABITAT, por intermedio del Proyecto para el Fortalecimiento de la Autogestión Comunitaria viene sosteniendo procesos de capacitación orientados al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la capacidad de gestión de la comunidad.

En esta oportunidad queremos hacerles la más cordial invitación a participar en el taller "Manejo de Cajas y Cooperativas de Ahorro y Crédito", que se realizará en el Instituto Nacional de Educación Laboral INEL, ubicado en la calle Luis Felipe Borja 621, tercer piso (frente al Ministerio de Trabajo); los días 9-10 y 16-17 de marzo de 08H00 a 18H00.

El Proyecto considera conveniente su presencia en esta actividad de capacitación. Con fines logísticos y de organización es necesario que confirmen su asistencia a los teléfonos 562-773 o 563-666 ext 309 o directamente en las oficinas de HABITAT.

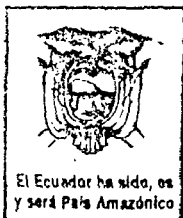
Adjunto sírvase encontrar el documento de apoyo que deberá ser estudiado por aquellas personas que concurran al taller.

Atentamente,


Dr. Marcelo Mancayo
Coordinador Regional Quito



MM/dz. REGIONAL QUITO



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Arq. Sixto A. Durán-Bailón C.
Presidente Constitucional de la República

Año IV -- Quito, Jueves 20 de Junio 1996 -- N° 971

DR. ROBERTO GRANJA MAYA
DIRECTOR

Teléfonos: Dirección: 212 - 564 -- Suscripción anual: \$/. 240.000
Distribución (Almacén): 583 - 227 -- Impreso en la Editora Nacional
5.000 ejemplares -- 16 páginas -- Valor \$/. 700

SUMARIO :

CONGRESO NACIONAL

	Págs.	Oficio 576 VCN Quito, 11 de junio de 1996
FUNCION LEGISLATIVA		
DECRETO:		
Autorizase al Ministerio de Salud Pública para vender directamente el predio Atucucho a sus actuales poseedores	1	Doctor: Roberto Granja Maya DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL Ciudad. Señor Director: Para la publicación en el Registro Oficial, remito a usted copia certificada del texto del Proyecto de DECRETO QUE AUTORIZA AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA PARA VENDER DIRECTAMENTE EL PREDIO ATUCUCHO A SUS ACTUALES POSEEDORES , que el Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional, leyó, discutió, aprobó, se allanó en parte y se ratificó en otra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República. También envío la certificación correspondiente del señor Secretario del Congreso. Atentamente, f) Franco Romero Loayza, Presidente del Congreso Nacional (E).
FUNCION EJECUTIVA		
REGULACIONES:		
INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACION:		
DPyM y Lista de bienes y servicios sujetos a control que deben cumplir con las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN obligatorias y los Reglamentos Técnicos ...	3	
DPyM y Lista de productos químicos de importación, indispensables y peligrosos para el consumidor sujetos a control	15	
RESOLUCION:		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:		
96-235-S Apruébese la fijación del capital autorizado de SEGUROS DEL PICHINCHA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	15	CERTIFICACION Quien suscribe, <i>Secretario General del Congreso Nacional del Ecuador</i> , certifica que el proyecto de DECRETO QUE FACULTA AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA PARA VENDER EL PREDIO "ATUCUCHO" A SUS ACTUALES POSESIONARIOS , fue leído, discutido, aprobado, allanado y ratificado en partes, de la siguiente manera:

Quito, 11 de junio de 1996

LECTURA:	95 09 21	PERIODO ORDINARIO
PRIMER DEBATE:	95 11 21	PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
SEGUNDO DEBATE:	96 04 17	PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
ALLANAMIENTO A LA OBJECCION PARCIAL DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA PUNTO 1, 4 Y 5	96 05 28	PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
RATIFICACION DEL TEXTO, PUNTO 2 Y 3.		
PRIMER DEBATE:	96 05 28	PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
SEGUNDO DEBATE:	96 05 29	PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

f.) Dr. Fabrizio Brito Morán.

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

Considerando:

Que mediante Decreto Supremo No. 1364, expedido el 11 de diciembre de 1973, publicado en el Registro Oficial No. 457 de 20 de los mismos mes y año, fue suprimida la Institución denominada Liga Ecuatoriana Antituberculosa, LEA, asumiendo el Ministerio de Salud Pública el dominio y administración de sus bienes y los demás derechos y obligaciones;

Que en virtud de lo señalado en el considerando precedente, el Ministerio de Salud Pública es propietario del predio denominado "Atucucho", de una extensión de cuatrocientos noventa y un mil seiscientos ochenta metros cuadrados (491.680 m²), ubicado en la parroquia de Cotocollao, cantón Quito, provincia de Pichincha;

Que el predio "Atucucho" desde hace aproximadamente siete (7) años ha sido objeto de asentamientos poblacionales irreversibles, constituidos por personas de escasos recursos económicos, que han solicitado al Ministerio De Salud Pública proceda a declarar el citado predio, para destinarse en él un programa de vivienda de interés social;

Que es obligación del Estado dictar normas que propendan a solucionar el déficit habitacional del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA

Art. 1.- Autorízase al Ministerio de Salud Pública para que, en forma directa y sin el requisito de pública subasta proceda a vender a los actuales poseedores del lote de terreno que, en una extensión de cuatrocientos noventa y un mil seiscientos ochenta metros cuadrados (491.680 m²), será desmembrado de la hacienda "Atucucho" de su propiedad, ubicada en la parroquia Cotocollao, cantón Quito, provincia de Pichincha.

El lote de terreno, objeto de la venta, se halla comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Barrio El Triunfo y Santa Anita; Sur, Bosque del Ministerio de Salud Pública; Este, propiedad del Hospital Pablo Arturo Suárez; y, Oeste, Cooperativa la Dolorosa y varios propietarios.

Art. 2.- El precio de venta será de trescientos setenta y tres mil quinientos un mil ochocientos treinta sucres (s/. 373'501.830) establecido por la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros (DINAC), de acuerdo con lo previsto en el inciso segundo del artículo 15 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. El plazo máximo de pago será de cinco (5) años, con el diez por ciento (10%) del precio total como cuota de pago inicial. El saldo se abonará en cuotas mensuales, debiendo recargarse el interés del ocho por ciento (8%) en caso de mora en el pago.

Art. 3.- Entre el Ministerio de Salud Pública, el Municipio del Distrito Metropolitano y el Comité Promejoras del barrio Atucucho, se constituirá una comisión tripartita, a efecto de coordinar y establecer los procedimientos de la venta directa de los solares de propiedad del Ministerio de Salud Pública; venta que se hará en base al censo de los poseedores del predio, que será realizado por el I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito contando con la participación del Comité Promejoras, censo en el cual deberá constar los datos que permitan la identidad del poseedor y la singularización del solar que tiene en posesión, así como sus límites y, además, la delimitación de las zonas correspondientes a áreas comunales, espacios verdes y de recreación y todas las disposiciones tendientes a regular el ordenamiento urbano de este sector.

Ningún poseedor podrá ser adjudicatario de más de un lote, cuya extensión será la determinada por el censo al que se refiere el inciso precedente.

Art. 4.- Las escrituras de compra-venta otorgadas en aplicación de este Decreto estarán exentas de todos los impuestos, salvo los derechos del Notario y del Registro de la Propiedad, que serán de cuenta de los compradores.

Art. 5.- Los inmuebles adquiridos de conformidad con este Decreto constituirán patrimonio familiar y no podrán ser enajenados, en todo o en parte, sino transcurridos diez (10) años a partir de la inscripción de la escritura pública de compra-venta en el Registro de la Propiedad, pero sus propietarios podrán constituir gravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguros Social (IESS) del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), de mutualistas y otras instituciones de crédito del país, para el exclusivo fin de construir sus viviendas y otras obras, de infraestructura; en este evento la entidad prestamista en caso de mora de parte del prestatario podrá, ejercer las acciones del caso para efectivizar el cobro del crédito en mora.

Art. 6.- No podrán acogerse a los beneficios de este Decreto los poseedores que tengan bienes raíces ubicadas en el cantón Quito.

Art. 7.- Los terrenos que adquiera cada beneficiario, en atención a su requerimiento de vivienda, no podrá tener una extensión mayor a la planificada por el H. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Art. 8.- Los predios que en el plazo de veinticuatro meses, a partir de la publicación del presente Decreto en el Registro Oficial, no sean destinados a vivienda, objetivo principal, revertirán al Estado.

Art. 9.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.

f.) Franco Romero Loayza, Presidente del Congreso Nacional (E).

f.) Dr. Fabrizio Brito Morán, Secretario General.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la Secretaría General.

Día: 13-VI-96.- Hora: 10h00.





EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
 RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO HASTA

Abri 2010
23

CUENTA N°: **52528916** RUC/CI: **1100355591**
 CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **LALANGUI AGILA CELIA ROSA** TELÉFONO: **3410512**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 4 LT 617**
 PLACA PREDIAL:
 N° DE MEDIDOR: **4119984** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 CTA. ESP: **0**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-04-20	925	2010-05-18	947
EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-05	32		
09-06	25		
09-07	20		
09-08	20		
	18		
	13		
	8		
	12		
	22		
	15		
	45		
	26		
	22		

MENSAJES AL CLIENTE
 -ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

FECHA VENCIMIENTO

2010-05-31

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

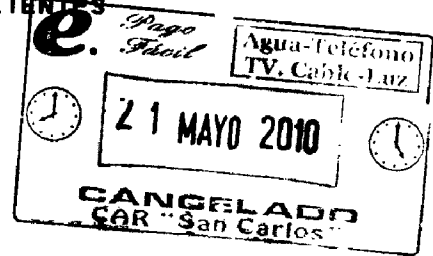
Factura Nro. 001-001-0117854

2011

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	36	026	01745	00	01
CONSUMO (M3)		N. DEP	TARIFA			
FACTURACIÓN Real		22	0	Domestico		
			SEC. ECG			

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	7,06
ALCANTARILLADO	2,73
(-) LEY ANCIANO	-4,30
ADMIN. CLIENTES	2,10



CLIENTE

SUBTOTAL	7,59
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	USD 7,59



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: CORAZON DE JESUS

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: REYES GAONA NARCISA DE JESUS

Cedula de identidad: 1101871745

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 12 MARZO 1959

4.- Estado civil: CASADA

5.- Ocupación: QUEHACER. DOMESTICOS

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 5 Nº Lote 3 Superficie: 368 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR.

Quito D.M. a los 10 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

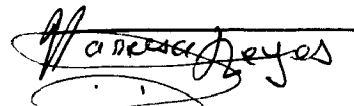
DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Reyes Gaona Narcisa de Jesús C. Identidad: 110187174-5 Ocupación: Quehacer doméstico
Estado civil: Casado Nombre del cónyuge: Luis James Velasco Rosado Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ De quién: _____ Delegación otorgada por: _____
Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____
Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____
Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: Mz. 5, Lote 3

DECLARACIÓN: Yo Reyes Gaona Narcisa de Jesús portador de la Cédula de Ciudadanía Nº 110187174-5, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 09 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE **CIDADANIA** No. **110187174-5**

REYES GAONA NERESIA DE JESUS


IDENTIFICACION

FECHA DE EMISION: 0091 E

LEGA/ PUNTO DE EMISION: 039

[Signature]

PRIMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3333V3222


LUIS JAMES VELAZCO ROSADO

PROFESION: **QUEHACER DOMESTICOS**

FECHA DE EMISION: 03/08/2009

REN **1613018**

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 14 de Junio del 2009

110187174-5 082 - 0046

REYES GAONA NERESIA DE JESUS

PICHINCHA QUITO

LA LIBERTAD

SANCION NÚMERO: 28 CostoRep: 8 TotUSD: 36

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00041

1581634 26/04/2010 13:08:20

1581634

M.2-5

Jote 3



I

237

CIUDADANIA 170567725-2
 VELASCO ROSADO LUIS JAMES
 GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
 27 NOVIEMBRE 1952
 101-1 0018 01111111
 GUAYAS/MILAGRO
 MILAGRO 1952




ECUATORIANA***** V4949V444E
 CASADO MARCELA DE JESUS REYES GADNA
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 LUIS ANTONIO VELASCO
 ISABEL ROSADO
 QUITO 17/11/2005
 09/06/2017

RE 170567725-2
 170567725-2
 09/06/2017



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

078-0058 1705677258
 NÚMERO CÉDULA
 VELASCO ROSADO LUIS JAMES

PICHINCHA PROVINCIA
 LA LIBERTAD PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 - ZONA


 P7 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NARCISA DE JESÚS REYES GAONA
 C.I.# 110187174-5

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ
 FECHA...: 2010-06-08 12:18:28 (CLIENTE)
 CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO
 CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

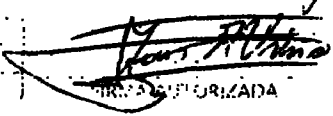
EFFECTIVO.....	12.00
CHK. LOCAL.....	0.00
CHK. OTR. PLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIOR...:	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

DIR.: CALLE 24, MZ 05, CASA 3.
 CALLE N51B
 BARRIO. COLAZÓN DE JESUS.

Calle N51B 0E-1754

I

239

Nº	Por USD.	100.00						
Recibí de: <i>Sra. Noreina Limza Reyes</i>								
La cantidad: <i>Cinco dólares</i>								
DOLARES								
Por concepto de: <i>con pago de Hingos del Sector</i> <i>Cooperación de ejemplar</i>								
Lugar y fecha: <i>Chuto</i> a 20 de <i>Junio</i> del 2010								
<table border="1"> <tr><td>DEBITA</td><td>USD.</td></tr> <tr><td>ABONO</td><td>USD</td></tr> <tr><td>SALDO</td><td>USD</td></tr> </table>	DEBITA	USD.	ABONO	USD	SALDO	USD	 <small>IMPRESA AUTORIZADA</small>	<i>CI. 170551378-1</i>
DEBITA	USD.							
ABONO	USD							
SALDO	USD							

REGISTRO CEN SAL

BARRIO ATUCUCHO
NRO CARP.
SECTOR **CORAZON DE JESUS**
FAMILIA **VELASCO-REYES**

APELLIDOS Y NOMBRES					FECHA DE NACIMIENTO	
H VELASCO ROSADO LUIS JAMES					170567725-8	
M REYES GAONA MARCELA DE JESUS					110187174-5	
DIRECCION					REGISTRO MUNICIPAL	
MZ	CALLE	LOTE	CABA	NO m2	CATASTRO	
27	4	3	27 MZ	398,25	42601	
ETAPA DE LEGALIZACION					LOTE N°	

REGISTRO CENSAL

BARRIO ATUCUCHO
SECTOR CORAZON DE JESUS
FAMILIA VELASCO-REYES

APELLIDOS Y NOMBRES					C. IDENT.	
H VELASCO ROSADO LUIS					170567725-8	
M REYES GAONA MARCELA					110187174-5	
DIRECCION					REGISTRO MUNICIPAL	
MZ	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO	
		03				
27	04	398,25			42601	

~~617~~ 617

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Cemsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres

CONTROL DE CONCENTRACIONES

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior

Total Mingas

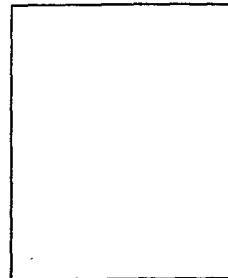
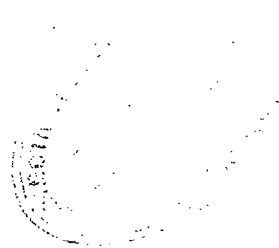
Total Concentraciones

al Contribuciones

Gentileza del Proyecto Ecu 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"



Sector: CORAZÓN DE JESUS CIAVE 4260'

Manzana: 27 Lote: 03

Calle: 04

Comité Vecinal:

Nombre: LUIS JAMES

Apellido: VELASCO ROSADO

C.I. 170567725-8

CONYUGE

Nombre: NARCISA DE JESUS

Apellido: REYES GAONA

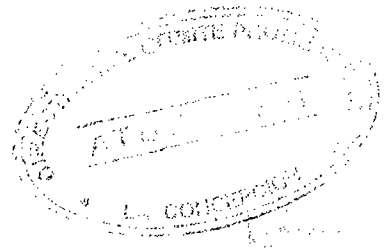
C.I.: 110187174-5

Número de Personas que viven

Adultos		Jóvenes		Niños	
h	m	h	m	h	m

FUNDACION...
 ANTE DE...
 (C.A.T.A.)
 PROMIEN...
 LA VISTA

...	1.00
...	0.00
...	0.00
...	0.00
TOTAL DEL DEPÓSITO	7.00



Darwin Velasco
 calle 5
 ENTREGADO 02 JUL 2004
 Carreteras de...
 calle - 41

No. [] Por \$ 7.00

Lugar y fecha Quito 4 III 2004

Recibí de Darwin Velasco

la cantidad de Sete Dólares

[] dólares.

por concepto de Sistema Agua Potable

FIRMA [Signature] C.I. 170688513-2

Recibo		\$ <u>19.-</u>
Fecha	<u>Marzo 11 2003</u>	
Recibí de	<u>Darwin Velasco</u>	
La suma de	<u>Diez y nueve Dólares</u>	
Por concepto de	<u>Pago de cuota para la cons- trucción del tanque de agua</u>	
TOTAL	\$ <u>19.-</u>	
ABONO	\$	
SALDO	\$	

FIRMA [Signature]
 C.I. _____

42 H

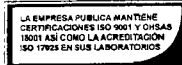
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

243



Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1-800-242424 / 2994 400 Ext. 5025 / 2994 450
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997



I

CONSUMIDOR FINAL

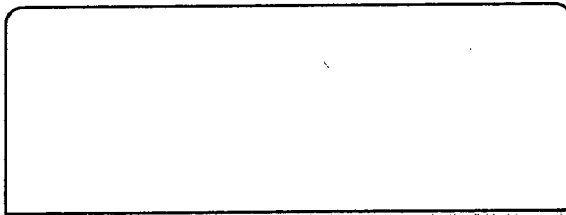
Cuenta No: 1108184383 Valido hasta: 2011/04/30
CLIENTE: 81928718 Factura No: 001-001-3333608
RUC/C.C.: VELASCO REYES DARNIN JAY
DIRECCIÓN: 0001718007048
PLACA PREDIAL: SUCUCHO CA 4 LT 518
SECTOR:
MEDIDOR No: 000001120 CTA. ESP:

CICLO	SECTOR	ruta	MZ	SECUENCIA	PISO	DEPTO.
14	82	35	26	1750	55	88

CONSUMO M3: TARIFA:
FACTURACIÓN: SEC. ECO.: DDM

LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL
2719	304

CUENTA DE DÉBITO	BANCO



REGISTRO DE PAGO
IMPORTE VENCIDO \$13.52
13.52
2010/12/31

FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	VALOR USD
BAIDO ATRABADO		28,44
ADMIN. CLIENTES		2,10
FACTURA VENCIDA		2,30
INTERES ME		0,24
COACTIVA		2,21
TASA EMO		0,33
Subtotal		37,62
MESES DEUDA	IVA 0%	0,00
TOTAL A PAGAR USD		37,62

IMPRESO POR TASI S.A. R.U.C.: 1790716147001 - AUT.: 1321 - TELF.: 2655 998

**VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO.
SELLO O COMPROBANTE ELECTRONICO**

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-4019687
 Autorización SRI 1106604669
 válida hasta Enero del 2010



No. de Control: 102938723-74
 Valor a pagar: 20.38

Fecha de emisión 20/10/2009

Fecha de vencimiento INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1029387 REYES GAONA NARCISA 20/10/2009
 Cédula / R.U.C.: 1101871745
 Dirección servicio: CALLE 4 23-E 217 CALLE S/N CORAZON DE JESUS
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 40 20-52-490-3095
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 412006-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 21/09/2009 Hasta: 21/09/2009 Días: 0 Tipo consumo: Estimado

Descripción	LECTURAS			Unid	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	11486.00	11486.00	0	Kwh	0.00
07h00-22h00				Kwh	0.00
22h00-07h00				Kwh	0.00
Reactiva				Kwhr	0.00
Demanda Cliente				KW	0.00
Maxima				KW	0.00
Maxima en pico				KW	0.00

VALOR FACTURABLE:
 I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (I): 0.00

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

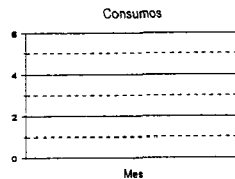
La Energía ya es de todos

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR

TOTAL VALORES PENDIENTES:

→ copia P. Práctico
 2009/10
 → copia CI + P.U.
 Reposición



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



IMPRESO POR ASSEDA S.A. / 2010-09-06 / 98730114 M.O.C.

ORIGINAL - USUARIO



FACTURA No. 001-003-5163246
 Autorización SRI 1102584747
 válida hasta Enero del 2006

Fecha de emisión: 06/04/2005
 Fecha de vencimiento: 22/04/2005
 No. de Control: 102938716-46

10 DE AGOSTO E1-24 Y AV. LAS CASAS / R.U.C: 1790053881001 / CONTRIBUYENTES ESPECIAL / RESOLUCION N° 5368

SUMINISTRO: 1029387 - 1 REYES GAONA NARCISA No. Cédula / RUC: 110187174-5

Información del Consumidor:
 Dirección servicio: CALLE 4 23-E 217 CALLE S/N CORAZON DE JESUS
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 40 20-52-490-3095
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Suministro del Servicio Eléctrico:
 Medidor: 412006-KRI-AM
 Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 03/03/2005 Hasta: 04/04/2005 Días: 32 Tipo consumo: Leído
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

Detalle de Valores de Terceros:

CONCEPTO	VALOR
TASA ALUMBRADO PUBLI	0.43
IMPUESTO BOMBEROS	0.68
SEG.CONTRA INCENDIOS	0.01
TASA RECOLECCION BAS	0.47
TOTAL VALORES DE TERCEROS:	1.59

Descripción	LECTURAS			Unid	VALORES
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	8078.00	8029.00	49	Kwh	3.33
07h00-22				Kwh	
22h00-07				Kwh	
Reactiva				Kwhr	
Demanda				KW	
Maxima				KW	
Maxima e				KW	

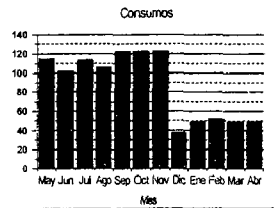
OTRO CONCEPTOS:

AJUSTE CONSUMO	-	1.99
AJUSTE A. PUBLICO	-	0.17
AJUSTE T.R. BASURA	-	0.26
TOTAL OTROS CONCEPTOS:	-	2.42

IMPRESO POR DIFFSETEL S.A. - 2005-02-28 / 17185 M.O.C.

SUBSIDIO CRUZADO 1.70
 COMERCIALIZACION 1.41
 I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO: 3.04

TOTAL A PAGAR: 2.21



Pagado hasta: 22/04/2005
 EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.
 CANCELADO
 Parque 102105

- ORIGINAL - - USUARIO -

SIN EL SELLO DE CANCELADO NO TIENE VALOR

La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 2/09/04


LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040902 099 62243	76,600	0040921341
--------------------	--------	------------



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera



PREDIAL URBANO Componente de Pago N° 9880491 20103895480

Título de Crédito:

Año Tributación: 2.010

Fecha de Emisión:

31/12/2009
15/03/2010

Información Personal:

Cédula / RUC: 0000000000

Contribuyente: BARRIO SAGRADO CORAZON

Ubicación:

Código Catastral: 42601-27-003

Dirección: CALLE 4

Barrio:

Parroquia:

Nro. de Predio: 0389548

LET: CASA 3

Información:

Descripción:	Superficie	A RAZON DE	TOTAL
FRENTE	*****15,45m ²		
TERRENO	***368,00m ²	\$24,00	\$8.832,00
CONSTRUCCION	***137,00m ²	\$132,00	\$18.084,00
AVALUO COMERCIAL :			\$26.916,00

Concepto	Valor	Total
A LOS PRESTOS U	\$7,40 TASA SEGURIDAD	\$6,00
EMMOPO CIUDAD	\$,65	
SERVICIO ADMINI	\$,20	
CUERPO DE BOMBE	\$4,04	
OBRAS EN EL DTS	\$13,06	
EFEC		\$31,35

Forma de Pago: EGUEZ GEOVA

Cajero: 85

Ventanilla: 6298850

Trans. Municipal:

Importante:

Institución:

Agencia:

Trans. Banco:

Parcial
Descuento o
Retención de Ley \$30,91

Subtotal: \$206,46

Total:



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA

6
6
D^g: 6